



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, C.P.A.

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del título de:

INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A

TEMA:

DISEÑO DE UN SISTEMA CONTABLE CON APLICACIÓN DE NIIF PARA LA EMPRESA “CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ – IZURIETA” S.A., DEL CANTÓN BAÑOS, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.

AUTORAS:

PATRICIA CAROLINA RUMIPAMBA LESCANO
JESSICA ELIZABETH ESPADAS VILLAVICENCIO

RIOBAMBA – ECUADOR
2017

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de investigación, previo a la obtención del título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Autorizado, ha sido desarrollado por las señoritas Patricia Carolina Rumipamba Lescano y Jessica Elizabeth Espadas Villavicencio, quienes han cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Dr. Luis Gonzalo Merino Chávez

DIRECTOR DEL TRIBUNAL

Dr. C. Víctor Manuel Albán Vallejo PhD

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Nosotras, Patricia Carolina Rumipamba Lescano y Jessica Elizabeth Espadas Villavicencio, declaramos que el presente trabajo de titulación es de nuestra autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autoras, asumimos la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, noviembre de 2016.

Patricia Carolina Rumipamba Lescano

C.C. 160064438-7

Jessica Elizabeth Espadas Villavicencio

C.C. 160084065-4

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios por haberme dado la vida y por permitirme el haber llegado hasta este momento importante de mi formación profesional. A mi padre por ser el pilar fundamental y por demostrarme su apoyo incondicional sin importar las diferencias de mis opciones. A mi familia en general por haberme guiado hacia la cima y a la vez compartir buenos y malos momentos.

Carolina Rumipamba

Jessica Espadas

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi padre por guiarme en el transcurso de mis estudios y darme las fuerzas para superar los obstáculos y dificultades a lo largo de mi vida; también por su confianza y el apoyo brindado que sin duda han corregido mis faltas lo cual hace que se sienta orgulloso de la persona en la cual me he convertido.

Carolina Rumipamba

Jessica Espadas

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Portada	i
Certificación del tribunal	ii
Declaración de autenticidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	ix
Índice de figuras.....	ix
Índice de anexos.....	x
Resumen.....	xi
Summary.....	xii
Introducción	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	2
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1.1 Formulación del Problema.....	3
1.1.2 Delimitación del Problema	3
1.2. JUSTIFICACIÓN	3
1.2.1 Justificación Teórica	3
1.2.2 Justificación Metodológica.....	3
1.2.3 Justificación Académica	3
1.2.4 Justificación Práctica	4
1.3. OBJETIVOS	4
1.3.1 Objetivo General.....	4
1.3.2 Objetivos Específicos	4
1.4. IDEA A DEFENDER	5
1.4.1 General.....	5
1.4.2 Específicas	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL.....	6
2.1. DISEÑO.....	6
2.2. SISTEMA	6
2.3. INFORMACIÓN	6

2.4.	LA CONTABILIDAD DE COSTOS	6
2.4.1.	Objetivos de la Contabilidad de Costos	7
2.4.2.	Costos.....	7
2.5.	SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE	9
2.5.1.	Características del Sistema de Información Contable (tuguiacountable, 2013)	9
2.5.2.	Importancia del Sistema Contable	10
2.5.3.	Pasos para la implementación de un Sistema de Contable (gestiopolis, 2011) ..	10
2.6.	PROCESO CONTABLE	11
2.7.	LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS	11
2.7.1.	Características	12
2.7.2.	Tipología de construcciones	12
2.7.3.	Normatividad para las actividades de construcción.....	13
2.8.	POSTULADOS DEL MARCO CONCEPTUAL DE LAS NIIF.....	13
2.8.1.	Objetivos y características de la información financiera	13
2.8.2.	Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes	17
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO		51
3.1.	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	51
3.2.	TIPOS DE INVESTIGACIÓN	51
3.3.	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	51
3.4.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	52
3.5.	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	53
3.5.1.	Población	53
3.5.2.	Muestra	53
3.6.	RECOPIACIÓN DE DATOS	53
3.7.	VERIFICACIÓN DE LA IDEA A DEFENDER	53
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....		54
4.1.	TÍTULO	54
4.2.	BENEFICIARIOS	54
4.3.	FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	54
4.4.	OBJETIVO	54
4.5.	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.....	55
4.5.1.	Direccionamiento estratégico	55
4.5.2.	Proceso Contable	58
CONCLUSIONES		142

RECOMENDACIONES.....	143
BIBLIOGRAFÍA	144
ANEXOS	145

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Población objeto de estudio	53
Tabla 2. Matriz de Valuación de los recursos de la compañía	86
Tabla 3. Porcentajes de depreciación.....	88
Tabla 4. Contrato de Construcción	89
Tabla 5. Presupuesto de Obra	91
Tabla 6. Cronograma de Avance de Obra.....	94
Tabla 7. Contrato de Mano de Obra	97
Tabla 8. Cálculo de Mano de Obra	100
Tabla 9. Beneficios Laborales para empleados	104
Tabla 10. Rol de Pagos Área Administrativa y de Ventas.....	105
Tabla 11. Hoja de Provisiones Beneficios Sociales Área Administrativa y Ventas	105
Tabla 12. Análisis Financiero	134
Tabla 13. Matriz comparativa entre el Precio de Obra Presupuestado y el Costo de Obra	139
Tabla 14. Encuesta - Pregunta 1	147
Tabla 15. Encuesta - Pregunta 2	148
Tabla 16. Encuesta - Pregunta 3	149
Tabla 17. Encuesta - Pregunta 4	150
Tabla 18. Encuesta - Pregunta 5	151
Tabla 19. Encuesta - Pregunta 6	152
Tabla 20. Encuesta - Pregunta 7	153
Tabla 21. Encuesta - Pregunta 8	154
Tabla 22. Encuesta - Pregunta 9	155

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. El Proceso Contable	59
Figura 2. Procesamiento de la Información Financiera	63
Figura 3. Esquema de registro de la información financiera	87
Figura 4. Encuesta - Pregunta 1	147
Figura 5. Encuesta - Pregunta 2	148

Figura 6. Encuesta - Pregunta 3	149
Figura 7. Encuesta - Pregunta 4	150
Figura 8. Encuesta - Pregunta 5	151
Figura 9. Encuesta - Pregunta 6	152
Figura 10. Encuesta - Pregunta 7	153
Figura 11. Encuesta - Pregunta 8	154
Figura 12. Encuesta - Pregunta 9	155

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Encuesta	146
Anexo 2: Resultados de la encuesta realizada a los accionista.....	147
Anexo 3: Órdenes de requisición.....	156
Anexo 4: Órdenes de pedido.....	163
Anexo 5: Kárdex de materiales.....	170
Anexo 6: Auxiliares de materiales de construcción.....	198
Anexo 7: Auxiliares de mano de obra	206
Anexo 8: Auxiliares de costos indirectos de construcción	210
Anexo 9: Auxiliares de bienes y servicios contratados	214
Anexo 10:Escritura de constitución	216
Anexo 11:Planos de la vivienda a construir.....	217

RESUMEN

El “Diseño de un Sistema Contable con aplicación de NIIF para la empresa “Construcciones Martínez – Izurieta” S.A.”, del cantón Baños, provincia de Tungurahua”, constituye una importante herramienta de gestión, pues proporciona información oportuna y veraz sobre la situación económico-financiera de la empresa. El principal problema identificado radica en incumplimiento de las NIIF y en la falta de elaboración de presupuestos de obra para estimar los costos y gastos de operación, pues no se cuenta con método de costeo claramente definido que permita establecer con precisión los materiales, mano de obra y costos indirectos requeridos para cada construcción. Es por ello que se propone utilizar el presente Sistema Contable, mismo que considera una fase de Sistematización, donde se definen los parámetros para el procesamiento de la información financiera; una fase de Valuación que permite cuantificar las transacciones en términos monetarios; una fase de Procesamiento que permite elaborar los estados financieros de forma razonable, mismos que son analizados en la fase de Evaluación, calificando de esta manera los efectos de la información financiera y proporcionando lineamientos para la acertada toma de decisiones; todo esto enmarcado en las NIIF.

Palabras Clave: SISTEMA CONTABLE, NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF), EMPRESA, INFORMACIÓN OPORTUNA Y VERAS, TOMA DE DECISIONES.

Ing. Luis Merino Chávez
DIRECTOR DEL TRIBUNAL

SUMMARY

The objective of the present investigation is the "Design of an Accounting System with application of IFRS for the company" "Construcciones Martínez - Izurieta" SA ", of Baños canton, province of Tungurahua", through which it is intended to Company with timely information and you will see about its economic-financial situation, which guides the administrative and operational decisions of the administration. This research work includes a documentary and field design, as it is based on the review of several bibliographical sources and on-site research. The target population is represented by the shareholders and administrative staff of the company, who were inquired through a survey that in the company does not apply the Construction Accounting for the recording and accounting control of their economic activities. That many are unaware of the Accounting Standards and Regulations that govern construction companies. That decisions are not made on the basis of reliable information, because timely and truthful financial information is often not available. That in many cases, no estimates are made to estimate construction costs and expenses. Based on what was said, those inquiring believe that it is indispensable for the company to have an Accounting System, based on IFRS, that allows the proper recording of its economic activities and the full compliance with its accounting and tax obligations.

Keywords: ACCOUNTING SYSTEM, INTERNATIONAL FINANCIAL REPORTING STANDARDS (IFRS), COMPANY, TIMELY AND REAL INFORMATION, DECISION MAKING.

INTRODUCCIÓN

Nuestra investigación promueve el adecuado manejo y control de la información económico-financiera de la empresa “Construcciones Martínez – Izurieta” S.A., basado en la aplicación Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), lo cual permitió obtener información financiera oportuna y veras que oriente la toma de decisiones.

Con este propósito se ha realizado el Diseño de un Sistema Contable con aplicación de NIIF para la empresa “Construcciones Martínez – Izurieta” S.A., que integre el desarrollo del proceso contable propiamente dicho y que provea información real sobre la situación económica financiera de la empresa.

El presente trabajo investigativo se justifica dentro del marco legal pues se apoya en la aplicación de las NIIF, la Ley de Compañías, la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y en el Estatuto Social.

El primer capítulo considera aspectos generales relacionados con el problema de investigación que se planteó. El segundo capítulo muestra aspectos teóricos relacionados con la temática estudiada. El tercer capítulo muestra las metodologías empleadas en el desarrollo de la investigación, expone la población, muestra y técnicas de recolección de datos que se han empleado durante el proceso investigativo, además muestra los resultados de investigación y la verificación de hipótesis. El cuarto capítulo revela el desarrollo del sistema contable con aplicación de NIIF y finalmente se establecen las conclusiones y recomendaciones de investigación.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Empresa ““Construcciones Martínez – Izurieta” S.A.”, realiza actividades de construcción de todo tipo de obras de infraestructura e instalación y mantenimiento de sistemas contra incendios. Se constituye el 25 de octubre del año 2013, es controlada por la Superintendencia de Compañías y Valores. Su oficina principal se encuentra ubicada en la ciudad de Baños, provincia de Tungurahua.

Al realizar un diagnóstico a través de un conversatorio efectuado con el Gerente, el problema principal de la empresa es la falta de aplicación de NIIF en el registro de sus operaciones económicas, esta problemática ha provocado que la empresa no cuente con la información financiera de calidad, transparente para los usuarios y globalmente aceptada según lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

Entre los principales problemas identificados se citan los siguientes:

- Inexistente elaboración de presupuestos de obra, antes de iniciar un contrato de construcción, lo cual deriva en la estimación inadecuada de los costos de construcción, provocando en varias ocasiones pérdidas económicas en la ejecución de dichos contratos o sobrepagos que genera reducciones en la cartera de clientes.
- Incorrecto manejo y registro contable de los contratos de construcción con respecto a los ingresos y costos, generando valores no razonables.

De persistir estos problemas la empresa no dispondrá de información real para los usuarios internos y externos que permita tomar decisiones adecuadas, por ello se hace indispensable que la Empresa ““Construcciones Martínez – Izurieta” S.A.” incorpore a su sistema de información contable las NIIF a fin de obtener información financiera oportuna y verás que se ajuste a las normas contables y tributarias y que oriente las decisiones de la administración.

1.1.1 Formulación del Problema

¿El diseño de un Sistema Contable con aplicación de NIIF para la empresa “Construcciones Martínez – Izurieta” S.A., de la ciudad de Baños, provincia de Tungurahua, permitirá obtener información financiera razonable y relevante que represente la realidad económica de la empresa para que sirva como un instrumento útil para la toma de decisiones?

1.1.2 Delimitación del Problema

La presente investigación que se desarrollará en el año 2016, tiene relación con el sector de la construcción, que pretende dotar a la empresa “Construcciones Martínez – Izurieta” S.A.” de un Sistema de Información Contable con aplicación de NIIF, capaz de canalizar todas sus operaciones económicas y proporcionar información financiera razonable y relevante que represente la realidad económica de la empresa.

1.2. JUSTIFICACIÓN

1.2.1 Justificación Teórica

Teóricamente la investigación se justifica por la revisión de bibliografía, fuentes digitales y documentos referentes al tema de estudio, que permitan sustentar todo el proceso de investigación y la construcción del marco teórico, especialmente con respecto a las NIIF.

1.2.2 Justificación Metodológica

El presente estudio investigativo se sustenta desde el enfoque metodológico por la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos científicos que permitirán recopilar la información necesaria para desarrollar la investigación.

1.2.3 Justificación Académica

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, pretende que sus egresados contribuyan a la solución de la problemática social, a través del desarrollo de trabajos de investigación, por tal motivo la justificación académica radica en la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la carrera y la adquisición de nuevas instrucciones que sean útiles para el desarrollo profesional.

1.2.4 Justificación Práctica

El presente trabajo investigativo se justifica desde el punto de vista práctico por el aporte que se entrega a la empresa ““Construcciones Martínez – Izurieta” S.A.” para incorporar al sistema de información contable la aplicación de NIIF que contribuyan a determinar valores razonables en el registro de las operaciones.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Diseñar un Sistema Contable con aplicación de NIIF para la empresa ““Construcciones Martínez – Izurieta” S.A.”, de la ciudad de Baños, provincia de Tungurahua, que permita obtener información financiera razonable y relevante que represente la realidad económica, para la toma de decisiones.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Establecer las bases teóricas - conceptuales que permitan la construcción del Marco Teórico de la investigación.
- Determinar los métodos, técnicas e instrumentos de investigación para la recopilación de la información pertinente y relevante.
- Definir los pasos para el diseño del Sistema Contable con aplicación de NIIF para la empresa ““Construcciones Martínez – Izurieta” S.A.”

1.4. IDEA A DEFENDER

1.4.1 General

El presente trabajo investigativo permitirá diseñar un Sistema Contable con Aplicación de NIIF que le permita a la empresa ““Construcciones Martínez – Izurieta” S.A., obtener información financiera razonable y relevante que represente la realidad económica de la empresa para que sirva como un instrumento útil para la toma de decisiones.

1.4.2 Específicas

- La estructuración del Marco Teórico dará soporte a todo el proceso de investigación.
- El establecimiento de un Marco Metodológico, permitirá definir los métodos y técnicas que orientarán el trabajo de investigación.
- La definición de los pasos para el diseño del Sistema Contable con aplicación de NIIF, permitirá que en forma planificada la empresa “Construcciones Martínez – Izurieta” S.A, canalice todas sus operaciones económicas de acuerdo con un proceso lógico, capaz de proveer información financiera razonable y relevante, que represente la realidad económica de la empresa, que se ajuste a las normas contables y tributarias vigentes y que oriente las decisiones de la administración.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL

2.1. DISEÑO

Pérez y Merino, (2012), manifiestan que la palabra “diseño se refiere a un boceto, bosquejo o esquema que se realiza, ya sea mentalmente o en un soporte material, antes de concretar la producción de algo. El término también se emplea para referirse a apariencia de ciertos productos en cuanto a sus líneas, forma y funcionalidades”. (párr. 1).

2.2. SISTEMA

Según lo expresa Pérez (2012), “sistema es un módulo ordenado de elementos que se encuentran interrelacionados y que interactúan entre sí. El concepto se utiliza tanto para definir a un conjunto de conceptos como a objetos reales dotados de organización”. (párr. 3).

2.3. INFORMACIÓN

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, los diferentes contextos de información se ajustan a: “1) la acción y el efecto de informar, 2) de orden orientativo y de prueba jurídica, 3) de procesos cognoscitivos y de comunicación y 4) de ámbito biológico”.

2.4. LA CONTABILIDAD DE COSTOS

Guillespie (2013, pág. 28), manifiesta que “la Contabilidad de Costos es la técnica especializada de la Contabilidad que utiliza métodos y procedimientos apropiados para registrar, resumir e interpretar las operaciones relacionadas con los costos que se requieren para elaborar un artículo, prestar un servicio y los procesos que sean inherentes a su producción”.

Esta Contabilidad tiene como finalidad el control de todas las operaciones productivas de una empresa, misma que se refleja en el “Estado de Costos de Producción”, con la aplicación de los principios contables con el fin de determinar el valor total de la materia prima, mano de obra y otros insumos utilizados en la obtención de un producto terminado.

2.4.1. Objetivos de la Contabilidad de Costos

Entre otros, los objetivos de la Contabilidad de Costos son:

- ✓ Determinar el costo de elaborar y distribuir un producto o de prestar un servicio.
- ✓ Generar información para medir la utilidad.
- ✓ Valuar los inventarios.
- ✓ Proporcionar reportes para ejercer el control administrativo.
- ✓ Ofrecer información relevante para la toma de decisiones administrativas y operativas.

2.4.2. Costos

Costos son los “que se incurren en forma directa o indirectamente en la adquisición de un bien o en su producción” (Gómez, 2011, pág. 14).

2.4.2.1. Elementos del Costo de Producción

La fabricación de un producto o una parte de este precisa de tres elementos:

- ✓ Materia Prima
- ✓ Mano de Obra
- ✓ Gastos de Fabricación

2.4.2.2. Sistema de Costos por Órdenes de Producción

Este sistema es utilizado por empresas que realizan trabajos bajo órdenes específicas de producción, por lotes de trabajo o por pedidos de los clientes,

mediante este sistema los costos pueden ser identificados con el producto en las diferentes órdenes de producción a medida que avanza la producción. El sistema de costos por órdenes de producción puede basarse en datos históricos (reales) o en datos predeterminados. (Gómez, 2011, pág. 31)

Los costos que intervienen en el proceso de transformación se recopilan a través de elementos como la materia prima directa, mano de obra directa y gastos de fabricación.

a. Características del Sistema de Costos por Órdenes de Producción

- ✓ La producción se realiza de acuerdo con los pedidos específicos formulado por los clientes.
- ✓ Facilita el seguimiento del proceso de fabricación de cada producto.
- ✓ Los costos se determinan por trabajos específicos, a razón de lo cual se abren hojas de costos para cada trabajo u orden de producción, a fin de conocer el costo y determinar el precio de venta.
- ✓ Por Orden de Producción se establece un código, mismo que consta en la Hoja de Costos.
- ✓ La Hoja de Costos constituye un de talle de los tres elementos del costo (materia prima directa, mano de obra directa y gastos de fabricación).

b. Objetivos

Dentro de los objetivos del sistema de costos por órdenes de producción se pueden mencionar los siguientes:

- ✓ Determinar el costo de producción de cada orden.
- ✓ Mantener un control de la producción a fin de optimizar costos.
- ✓ Obtener y preservar un conocimiento lógico del proceso productivo de cada artículo.

2.5. SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE

“El sistema de información contable es la combinación del personal, los registros y los procedimientos que se usan en un negocio para cumplir con las necesidades de información financiera”. (Horngren & Harrison, 2011, pág. 12).

Por su parte Bravo (2013, pág. 7), manifiesta que el Sistema Contable suministra información cuantitativa y cualitativa con tres grandes propósitos:

- ✓ Información interna para la gerencia que la utilizará en la planeación y control de las operaciones que se llevan a cabo.
- ✓ Información interna a los gerentes, para el uso en la planeación de la estrategia, toma de decisiones y formulación de políticas generales y planes de largo alcance.
- ✓ Información externa para los accionistas, el gobierno y terceras personas.

2.5.1. Características del Sistema de Información Contable (tuguiacountable, 2013)

- ✓ **Confiability.** Se refiere a la capacidad de una información de expresar, con el máximo rigor, las características básicas y condiciones de los hechos reflejados, circunstancia que, junto con la relevancia, persigue garantizar la utilidad de la información financiera. Para que una información sea fiable debe ser imparcial, objetiva, verificable, constituir una representación fiel de los hechos que pretenden ser puestos de manifiesto y prudente.
- ✓ **Relevancia.** La información se dice que es relevante si influye en las decisiones. Para ser relevante, la información debe estar disponible en el tiempo, debe ayudar en la predicción, y ayudar en la regeneración.
- ✓ **Comprensibilidad.** La información contable debe poseer la cualidad de importancia económica para el usuario, es decir, para comprender el contenido y el significado de los estados financieros e informes. Las cualidades que distinguen entre el bien y el mal la comunicación de un mensaje son fundamentales para la comprensión de los mensajes. Un mensaje se dice que se comunica cuando es interpretado por el receptor del mensaje en el mismo sentido en el que el remitente ha enviado.

- ✓ **Comparabilidad.** La calidad de la información que permite a los usuarios identificar los cambios en los fenómenos económicos durante un período de tiempo, entre dos o más entidades. Los informes contables deben ser comparables entre las empresas para identificar las similitudes y diferencias. Para ser comparable, los informes contables deben pertenecer a un período, utilice la unidad de medida común y el formato común de presentación de informes. (párr. 2)

2.5.2. Importancia del Sistema Contable

La implementación de un Sistema de Información Contable dentro de las empresas es fundamental, ya que permite llevar un control de las negociaciones mercantiles y financieras y además satisfacer la imperante necesidad de información que encamine las decisiones administrativas y operativas, logrando así obtener mayor productividad y aprovechamiento de los recursos contables y financieros.

La eficiencia y eficacia en el funcionamiento de un Sistema de Contabilidad depende de su correcta implementación dentro de la empresa. Este debe estar hecho en base a los objetivos organizacionales y estar ligado con los programas y procedimientos que integran el esquema funcional de la organización.

2.5.3. Pasos para la implementación de un Sistema de Contable (gestiopolis, 2011)

- ✓ El conocimiento de los objetivos organizacionales es indispensable.
- ✓ Preparar y analizar la información referente a la razón social, ubicación física, actividad, cantidad de empleados, equipos, capital etc.
- ✓ Elaborar un informe preliminar de la situación de la empresa.
- ✓ Verificar la aplicación de las normas legales.
- ✓ Instaurar un catálogo de cuentas.
- ✓ Implementar metodologías de recolección de información
- ✓ Buscar que la información se aproxime a la realidad económica de la empresa.
- ✓ Preparar los informes pertinentes.
- ✓ Registrar las operaciones en los libros correspondientes.
- ✓ Elaborar los informes financieros (párr.3)

La implementación de un Sistema de Contabilidad le permite a la gerencia evaluar en cualquier momento su desenvolvimiento, su gestión y control y, determinar su posición financiera.

2.6. PROCESO CONTABLE

El proceso contable consiste en la identificación, medición, clasificación, registro, interpretación, análisis, evaluación e informe de todas las operaciones en desarrollo de la actividad económica.

De acuerdo con Elizondo (2006, pág. 23), “el proceso contable, es una herramienta que brinda una información importante sobre la conducción o manejo de un negocio, en lo que al aspecto financiero se refiere, un correcto tratamiento de esta información, permitirá una toma de decisiones oportuna”. Las fases del proceso contable son:

- ✓ **Sistematización.** Establece el sistema de información financiera e una entidad económica.
- ✓ **Valuación.** Cuantifica en unidades monetarias los recursos y obligaciones que adquiere una entidad económica en la celebración de transacciones financieras.
- ✓ **Procesamiento.** Elabora la información financiera resultante de las transacciones celebradas por una entidad económica.
- ✓ **Evaluación.** Califica el efecto de las transacciones celebradas por la entidad económica sobre su situación financiera.
- ✓ **Información.** Comunica la información financiera obtenida como consecuencia de las transacciones celebradas por una entidad económica.

2.7. LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS

Son el pilar fundamental en el desarrollo del país pues contribuyen al crecimiento socioeconómico de la población mediante la generación fuentes de empleo directas e indirectas.

2.7.1. Características

Según Areses (2012, pág. 12), dentro de las principales características de la empresa constructora se pueden destacar las siguientes:

- ✓ La venta es anterior a la producción, pues el constructor antes de construir ha de obtener el encargo o adjudicación de tal construcción aunque el precio final se determina en la liquidación.
- ✓ Plazos de ejecución inducido, los contratantes públicos o privados deciden cuándo, cómo, dónde y qué hay que construir.
- ✓ Cada obra es distinta en su forma, contenido y ubicación.
- ✓ Amplitud de delegación y dificultad de control para la separación física de obras.
- ✓ Dependencia de la climatología, que dificulta la ocupación uniforme tanto de personal como de medios auxiliares.
- ✓ Gran rotación de personal y de capital.

2.7.2. Tipología de construcciones

En relación a lo que expresa Areses (2012, pág. 13), dentro de los tipos de construcción más importantes tenemos:

- ✓ **Construcciones de ingeniería civil.** Comprende la mayor parte de las grandes obras públicas, aunque el término se ha extendido a todas aquellas obras que se basan en el empleo de fábricas y estructuras realizadas con tierras y hormigones. Son obras de ingeniería civil tanto las carreteras las obras hidráulicas, ferrocarriles, puertos, etc.
- ✓ **Construcciones industriales.** Comprenden aquellas obras que sirven para un fin industrial de orden productivo, desde un complejo industrial a una nave de almacén. Naturalmente, en las construcciones industriales existe necesariamente una parte de obra civil como son los movimientos de tierra para emplazamiento, las cimentaciones y las fábricas para el cerramiento, pero el predominio en el global de la obra está a cargo de la instalación mecánica y eléctrica que la obra civil protege.

- ✓ **Edificaciones.** Es el grupo que engloba cualquier construcción con destino al hábitat humano tanto para fines de dormitorio como de trabajo. Incluye tanto un edificio familiar como un bloque de oficinas.

2.7.3. Normatividad para las actividades de construcción

La actividad de la construcción, se rige por la siguiente reglamentación:

- ✓ El Reglamento de Seguridad y Salud para la Construcción y Obras Públicas, tiene el propósito de reglamentar las actividades, construcción y obras públicas en orden a riesgos de accidentes de trabajo edades profesionales que afectan a los ores de esta importante rama de actividad económica.
- ✓ El Reglamento expedido por el Ministerio del Trabajo que regula la actividad laboral en el sector de la construcción.
- ✓ La Norma Ecuatoriana de la Construcción “NEC”, tiene la finalidad de regular los procesos que permitan cumplir con las exigencias básicas de seguridad y calidad en todo tipo de edificaciones como consecuencia de las características del proyecto, la construcción, el uso y el mantenimiento; especificando parámetros, objetivos y procedimientos con base a los siguientes criterios: (i) establecer parámetros mínimos de seguridad y salud; (ii) mejorar los mecanismos de control y mantenimiento; (iii) definir principios de diseño y montaje con niveles mínimos de calidad; (iv) reducir el consumo energético y mejorar la eficiencia energética; (v) abogar por el cumplimiento de los principios básicos de habitabilidad; (vi) fijar responsabilidades, obligaciones y derechos de los actores involucrados.

2.8. POSTULADOS DEL MARCO CONCEPTUAL DE LAS NIIF

Dentro del Marco Conceptual para la información Financiera, se establecen los postulados que se mencionan a continuación.

2.8.1. Objetivos y características de la información financiera

En 2010 como parte de un proyecto conjunto con el FASB, el IASB emitió dos capítulos de un *Marco Conceptual* revisado y en mayo del (2015), dio a conocer los Fundamentos de las Conclusiones del Proyecto. Estos capítulos tratan del objetivo de la información financiera con propósito general y las características cualitativas de la información financiera útil, por ello el IASAB propone:

- a. dar más prominencia, dentro del tratamiento del objetivo de la información financiera, a la importancia de proporcionar la información necesaria para evaluar la administración realizada por la gerencia de los recursos de la entidad;
- b. reintroducir una referencia explícita al concepto de prudencia (descrita como cautela al hacer juicios bajo condiciones de incertidumbre) y señalar que la prudencia es importante para lograr la neutralidad.
- c. señalar de forma explícita que una representación fiel representa la esencia de un fenómeno económico en lugar de representar meramente su forma legal.

2.8.1.1. Estados financieros y la entidad que informa

El papel de los estados financieros

- a. establece la hipótesis de negocio en marcha; y,
- b. señala que los estados financieros se preparen desde la perspectiva de la entidad en su conjunto, en lugar de hacerlo desde la perspectiva de cualquier grupo específico de inversores, prestamistas u otros acreedores.

Además, se precisa que los estados financieros:

- a. proporcionen la información financiera relevante que necesitan los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales que dependen de los estados financieros; y
- b. representen fielmente las actividades económicas de la entidad.

2.8.1.2. Los elementos de los estados financieros

El IASB propone definir los elementos de los estados financieros de la forma siguiente:

- ✓ Activo. Es un recurso económico presente controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados. Un recurso económico es un derecho que tiene el potencial de producir beneficios económicos.
- ✓ Pasivo es una obligación presente de la entidad de transferir un recurso económico como resultado de sucesos pasados.
- ✓ Patrimonio. Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.
- ✓ Ingresos. Son incrementos en los activos o disminuciones en los pasivos que dan lugar a incrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con aportaciones de los tenedores de derechos sobre el patrimonio.
- ✓ Gastos. Son disminuciones en los activos o incrementos en los pasivos que dan lugar a disminuciones en el patrimonio, distintas de las relacionadas con distribuciones de los tenedores de derechos sobre el patrimonio.

2.8.1.3. Reconocimiento y baja en cuentas

Propone que los activos y pasivos (y cualesquiera ingresos, gastos o cambios en el patrimonio relacionados) deben reconocerse si este reconocimiento proporciona a los usuarios de los estados financieros:

- a. información relevante sobre el activo o el pasivo y sobre los ingresos, gastos o cambios en el patrimonio;
- b. una representación fiel del activo o del pasivo y de los ingresos, gastos o cambios en el patrimonio; e
- c. información que dé lugar a beneficios que superen el costo de proporcionar esa información.

Las consideraciones que sirven de base identifican circunstancias en las que esos criterios pueden no cumplirse, incluyendo algunos casos en los que:

- a. es incierto si existe un activo, o si es separable de la plusvalía o si existe un pasivo;
- b. existe solo una probabilidad baja de que habrá una entrada o salida de beneficios económicos; y
- c. está disponible una medición de un activo o un pasivo (o puede obtenerse) pero el nivel de incertidumbre en la medición es tan alto que la información resultante tiene poca relevancia y no está disponible otra medida relevante (o no puede obtenerse).

2.8.1.4. Medición

Se mencionan las siguientes bases de medición:

- a. costo histórico;
- b. valor corriente;
- ✓ valor razonable; y
- ✓ valor en uso para activos y valor de cumplimiento para pasivos.

Más de una base de medición relevante

- a. en la mayoría de los casos, la forma más comprensible de proporcionar esa información es utilizar una base de medición en el estado de situación financiera y en el estado (o estados) de rendimiento financiero, y utilizar la otra base de medición únicamente para revelar información; y
- b. en algunos casos, se proporciona información más relevante utilizando una base de medición del valor corriente en el estado de situación financiera y una base de medición diferente para determinar los ingresos o gastos relacionados en el estado del resultado del periodo.

2.8.1.5. Presentación e información a revelar:

- a. el objetivo y alcance de los estados financieros;
- b. la presentación e información a revelar como herramientas de comunicación; e
- c. información sobre el rendimiento financiero.

Objetivo y alcance de los estados financieros. Estos proporcionan información sobre los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de una entidad que es útil a los usuarios de los estados financieros para evaluar las perspectivas de entradas de efectivo netas futuras a la entidad y la administración realizada por la gerencia de los recursos de la entidad. Los estados financieros también proporcionan información adicional sobre las partidas reconocidas y partidas que cumplen la definición de un elemento pero que no han sido reconocidas.

Presentación e información a revelar como herramientas de comunicación. La comunicación eficiente y eficaz de la información presentada o revelada en los estados financieros mejora su relevancia y contribuye a una representación fiel de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos. Incluye:

- a. clasificar la información de una forma estructurada que presente las partidas similares juntas y las diferentes de forma separada;
- b. agregar la información de forma que no se vea oscurecida por detalles innecesarios; y
- c. utilizar los objetivos y principios de presentación de la información a revelar en lugar de reglas que podrían conducir a un cumplimiento puramente mecánico.

2.8.2. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes

De acuerdo con Mantilla (2014). Las Normas Contables adoptadas por el (IASB) International Accounting Standards Committee, institución privada con sede en Londres, constituyen Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es

aceptable en el mundo. Las normas se conocen con las siglas NIC y NIIF dependiendo de cuando fueron aprobadas.

En definitiva, las NIIF, son un conjunto de principios generales específicos que deben ser aplicados consistentemente para generar información financiera globalmente aceptada. A continuación se describen algunas de las NIC que aplican a la empresa “Construcciones Martínez – Izurieta”.

2.8.2.1. NIC 1. Presentación de Estados Financieros

Objetivo. Establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad de ejercicios anteriores, como con los de otras entidades diferentes.

Para alcanzar dicho objetivo, la Norma establece, en primer lugar, requisitos generales para la presentación de los estados financieros y, a continuación, ofrece directrices para determinar su estructura, a la vez que fija los requisitos mínimos sobre su contenido. Tanto el reconocimiento, como la valoración y la información a revelar sobre determinadas transacciones y otros eventos, se abordan en otras Normas e Interpretaciones.

Alcance. Esta Norma se aplicará a todo tipo de estados financieros con propósitos de información general, que sean elaborados y presentados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros con propósitos de información general son aquéllos que pretenden cubrir las necesidades de los usuarios que no estén en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden aquéllos que se presentan de forma separada, o dentro de otro documento de carácter público, como el informe anual o un folleto o prospecto de información bursátil.

Esta Norma no será de aplicación a la estructura y contenido de los estados financieros intermedios que se presenten de forma condensada y se elaboren de acuerdo con la NIC

34 Información financiera intermedia. Las reglas fijadas en esta Norma se aplicarán de la misma manera a todas las entidades, con independencia de que elaboren estados financieros consolidados o separados, como se definen en la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados. Esta Norma utiliza terminología propia de las entidades con ánimo de lucro, incluyendo aquéllas pertenecientes al sector público.

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad. El objetivo de los estados financieros con propósitos de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas.

Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la entidad:

- a.** activos;
- b.** pasivos;
- c.** patrimonio neto;
- d.** gastos e ingresos, en los que se incluyen las pérdidas y ganancias;
- e.** otros cambios en el patrimonio neto; y
- f.** flujos de efectivo.

Componentes de los estados financieros. Un conjunto completo de estados financieros incluirá los siguientes componentes:

- a.** balance;
- b.** cuenta de resultados;
- c.** un estado de cambios en el patrimonio neto que muestre:
 - ✓ todos los cambios habidos en el patrimonio neto; o bien

- ✓ los cambios en el patrimonio neto distintos de los procedentes de las transacciones con los propietarios del mismo, cuando actúen como tales;
- d.** estado de flujos de efectivo; y
- e.** notas, en las que se incluirá un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas. Este informe puede incluir un examen de:
 - ✓ los principales factores e influencias que han determinado el rendimiento financiero, incluyendo los cambios en el entorno en que opera la entidad, la respuesta que la entidad ha dado a tales cambios y su efecto, así como la política de inversiones que sigue para mantener y mejorar el mismo, incluyendo su política de dividendos;
 - ✓ las fuentes de financiación de la entidad, así como su objetivo respecto al coeficiente de deudas sobre patrimonio neto; y
 - ✓ los recursos de la entidad cuyo valor no quede reflejado en el balance que se ha confeccionado de acuerdo con las NIIF.

Muchas entidades también presentan, adicionalmente a sus estados financieros, otros informes y estados, tales como los relativos al estado del valor añadido o a la información medioambiental, particularmente en sectores industriales donde los trabajadores se consideran un importante grupo de usuarios o bien los factores del medioambiente resultan significativos, respectivamente. Estos informes y estados, presentados aparte de los estados financieros, quedarán fuera del alcance de las NIIF.

2.8.2.2. NIC 2. Inventarios

Objetivo. Esta Norma prescribe el tratamiento contable de los inventarios considerados como tales a:

- ✓ Activos para venta – curso de la operación
- ✓ En proceso de producción para la venta
- ✓ Materiales y suministros a ser consumidos en el proceso productivo o en el suministro de servicios

Alcance. Esta norma aplica a todo tipo de inventarios excepto:

- ✓ Trabajos en curso
- ✓ Instrumentos Financieros
- ✓ Activos Biológicos
- ✓ Productos agrícolas, forestales y minerales serán medidos al valor neto realizable
- ✓ Intermediarios que comercian con materias primas cotizadas commodity broker-traders, (contratos compra de materias primas en nombre de los clientes a los cuales se cobra una comisión) que se miden al valor neto realizable

Esta Norma suministra una guía práctica para:

- ✓ Determinación del costo que debe reconocerse como activo así como para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del periodo.
- ✓ Determinación de cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable.
- ✓ Suministra directrices sobre las fórmulas del costo que se usan para atribuir costos a los inventarios.

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.

- ✓ **Valor neto realizable** es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.
- ✓ **El costo** de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Consideraciones importantes de la Norma

- ✓ El costo de los inventarios se asignará utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado.
- ✓ La entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares, para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo también diferentes.
- ✓ El costo de los inventarios de productos que no son habitualmente intercambiables entre sí, así como de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, se determinará a través de la identificación específica de sus costos individuales.
- ✓ Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.
- ✓ El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, serán reconocidas en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida.
- ✓ El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

2.8.2.3. NIC 7. Estado de Flujo de Efectivo

Objetivo. Suministrar a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la empresa para generar efectivo y equivalentes de efectivo así como las necesidades de liquidez que ésta tiene. Para tomar decisiones económicas, los usuarios deben evaluar la capacidad que la entidad tiene de generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las fechas en que se producen y el grado de certidumbre relativa de su aparición.

Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo. El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son

fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

La información acerca de los flujos de efectivo es útil porque suministra a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las necesidades de liquidez que ésta tiene. Para tomar decisiones económicas, los usuarios deben evaluar la capacidad que la entidad tiene de generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las fechas en que se producen y el grado de certidumbre relativa de su aparición.

El estado de flujo de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

- ✓ **Actividades operativas.** El valor de los flujos de efectivo originados en las actividades operativas es un indicador clave del grado hasta el cual las operaciones de una empresa han generado suficientes flujos de efectivo para liquidar los préstamos, pagar a sus proveedores, mantener su capacidad operativa, pagar dividendos y hacer nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiamiento.
- ✓ **Actividades de inversión.** Incluyen la adquisición y venta u otra forma de enajenación, de títulos que no son equivalentes de efectivo y de activos productivos que previsiblemente van a generar ingresos a largo plazo. Comprenden también préstamos de dinero y el cobro de esos préstamos.
- ✓ **Actividades de financiamiento.** Incluyen la obtención de recursos de los propietarios y la entrega de los mismos de un rendimiento (dividendos) para su inversión, comprenden además la obtención de recursos de acreedores y el reembolso de los importes tomados en préstamo u otros cumplimientos de obligaciones.

La entidad debe informar acerca de los flujos de efectivo de las operaciones usando uno de los dos siguientes métodos:

- ✓ **Método directo.** según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos de efectivo relacionados con la actividad operativa, se debe presentar por separado:
- ✓ **Método indirecto.** según el cual se comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

Información a Revelar.- La entidad revelará en sus estados financieros adjuntando un comentario de la gerencia respecto a cualquier importe significativo de efectivo o equivalentes de efectivo que no están disponibles para ser utilizados.

- ✓ Adicionalmente se revelará información que facilite a los usuarios la comprensión de su posición financiera y liquidez; tales como:
- ✓ Componentes de efectivo y equivalentes;
- ✓ valor de los préstamos no utilizados por la entidad y que están disponibles para actividades de operación;
- ✓ flujos de efectivo por operación, inversión y financiación de participaciones en negocios conjuntos;
- ✓ presentar en forma separada los flujos de efectivo requerido para mantener la capacidad de operación.

2.8.2.4. NIC 11. Contratos de Construcción

Objetivo. Prescribe el tratamiento contable de los ingresos ordinarios y los costos relacionados con los contratos de construcción. Debido a la naturaleza propia de la actividad llevada a cabo en los contratos de construcción, la fecha en que la actividad del contrato comienza y la fecha en la que termina el mismo caen, normalmente, en diferentes periodos contables. Por tanto, la cuestión fundamental al contabilizar los contratos de construcción es la distribución de los ingresos de actividades ordinarias y

los costos que cada uno de ellos genere, entre los periodos contables a lo largo de los cuales se ejecuta.

Esta Norma utiliza los criterios de reconocimiento establecidos en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros, con el fin de determinar cuándo se reconocen, los ingresos de actividades ordinarias y costos de los contratos como ingresos de actividades ordinarias y gastos en el estado del resultado integral. También suministra una guía práctica sobre la aplicación de tales criterios.

Alcance. Esta Norma debe ser aplicada para la contabilización de los contratos de construcción, en los estados financieros de los contratistas.

Definiciones. Los términos siguientes se usan, en esta Norma, con los significados que a continuación se especifica:

- Un contrato de construcción es un contrato, específicamente negociado, para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización.
- Un contrato de precio fijo es un contrato de construcción en el que el contratista acuerda un precio fijo, o una cantidad fija por unidad de producto, y en algunos casos tales precios están sujetos a cláusulas de revisión si aumentan los costos.
- Un contrato de margen sobre el costo es un contrato de construcción en el que se reembolsan al contratista los costos satisfechos por él y definidos previamente en el contrato, más un porcentaje de esos costos o una cantidad fija.

Un contrato de construcción puede acordarse para la fabricación de un solo activo, tal como un puente, un edificio, un dique, un oleoducto, una carretera, un barco o un túnel. Un contrato de construcción puede, asimismo, referirse a la construcción de varios activos que estén íntimamente relacionados entre sí o sean interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización; ejemplos de tales contratos son los de construcción de refinerías u otras instalaciones complejas especializadas.

Agrupación y segmentación de los contratos de construcción

Los requisitos contables de esta Norma se aplican, generalmente, por separado para cada contrato de construcción. No obstante, en ciertas circunstancias y a fin de reflejar mejor la esencia económica de la operación, es necesario aplicar la Norma independientemente a los componentes identificables de un contrato único, o juntar un grupo de contratos a efectos de su tratamiento contable.

Si un contrato cubre varios activos, la construcción de cada uno de ellos debe tratarse como un elemento separado cuando:

- a.** se han presentado propuestas económicas diferentes para cada activo;
- b.** cada activo ha estado sujeto a negociación separada, y el constructor y el cliente han tenido la posibilidad de aceptar o rechazar la parte del contrato relativa a cada uno de los activos; y
- c.** pueden identificarse los ingresos de actividades ordinarias y los costos de cada activo.

Un grupo de contratos, con uno o más clientes, debe ser tratado como un único contrato de construcción cuando:

- a.** el grupo de contratos se negocia como un único paquete;
- b.** los contratos están tan íntimamente relacionados que son, efectivamente, parte de un único proyecto con un margen de beneficios global; y
- c.** los contratos se ejecutan simultáneamente, o bien en una secuencia continua.

Un contrato puede contemplar, a voluntad del cliente, la construcción de un activo adicional a lo pactado originalmente, o puede ser modificado para incluir la construcción de tal activo. La construcción de este activo adicional debe tratarse como un contrato separado cuando:

- a.** el activo difiere significativamente en términos de diseño, tecnología o función del activo o activos cubiertos por el contrato original; o

- b.** el precio del activo se negocia sin tener como referencia el precio fijado en el contrato original.

Los ingresos de actividades ordinarias del contrato deben comprender:

- a.** el importe inicial del ingreso de actividades ordinarias acordado en el contrato; y
 - (b) las modificaciones en el trabajo contratado, así como reclamaciones o incentivos:
 - (i) en la medida que sea probable que de los mismos resulte un ingreso de actividades ordinarias; y
 - (ii) sean susceptibles de medición fiable.

Los ingresos de actividades ordinarias del contrato se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. La medición de los ingresos de actividades ordinarias procedentes del contrato estará afectada por diversas incertidumbres, que dependen del desenlace de hechos futuros. Las estimaciones necesitan, a menudo, ser revisadas a medida que tales hechos ocurren o se resuelven las incertidumbres. Por tanto, la cuantía de los ingresos de actividades ordinarias del contrato puede aumentar o disminuir de un periodo a otro. Por ejemplo:

- a.** el contratista y el cliente pueden acordar modificaciones o reclamaciones, que aumenten o disminuyan los ingresos de actividades ordinarias del contrato, en un periodo posterior a aquél en que el contrato fue inicialmente pactado;
- b.** el importe de ingresos de actividades ordinarias acordado en un contrato de precio fijo puede aumentar como resultado de las cláusulas de revisión de precios;
- c.** la cuantía de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de un contrato puede disminuir a consecuencia de las penalizaciones por demoras, causadas por el contratista, en la terminación de la obra; o

- d.** cuando un contrato de precio fijo supone una cantidad constante por unidad de obra, los ingresos de actividades ordinarias del contrato aumentan si el número de unidades de obra se modifica al alza.

Una modificación es una instrucción del cliente para cambiar el alcance del trabajo que se va a ejecutar bajo las condiciones del contrato. Una modificación puede llevar a aumentar o disminuir los ingresos procedentes del contrato. Ejemplos de modificaciones son los cambios en la especificación o diseño del activo, así como los cambios en la duración del contrato.

La modificación se incluye en los ingresos de actividades ordinarias del contrato cuando:

- a.** es probable que el cliente apruebe el plan modificado, así como la cuantía de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de la modificación; y
- b.** la cuantía, que la modificación supone, puede ser medida con suficiente fiabilidad.

Una reclamación es una cantidad que el contratista espera cobrar del cliente, o de un tercero, como reembolso de costos no incluidos en el precio del contrato. La reclamación puede, por ejemplo, surgir por causa de que el cliente haya causado demoras, errores en las especificaciones o el diseño, o bien por causa de disputas referentes al trabajo incluido en el contrato. La medición de las cantidades de ingresos de actividades ordinarias, que surgen de las reclamaciones, está sujeta a un alto nivel de incertidumbre y, frecuentemente, depende del resultado de las pertinentes negociaciones. Por tanto, las reclamaciones se incluirán entre los ingresos de actividades ordinarias del contrato cuando:

- a.** es probable que el cliente apruebe el plan modificado, así como la cuantía de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de la modificación; y
- b.** la cuantía, que la modificación supone, puede ser medida con suficiente fiabilidad.

Una reclamación es una cantidad que el contratista espera cobrar del cliente, o de un tercero, como reembolso de costos no incluidos en el precio del contrato. La

reclamación puede, por ejemplo, surgir por causa de que el cliente haya causado demoras, errores en las especificaciones o el diseño, o bien por causa de disputas referentes al trabajo incluido en el contrato. La medición de las cantidades de ingresos de actividades ordinarias, que surgen de las reclamaciones, está sujeta a un alto nivel de incertidumbre y, frecuentemente, depende del resultado de las pertinentes negociaciones. Por tanto, las reclamaciones se incluirán entre los ingresos de actividades ordinarias del contrato cuando:

- a. las negociaciones han alcanzado un avanzado estado de maduración, de tal manera que es probable que el cliente acepte la reclamación; y
- b. el importe que es probable que acepte el cliente puede ser medido con fiabilidad.

Los pagos por incentivos son cantidades adicionales reconocidas al contratista siempre que cumpla o sobrepase determinados niveles de ejecución en el contrato. Por ejemplo, un contrato puede estipular el reconocimiento de un incentivo al contratista si termina la obra en menos plazo del previsto. Los pagos por incentivos se incluirán entre los ingresos de actividades ordinarias procedentes del contrato cuando:

- a. el contrato está suficientemente avanzado, de manera que es probable que los niveles de ejecución se cumplan o se sobrepasen; y
- b. el importe derivado del pago por incentivos puede ser medido con fiabilidad.

Costos del contrato. Los costos del contrato deben comprender:

- a. los costos que se relacionen directamente con el contrato específico;
- b. los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados al contrato específico; y
- c. cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

Los costos que se relacionan directamente con cada contrato específico incluirán:

- a. costos de mano de obra en el lugar de la construcción, comprendiendo también la supervisión que allí se lleve a cabo;

- b.** costos de los materiales usados en la construcción;
- c.** depreciación de las propiedades, planta y equipo usados en la ejecución del contrato;
- d.** costos de desplazamiento de los elementos que componen las propiedades, planta y equipo desde y hasta la localización de la obra;
- e.** costos de alquiler de las propiedades, planta y equipo;
- f.** costos de diseño y asistencia técnica que estén directamente relacionados con el contrato;
- g.** costos estimados de los trabajos de rectificación y garantía, incluyendo los costos esperados de las garantías; y
- h.** reclamaciones de terceros. Los anteriores costos pueden disminuirse por cualquier ingreso eventual que no se haya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias del contrato, por ejemplo los ingresos por venta de materiales sobrantes o la liquidación de las propiedades, planta y equipo, una vez acabado el contrato.

Los costos que pueden ser atribuibles a la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados a cada contrato específico, incluyen los siguientes:

- a.** seguros;
- b.** costos de diseño y asistencia técnica no relacionados directamente con ningún contrato específico; y
- c.** costos indirectos de construcción.

Tales costos se distribuyen utilizando métodos sistemáticos y racionales, que se aplican de manera uniforme a todos los costos que tienen similares características. La distribución se basa en el nivel normal de actividad de construcción. Los costos indirectos de construcción comprenden costos tales como los de preparación y procesamiento de la nómina del personal dedicado a la construcción. Los costos que pueden ser atribuibles a la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados a contratos específicos, también incluyen costos por préstamos. Entre los costos que son específicamente atribuibles al cliente, bajo los términos pactados en el contrato de construcción, se pueden encontrar algunos costos generales de administración, así como

costos de desarrollo, siempre que el reembolso de los mismos esté especificado en el acuerdo convenido por las partes.

Los costos que no puedan ser atribuidos a la actividad de contratación, o no puedan ser distribuidos a los contratos específicos, se excluirán de los costos del contrato de construcción. Entre tales costos a excluir se encuentran:

- a. los costos generales de administración, para los que no se haya especificado ningún tipo de reembolso en el contrato;
- b. los costos de venta;
- c. los costos de investigación y desarrollo para los que, en el contrato, no se especifica reembolso alguno; y
- d. la depreciación que corresponde a infrautilización, porque las propiedades, planta y equipo no han sido utilizados en ningún contrato específico.

Los costos del contrato comprenden todos los costos atribuibles al mismo desde la fecha en que éste se convierte en firme, hasta el final de la ejecución de la obra correspondiente. No obstante, los costos que se relacionan directamente con un contrato, porque se han incurrido en el trámite de negociación del mismo, pueden ser incluidos como parte de los costos del contrato siempre que puedan ser identificados por separado y medidos con fiabilidad, si es probable que el contrato llegue a obtenerse. Cuando los costos, incurridos al obtener un contrato, se reconozcan como un gasto del periodo en que han sido incurridos, no podrán ser ya incluidos en el costo del contrato cuando éste se llegue a obtener, en un periodo posterior.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos del contrato

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de realización de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa. Cualquier pérdida esperada por causa del contrato de construcción debe ser reconocida inmediatamente como un gasto. En el caso de

contratos a precio fijo, el desenlace del contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, siempre que se den las siguientes condiciones:

- a.** los ingresos de actividades ordinarias totales del contrato pueden medirse con fiabilidad;
- b.** es probable que la entidad obtenga beneficios económicos derivados del contrato;
- c.** tanto los costos que faltan para la terminación del contrato como el grado de realización, al final del periodo sobre el que se informa, pueden ser medidos con fiabilidad; y
- d.** los costos atribuibles al contrato pueden ser claramente identificados y medidos con fiabilidad, de manera que los costos reales del contrato pueden ser comparados con las estimaciones previas de los mismos.

En el caso de un contrato de margen sobre el costo, el desenlace del contrato de construcción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las condiciones:

- a.** es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados del contrato;
- b.** los costos atribuibles al contrato, sean o no específicamente reembolsables, pueden ser claramente identificados y medidos de forma fiable.

El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al grado de realización del contrato es, a menudo, denominado método del porcentaje de terminación. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo incurridos en la consecución del grado de realización en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ya ejecutado. Este método suministra información útil sobre la evolución de la actividad del contrato y el rendimiento derivado del mismo en cada periodo contable.

Bajo el método del porcentaje de realización, los ingresos de actividades ordinarias del contrato se reconocen como tales, en el resultado del periodo, a lo largo de los periodos contables en los que se lleve a cabo la ejecución del contrato. Los costos del contrato se reconocerán habitualmente como gastos en el resultado del periodo en el que se ejecute el trabajo con el que están relacionados. No obstante, todo exceso esperado de los costos del contrato, sobre los ingresos de actividades ordinarias totales derivados del mismo, se reconocerá como un gasto inmediatamente, de acuerdo con el párrafo 36.

El contratista puede haber incurrido en costos que se relacionen con la actividad futura del contrato. Estos costos se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro. Estos costos representan cantidades debidas por el cliente, y son a menudo clasificados como obra en curso bajo el contrato.

El desenlace de un contrato de construcción podrá únicamente estimarse con fiabilidad si es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con el mismo. No obstante, cuando surgiese incertidumbre respecto a la cobrabilidad de un importe ya incluido en los ingresos de actividades ordinarias procedentes del contrato, y también reconocido en el resultado del periodo, el importe incobrable o el importe cuya recuperabilidad haya dejado de ser probable, se reconocerá como un gasto, en lugar de ser tratado como un ajuste del importe de los ingresos de actividades ordinarias del contrato.

Una entidad es, generalmente, capaz de hacer estimaciones fiables tras negociar un contrato en el que se establecen:

- a.** los derechos de disposición de cada parte contratantes sobre el activo a construir;
- b.** la contrapartida del intercambio; y
- c.** la forma y plazos de pago. Normalmente, es también necesario para la entidad disponer de un sistema presupuestario financiero y un sistema de información que sean efectivos. La entidad revisa y, si es necesario, corrige las estimaciones de los ingresos de actividades ordinarias y costos del contrato, a medida que éste se va ejecutando. La necesidad de que tales revisiones se lleven a cabo no indica necesariamente que el desenlace del contrato no pueda estimarse fiablemente.

El grado de realización de un contrato puede determinarse de muchas formas. La entidad utilizará el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Dependiendo de la naturaleza del contrato, los métodos pueden incluir:

- a.** la proporción de los costos del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados para el contrato;
- b.** a inspección de los trabajos ejecutados; o
- c.** la proporción física del contrato total ejecutada ya. Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado.

Cuando se determina el grado de realización por referencia a los costos incurridos hasta la fecha, sólo se incluyen los costos del contrato que reflejan el trabajo efectivamente ejecutado hasta dicho momento. Ejemplos de costos del contrato que se excluyen son los siguientes:

- a.** costos que se relacionen con la actividad futura derivada del contrato, tales como los costos de materiales que se hayan entregado en la obra o se hayan dejado en sus proximidades para ser usados en la misma, que sin embargo no se han instalado, usado o aplicado todavía en la ejecución, salvo si tales materiales se han fabricado especialmente para el contrato; y
- b.** pagos anticipados a los subcontratistas, por causa de los trabajos que éstos ejecutarán bajo el contrato correspondiente.

Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad:

- a.** los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos sólo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato; y

- b.** los costos del contrato deben reconocerse como gastos del periodo en que se incurren.

Cualquier pérdida esperada por causa del contrato de construcción debe ser reconocida inmediatamente como un gasto, de acuerdo con el párrafo 36.

A menudo, durante los primeros estadios de ejecución de un contrato, no puede estimarse con suficiente fiabilidad el desenlace final del mismo. No obstante, puede ser probable que la entidad llegue a recuperar los costos incurridos en esta etapa. Por tanto, los ingresos de actividades ordinarias del contrato serán reconocidos sólo en la proporción a los costos incurridos que se esperen recuperar.

Cuando el desenlace final del contrato no se pueda estimar con fiabilidad, la entidad se abstendrá de reconocer ganancia alguna. No obstante, incluso cuando el desenlace final no pueda ser conocido con fiabilidad, puede ser probable que los costos totales del contrato vayan a exceder a los ingresos de actividades ordinarias totales. En estos casos, cualquier exceso de los costos totales sobre los ingresos de actividades ordinarias totales del contrato, se llevará inmediatamente como un gasto, de acuerdo con el párrafo 36.

Los costos del contrato que no sean de probable recuperación, se reconocerán como un gasto inmediatamente. Ejemplos de circunstancias en las que la recuperabilidad de los costos del contrato incurridos puede no ser probable y en los que los costos del contrato pueden requerir reconocerse de inmediato como un gasto, se dan en aquellos contratos donde:

- a.** no se puede forzar plenamente su cumplimiento, esto es, que su validez está seriamente cuestionada;
- b.** la terminación está sujeta al desenlace de una sentencia o un acto legislativo pendiente;
- c.** están implicadas propiedades que serán probablemente anulados o expropiados;
- d.** el cliente es incapaz de asumir sus obligaciones; o
- e.** el contratista es incapaz de cumplir el contrato, o las obligaciones que se derivan del mismo.

Reconocimiento de las pérdidas esperadas

Cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a exceder de los ingresos de actividades ordinarias totales derivados del mismo, las pérdidas esperadas deben reconocerse inmediatamente como un gasto.

La cuantía de tales pérdidas se determina con independencia de:

- a. si los trabajos del contrato han comenzado o no;
- b. el grado de realización de la actividad del contrato; o
- c. la cantidad de ganancias que se espera obtener en otros contratos, siempre que aquéllos y éste no sean tratados como uno sólo a efectos contables.

Cambios en las estimaciones

El método del porcentaje de realización se aplicará acumulativamente, en cada periodo contable, a las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y costos totales hasta la fecha. Por tanto, el efecto de un cambio en las estimaciones de los ingresos o costos del contrato en cuestión, o el efecto de un cambio en el desenlace esperado del contrato, serán tratados como cambios en las estimaciones contables (véase la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y, Errores Información a revelar).

Las estimaciones revisadas se usarán en la determinación de los importes de ingresos de actividades ordinarias y gastos reconocidos en el resultado, tanto en el periodo en que tiene lugar el cambio como en los periodos subsiguientes.

Información a Revelar. Una entidad revelará:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias del contrato reconocido como tales en el período

- b.** Los métodos utilizados para determinar la porción de ingresos de actividades ordinarias del contrato reconocido como tal en el período y,
- c.** Los métodos usados para determinar el grado de realización del contrato en curso.

Una entidad revelará para cada uno de los contratos en el final del período sobre el que se informa, cada una de las siguientes informaciones:

- ✓ La cantidad acumulada de costos incurridos, y de ganancias reconocidos (menos las correspondientes pérdidas reconocidas) hasta la fecha;
- ✓ La cuantía de los anticipos recibidos
- ✓ La cuantía de las retenciones en los pagos.

Las retenciones son cantidades, procedentes de las certificaciones hechas a los clientes, que no se recuperan hasta la satisfacción de las condiciones especificadas en el contrato para su cobro, o bien hasta que los defectos de la obra han sido rectificadas. Las certificaciones son las cantidades facturadas por el trabajo ejecutado bajo el contrato, hayan sido o pagadas por el cliente o no. Los anticipos son las cantidades recibidas por el contratista antes de que el trabajo haya sido ejecutado.

La entidad debe informar, en los estados financieros, sobre:

- a.** los activos que representen cantidades, en términos brutos, debidas por los clientes por causa de contratos de construcción; y
- b.** los pasivos que representen cantidades, en términos brutos, debidas a los clientes por causa de estos mismos contratos.

La cantidad bruta debida por los clientes, por causa de los contratos, es la diferencia entre:

- a.** los costos incurridos más las ganancias reconocidas; y
- b.** la suma de las pérdidas reconocidas y las certificaciones realizadas para todos los contratos en curso, en los cuales los costos incurridos más las ganancias

reconocidas (menos las pérdidas reconocidas) excedan a los importes de las certificaciones de obra realizadas y facturadas.

La cantidad bruta debida a los clientes, por causa de los contratos, es la diferencia entre:

- a. los costos incurridos más las ganancias reconocidas; y
- b. la suma de las pérdidas reconocidas y las certificaciones realizadas para todos los contratos en curso, en los cuales las certificaciones de obra realizadas y facturadas excedan a los costos incurridos más las ganancias reconocidas (menos las correspondientes pérdidas reconocidas).

Una entidad revelará en sus estados financieros cualquier tipo de pasivos contingentes y activos contingentes, de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes Fecha de vigencia. Los activos y pasivos de tipo contingente pueden surgir de circunstancias tales como los costos derivados de garantías, reclamaciones, multas u otras pérdidas eventuales.

2.8.2.5. NIC 12. Impuesto a las Ganancias

Objetivo. Prescribir el tratamiento contable del impuesto a las ganancias. El principal problema al contabilizar el impuesto a las ganancias es cómo tratar las consecuencias actuales y futuras de:

- a. la recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad; y
- b. las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Tras el reconocimiento, por parte de la entidad que informa, de cualquier activo o pasivo, está inherente la expectativa de que recuperará el primero o liquidará el

segundo, por los valores en libros que figuran en las correspondientes partidas. Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, la presente Norma exige que la entidad reconozca un pasivo (activo) por el impuesto diferido, con algunas excepciones muy limitadas.

Esta Norma exige que las entidades contabilicen las consecuencias fiscales de las transacciones y otros sucesos de la misma manera que contabilizan esas mismas transacciones o sucesos económicos. Así, los efectos fiscales de transacciones y otros sucesos que se reconocen en el resultado del periodo se registran también en los resultados.

Para las transacciones y otros sucesos reconocidos fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio), cualquier efecto impositivo relacionado también se reconoce fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio). De forma similar, el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos y pasivos en una combinación de negocios afectará al importe de la plusvalía que surge en esa combinación de negocios o al importe reconocido de una compra en condiciones muy ventajosas.

Esta Norma también aborda el reconocimiento de activos por impuestos diferidos que aparecen ligados a pérdidas y créditos fiscales no utilizados, así como la presentación del impuesto a las ganancias en los estados financieros, incluyendo la información a revelar sobre los mismos.

Alcance. Esta Norma se aplicará en la contabilización del impuesto a las ganancias.

Para los propósitos de esta Norma, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. El impuesto a las ganancias incluye también otros tributos, tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por parte de una entidad subsidiaria, asociada o acuerdo conjunto, cuando proceden a distribuir ganancias a la entidad que informa.

Esta Norma no aborda los métodos de contabilización de las subvenciones del gobierno (véase la NIC 20 *Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales*), ni de los créditos fiscales por inversiones. Sin embargo, la Norma se ocupa de la contabilización de las diferencias temporarias que pueden derivarse de tales subvenciones o deducciones fiscales.

2.8.2.6. NIC 16. Propiedad Planta y Equipo

Objetivo. Establece el tratamiento contable de propiedad, planta y equipo a fin de que los usuarios de los estados financieros conozcan acerca de la inversión que la entidad tiene en su propiedad, planta y equipo, además de los cambios producidos en dicha inversión.

Alcance. Aplica para todo tipo de propiedad, planta y equipo, excepto:

- Propiedad, planta y equipo clasificado como mantenido para la venta (NIIF 5)
- Activos biológicos
- Activos de exploración y evaluación de recursos minerales – no renovables
- Derechos y reservas minerales
- Propiedades de inversión.

Definición. Propiedad, planta y equipo son activos tangibles que posee una entidad para su uso en la administración o producción; para suministros de bienes y servicios; para arrendarlos y que tiene una vida útil mayor a un año.

Reconocimiento. Los elementos de propiedad planta y equipo se reconocerán como activo cuando: es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo del activo pueda ser medido confiablemente.

Medición en el momento del reconocimiento. Todo elemento que califique para ser reconocido como activo se valorará por su costo: el cual incluye precio de compra, impuestos de importación, impuestos no deducibles, descuentos, costos directos para dejar el activo listo para su uso, costos estimados de desmantelar y remover un activo y

su desplazamiento, costos estimados para entregar el activo cuando culmine su vida útil, costos por intereses (NIC 23).

El costo es el valor en efectivo o equivalente acordado en la fecha de adquisición. Si el pago se difiere más allá del plazo normal se reconoce como de compra de contado, la diferencia en un gasto de interés durante el período del crédito a menos que se capitalice. Si es un intercambio de activos se miden al valor razonable.

Medición Posterior. Como política contable la entidad deberá escoger entre el modelo del costo y el modelo de revaluación.

- **Modelo del Costo.** El activo se registrará a su costo menos la depreciación acumulada y menos la pérdida acumulada por deterioro.
- **Modelo de Revaluación.** Luego del reconocimiento inicial, si el valor razonable puede ser medido confiablemente deberá ser medido al Valor Revaluado que es el valor razonable menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas subsecuentes acumuladas por deterioro.

Depreciación. Es el reconocimiento del uso de los beneficios económicos del activo durante cada período. Cada parte con un costo significativo que forma parte de un ítem de propiedad, planta y equipo debe ser depreciado en forma separada. Si las partes de un ítem tienen vidas útiles y métodos de depreciación similares pueden agruparse en uno solo.

- ✓ El cargo por depreciación se reconoce en resultados a menos que sea el costo de otro activo.
- ✓ El activo se deprecia sobre una base sistemática en su vida útil; se reconoce valor residual (si existe) y se lo revisa anualmente.
- ✓ La depreciación inicia cuando el activo esté listo para su uso (se use o no) y cesa cuando el activo es retirado definitivamente.

Métodos de depreciación. Se usará el que mejor refleje el patrón esperado de los beneficios económicos que serán asumidos por la compañía. La revisión se hará en forma anual si cambia el patrón es cambio de una estimación contable.

Se puede aplicar cualquiera de los siguientes métodos de depreciación: línea recta, unidades de producción, saldos decrecientes.

Información a Revelar. La entidad deberá revelar lo siguiente:

- ✓ Bases de medición utilizadas para determinar el valor en libros y de haberse utilizado varias deberá desglosarse el importe que corresponde a cada una;
- ✓ Métodos de depreciación utilizados;
- ✓ Vidas útiles o porcentajes de depreciación utilizados;
- ✓ El importe en libros, la depreciación acumulada; valor acumulado de deterioro tanto al principio como al final del período;
- ✓ Para los activos revaluados: fecha de revaluación, nombre del perito, métodos utilizados, montos reconocidos;
- ✓ Restricciones, pignoraciones, garantías.

2.8.2.7. NIC 17. Arrendamientos

Objetivo. Prescribir, para arrendatarios y arrendadores, las políticas contables adecuadas para contabilizar y revelar la información relativa a los arrendamientos.

Alcance. Esta Norma será aplicable al contabilizar todos los tipos de arrendamientos que sean distintos de los:

- d.** acuerdos de arrendamiento para la exploración o uso de minerales, petróleo, gas natural y recursos no renovables similares; y
- e.** acuerdos sobre licencias para temas tales como películas, grabaciones en vídeo, obras de teatro, manuscritas, patentes y derechos de autor.

Sin embargo, esta Norma no será aplicable como base de la valoración de:

- a. inmuebles poseídos por arrendatarios, en el caso de que los contabilicen como inversiones inmobiliarias (véase la NIC 40, Inversiones inmobiliarias);
- b. inversiones inmobiliarias suministradas por arrendadores en régimen de arrendamiento operativo (véase la NIC 40);
- c. activos biológicos poseídos por arrendatarios en régimen de arrendamiento financiero (véase la NIC 41, Agricultura); o
- d. activos biológicos suministrados por arrendadores en régimen de arrendamiento operativo (véase la NIC 41).

Esta Norma será de aplicación a los acuerdos mediante los cuales se ceda el derecho de uso de activos, incluso en el caso de que el arrendador quedara obligado a prestar servicios de cierta importancia en relación con la explotación o el mantenimiento de los citados bienes. Por otra parte, esta Norma no será de aplicación a los acuerdos que tienen la naturaleza de contratos de servicios, donde una parte no ceda a la otra el derecho a usar algún tipo de activo.

Clasificación de los arrendamientos

La clasificación de los arrendamientos adoptada en esta Norma se basa en el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. Entre tales riesgos se incluyen la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica, así como las variaciones en el rendimiento debidas a cambios en las condiciones económicas. Los beneficios pueden estar representados por la expectativa de una explotación rentable a lo largo de la vida económica del activo, así como por una ganancia por revalorización o por una realización del valor residual.

Se clasificará un arrendamiento como financiero cuando se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Por el contrario, se clasificará un arrendamiento como operativo si no se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. 9. Puesto que la transacción entre un arrendador y un arrendatario se basa en un acuerdo de arrendamiento entre las partes, será necesario que para ambos se utilicen definiciones coherentes.

La aplicación de estas definiciones a las diferentes circunstancias de las dos partes que intervienen en la operación puede tener como consecuencia que el mismo arrendamiento se clasifique de distinta forma por arrendador y arrendatario. Este podría ser el caso, por ejemplo, si el arrendador se beneficiara de una garantía referida al valor residual, aportada por un intermediario no vinculado con el arrendatario.

Contabilización de los arrendamientos en los estados financieros de los arrendatarios.

Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

Arrendamientos financieros

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, éste se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe reconocido como activo.

Cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción de la deuda viva. La carga financiera total se distribuirá entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. Los pagos contingentes se cargarán como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

El arrendamiento financiero dará lugar tanto a un cargo por depreciación en los activos depreciables, como a un gasto financiero en cada periodo. La política de depreciación para activos depreciables arrendados será coherente con la seguida para el resto de activos depreciables que se posean, y la depreciación contabilizada se calculará sobre las bases establecidas en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y en la NIC 38 Activos Intangibles.

Si no existiese certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor.

Contabilización de los arrendamientos en los estados financieros de los arrendadores

Arrendamientos operativos

Los arrendadores presentarán en su estado de situación financiera, los activos dedicados a arrendamientos operativos de acuerdo con la naturaleza de tales bienes. La depreciación de los activos depreciables arrendados se efectuará de forma coherente con las políticas normalmente seguidas por el arrendador para activos similares, y se calculará con arreglo a las bases establecidas en la NIC 16 y en la NIC 38.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocerán como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto, con el objeto de reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado en cuestión.

Arrendamientos financieros

Los arrendadores reconocerán en su estado de situación financiera los activos que mantengan en arrendamientos financieros y los presentarán como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. El reconocimiento de los ingresos financieros, se basará en una pauta que refleje, en cada

uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Los arrendadores que son también fabricantes o distribuidores reconocerán los resultados derivados de la venta en el periodo, de acuerdo con las políticas contables utilizadas por la entidad para el resto de las operaciones de venta directa. Si se han aplicado tasas de interés artificialmente bajas, el resultado por la venta se reducirá al que se hubiera obtenido de haber aplicado tasas de interés de mercado.

Los costos incurridos por el fabricante o el distribuidor que sea también arrendador, y estén relacionados con la negociación o la contratación del arrendamiento, se reconocerán como un gasto cuando se reconozca el resultado en la venta. Transacciones de venta con arrendamiento posterior Una venta con arrendamiento posterior es una transacción que implica la enajenación de un activo y su posterior arrendamiento al vendedor.

Las cuotas del arrendamiento y el precio de venta son usualmente interdependientes, puesto que se negocian simultáneamente. El tratamiento contable de las operaciones de venta con arrendamiento posterior dependerá del tipo de arrendamiento implicado en ellas.

2.8.2.8. NIC 36. Deterioro del Valor de los Activos

Objetivo. Establecer procedimientos para asegurar que el valor de los activos no supere el valor razonable de los mismos reconociendo una pérdida.

Alcance. Aplica para cualquier clase de activos excepto:

- ✓ Inventarios;
- ✓ Contratos de construcción;
- ✓ Impuestos diferidos;
- ✓ Activos de planes de beneficios

- ✓ Instrumentos financieros
- ✓ Propiedades de inversión
- ✓ Activos biológicos

Identificación de un activo que podría estar deteriorado. La entidad evaluará, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo recurriendo a fuentes internas o externas. Si existiera tal indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo que es el mayor valor entre el precio de venta neto y el valor en uso.

- a. **Valor recuperable.** Es el mayor valor entre el precio de venta neto y su valor en uso.
- b. **Precio de venta neto.** Es el valor que se puede obtener por la venta en forma libre por partes informadas una vez deducidos los costos del retiro.
- c. **Valor en uso.** Valor presente de los flujos futuros de efectivo esperados tanto en su financiamiento normal como de su venta.
- d. **Costo del retiro.** Costos adicionales por la venta o el retiro
- e. **Pérdida por deterioro.** Valor en que excede el valor en libros de un activo a su valor recuperable.

Reconocimiento y medición de la pérdida por deterioro. El valor en libros se reduce hasta el valor recuperable si este es menor que el valor en libros, esto se denomina pérdida por deterioro y deberá ser reconocida como un gasto. Si el activo se reconoce por el valor revaluado, la pérdida por deterioro disminuye éste valor; la parte que exceda se reconoce como gasto. Se debe ajustar los cargos por depreciación para distribuir el nuevo valor en libros en el resto de su vida útil.

Unidades generadoras de efectivo.- Es un grupo identificable de activos más pequeño cuyo funcionamiento continuado genera entradas de efectivo independiente de las generadas por otros activos; se identifican de forma homogénea; se conocen porque la generación de efectivo está relacionada con la existencia de otros activos ya que por sí solos no producen efectivo. Si hay plusvalía comprada se debe asociar al activo o unidad generadora para determinar si ha habido deterioro.

Reversión de pérdidas.- El análisis de deterioro de activos se debe realizar cuando haya indicios de pérdida de valor; si dichos indicios indican que la pérdida previamente reconocida ya no existe o ha disminuido se debe volver a realizar una nueva estimación.

Información a revelar. Para cada clase de activos la entidad tiene que revelar lo siguiente:

- ✓ Las pérdidas de valor reconocidas en el resultado del período;
- ✓ Las reversiones de pérdidas por deterioro reconocidas en el resultado del período indicando la partida o partidas del estado de resultados integral que se afecten por dichas reversiones;
- ✓ Las pérdidas de valor y reversiones reconocidas a través del patrimonio.

2.8.2.9. NIC 38. Propiedades de Inversión

Objetivo. Prescribir el tratamiento contable de las propiedades de inversión y las exigencias de revelación de información correspondientes.

Alcance. Esta Norma será aplicable en el reconocimiento, medición y revelación de información de las propiedades de inversión. 3 Entre otras cosas, esta Norma será aplicable para la medición en los estados financieros de un arrendatario, de los derechos sobre una propiedad mantenida en régimen de arrendamiento financiero y que se contabilice como un arrendamiento operativo, también se aplicará para la medición en los estados financieros de un arrendador, de las propiedades de inversión arrendadas en régimen de arrendamiento operativo.

No trata los problemas cubiertos en la NIC 17 Arrendamientos:

- a. la clasificación de los arrendamientos como arrendamientos financieros u operativos; entre los que se incluyen los siguientes:
- b. el reconocimiento de las rentas por arrendamiento de propiedades de inversión (ver también la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias)
- c. la medición, en los estados financieros del arrendatario, de los derechos sobre propiedades mantenidas en arrendamiento operativo;

- d. la medición, en los estados financieros del arrendador, de su inversión neta en un arrendamiento financiero;
- e. la contabilización de las transacciones de venta con arrendamiento posterior; y
- f. la información a revelar sobre arrendamientos financieros y operativos.

Esta Norma no será de aplicación a:

- a. los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (véase la NIC 41 Agricultura
- b. los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

Reconocimiento. Las propiedades de inversión se reconocerán como activos cuando, y sólo cuando:

- a. sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y
- b. el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable. Según este criterio de reconocimiento, la entidad evaluará todos los costos de sus propiedades de inversión, en el momento en que incurra en ellos. Estos costos comprenderán tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte o mantener el elemento correspondiente.

Medición. Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial. El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios NIC 40, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

El costo de una propiedad de inversión no se incrementará por:

- a.** los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en la condición necesaria para que pueda operar de la manera prevista por la administración),
- b.** las pérdidas de operación incurridas antes de que la propiedad de inversión logre el nivel planeado de ocupación, o
- c.** las cantidades anormales de desperdicios, mano de obra u otros recursos incurridos en la construcción o en el desarrollo de la propiedad.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación tuvo relación con elementos de orden teórico-conceptuales y con perspectivas analíticas-interpretativas, a partir de lo cual se recopilaron, ordenaron, e interpretaron los datos obtenidos durante el proceso investigativo, que luego se convirtieron en información confiable y verificable, a partir de ello se propusieron alternativas viables de solución a la problemática existente.

3.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Respecto a los tipos de investigación, el presente estudio se caracteriza por ser:

- ✓ **Descriptivo.** Se emplearán guías, formatos, matrices, entre otras que permitan describir las características de la empresa y sus requerimientos contable-tributarios.
- ✓ **Documental.** Se analizarán libros, folletos, revistas, artículos y demás literatura científica relacionada con el tema objeto de estudio, para sustentar teóricamente la investigación.
- ✓ **De Campo.** Se realizará en la empresa “Construcciones Martínez – Izurieta” S.A., cantón Baños, provincia de Tungurahua, lugar donde se pretende realizar el diseño del Sistema Contable con aplicación de NIIF.

3.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

- ✓ **Método Deductivo.** La aplicación de este método permitió identificar las necesidades y requerimientos respecto al diseño del Sistema Contable que tiene la Empresa “Construcciones Martínez – Izurieta”.
- ✓ **Método Inductivo.** Una vez identificados los requerimientos respecto al diseño del Sistema Contable, empleando los principios generalmente aceptados para el manejo de la información contable, se estructuró un modelo de sistema que se adapta a la necesidad de la compañía.

- ✓ **Método descriptivo.** Se lo empleó para describir y conocer la problemática existente en la empresa respecto del registro y manejo de la información financiera.
- ✓ **Método sintético – analítico.** Los datos obtenidos a través de la investigación de campo y de la revisión bibliográfica, se han analizado, interpretado y sintetizado en afán de proponer un diseño de sistema contable que se adapte a la compañía.

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para la recolección de datos se emplearon fuentes primarias y secundarias de información. Las fuentes primarias, proporcionaron información de primera mano, que se obtuvo mediante la encuesta y la observación:

- ✓ **Encuesta.** Se la aplicó a los accionistas y al personal administrativo de la organización, con el fin de conocer las problemáticas existentes en cuanto al manejo de la información financiera, e identificar las necesidades y requerimientos de registro y control de las operaciones económicas de la empresa y, con ello, recabar información que oriente el diseño de un Sistema Contable con Aplicación NIIF para la empresa.
- ✓ **Observación directa y participativa.** Se la puso en práctica durante todo el proceso investigativo, mediante revisiones documentales, constataciones físicas y observación de procesos, es decir que las investigadoras formaron parte activa en la solución de la problemática identificada.

Las fuentes secundarias de información que se revisaron son libros, textos digitales, documentos web y documentos internos de la compañía, etc., todo con el propósito de conocer a profundidad el tema objeto de estudio y plantear alternativas viables de solución a la problemática identificada.

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.5.1. Población

Tabla 1: Población objeto de estudio

Población	Unidades	Porcentajes
Accionistas	3	25%
Personal Administrativo	3	25%
Personal operativo	6	50%
Total	12	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

3.5.2. Muestra

Por ser una población manejable, en este estudio no se calculará muestra estadística, por lo tanto se trabajará con la población total.

3.6. RECOPIACIÓN DE DATOS

Con la aplicación de la encuesta a los accionistas y al personal administrativo de la Empresa “Construcciones Martínez – Izurieta” S.A., se obtuvieron datos sobre el actual manejo y control de las actividades económicas de la compañía, mismos que fueron tabulados, analizados e interpretados y que posteriormente fueron insertados en tablas y gráficos estadísticos con la ayuda de Excel, tal como se muestran en el Anexo 2. A partir de estos datos se establecieron las bases para el Diseño del Sistema Contable con Aplicación de NIIF para la empresa objeto de estudio.

3.7. VERIFICACIÓN DE LA IDEA A DEFENDER

En cuanto a la Idea a Defender planteada, se puede establecer que el presente trabajo investigativo **SI** permitió diseñar un Sistema Contable con Aplicación de NIIF que ha proporcionado a la empresa “Construcciones Martínez – Izurieta” S.A., información razonable y relevante que representa la realidad económico-financiera, que se ajusta a las normas contables y tributarias vigentes y a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que pueda ser empleada por la organización para la acertada toma de decisiones.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1. TÍTULO

DISEÑO DE UN SISTEMA CONTABLE CON APLICACIÓN DE NIIF PARA LA EMPRESA “CONSTRUCIONES MARTÍNEZ IZURIETA S.A.”

4.2. BENEFICIARIOS

La propuesta se implementará en la empresa Construcciones Martínez – Izurieta S.A., localizada en la ciudad de Baños, provincia de Tungurahua.

4.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

El Internacional Accounting Standards Board (IASB), Comité Internacional de Estándares Contables ha determinado la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2009. Las NIIF son normas contables de validez global desarrolladas para facilitar la disponibilidad, confiabilidad y comparabilidad de dichas normas.

En Ecuador, mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.11.02, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, establece que: “Las compañías constituidas en el Ecuador, excepto las sucursales u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre sí, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, se encuentran obligadas a presentar su información financiera de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”.

4.4. OBJETIVO

Contribuir al adecuado registro y control de las actividades económicas de la empresa Construcciones Martínez – Izurieta S.A.

4.5. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

4.5.1. Direccionamiento estratégico

4.5.1.1. Propuesta de Misión

Constituirnos una empresa importante dentro del ramo de la construcción en el ámbito local y regional, con reconocimiento a nivel nacional, mediante la implementación de procesos de mejora continua, la adecuada gestión de talento humano, el respeto al medio ambiente y el cumplimiento de nuestra responsabilidad social; con el propósito de brindar en forma permanente servicios de alta calidad a nuestros clientes.

4.5.1.2. Propuesta de Visión

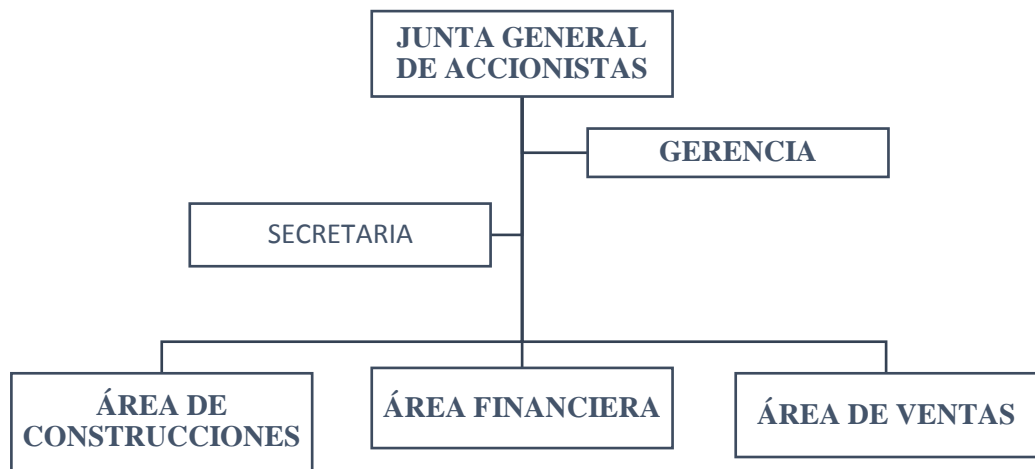
Satisfacer las necesidades y requerimientos de nuestros clientes en cada uno de sus proyectos de construcción; dando fiel cumplimiento a los estándares de calidad, costos y tiempos establecidos; y, respetando las normativas legales, técnicas, medioambientales, laborales, tributarias y sociales que demanda nuestra actividad económica.

4.5.1.3. Propuesta de Valores Organizacionales

- ✓ *Compromiso*
- ✓ *Desarrollo*
- ✓ *Honestidad*
- ✓ *Responsabilidad social*
- ✓ *Trabajo en equipo*

4.5.1.4. Propuesta de Estructura Organizacional

En la actualidad la empresa “Construcciones Martínez – Izurieta” S.A., no posee una estructura orgánica definida, a razón de lo cual se propone la siguiente estructura organizacional.



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

4.5.1.5. Funciones de acuerdo al Cargo

a. Junta o Asamblea General de Accionistas

A la Junta General de Accionistas le corresponde e es el organismo supremo de la compañía, dentro de sus funciones se encuentran las siguientes:

- ✓ Nombrar al presidente, al Gerente, Presidente y Comisario principal y suplente, así como a los vocales principales y alternos del directorio;
- ✓ Conocer anualmente las cuentas, el balance, los informes que presentaren los administradores y el comisario revisor a cerca de los negocios sociales y dictar la resolución correspondiente;
- ✓ Resolver sobre el aumento o disminución de capital, prórroga del plazo, disolución anticipada de la compañía, cambio de domicilio, de objeto social y demás reformas a los estatutos, de conformidad con la Ley de Compañías;
- ✓ Fijar la retribución de los administradores y del comisario revisor;
- ✓ Resolver acerca de la retribución de los beneficios sociales;
- ✓ Resolver a cerca de la emisión de las partes beneficiarias y las obligaciones;
- ✓ Acordar todas las modificaciones del contrato social;

- ✓ Resolver a cerca de la fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación de la compañía.
- ✓ Autorizar a venta y gravamen de bienes muebles e inmuebles de propiedad de la compañía.
- ✓ Aprobar el Reglamento Interno de la compañía;

b. Gerencia

La gerencia tiene a su cargo las siguientes funciones:

- ✓ Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía;
- ✓ Convocar a reuniones de la Junta General de accionistas;
- ✓ Actuar como secretario en las reuniones de la Junta General de accionistas;
- ✓ Suscribir el nombramiento del presidente y conferir copias y certificaciones sobre el mismo;
- ✓ Conducir la gestión de los negocios y la marcha administrativa de la compañía;
- ✓ Dirigir la gestión económico-financiera de la compañía;
- ✓ Gestionar, planificar, coordinar, poner en marcha y cumplir las actividades de la compañía;
- ✓ Presentar anualmente informe de labores ante la Junta general de accionistas;
- ✓ Nombrar empleados y fijar sus remuneraciones;
- ✓ Cuidar que se lleven conforme a ley, los libros de contabilidad, el de acciones y accionistas y las actas de Junta general de accionistas;
- ✓ Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de Junta general de accionistas;
- ✓ Ejercer las demás funciones previstas en la Ley de Compañías.

c. Secretaría

Dentro de las funciones de la secretaría se encuentran las siguientes:

- ✓ Elaborar informes y demás documentos de la compañía.
- ✓ Conservar el buen ornato de las oficinas de compañía.
- ✓ Atender adecuadamente las consultas efectuadas por clientes internos y externos de la compañía.

- ✓ Recibir, clasificar, archivar y enviar comunicaciones y documentos de la compañía.
- ✓ Atender las llamadas telefónicas y canalizarlas a las diferentes áreas de la compañía.

d. Dirección Financiera / Contabilidad

Para el Director(a) Financiero / Contador(a) se han definido las siguientes funciones:

- ✓ Efectuar el manejo de paquetes contables computarizados.
- ✓ Cumplir con las obligaciones tributarias, laborales y de seguridad social
- ✓ Llenar comprobantes de venta y retención.
- ✓ Elaborar cheques y pagar a los proveedores.
- ✓ Enviar la información financiera solicitada por la Superintendencia de Compañías.

e. Jefe de Comercialización

- ✓ Publicitar y promocionar los productos y servicios de la compañía.
- ✓ Buscar nuevos clientes
- ✓ Definir estrategias de comercialización y ventas
- ✓ Establecer los contenidos de medios de publicidad y promoción

4.5.2. Proceso Contable

En este apartado se procederá a desarrollar el proceso contable que de acuerdo con Elizondo, consta de cinco fases, como se muestra a continuación:

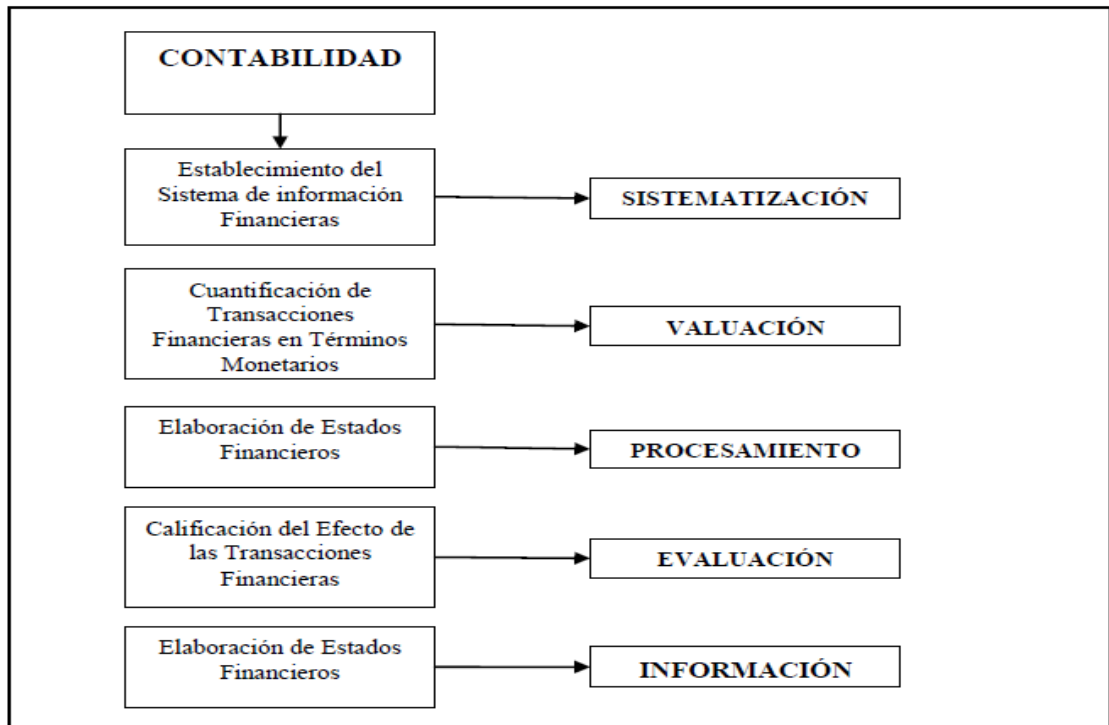


Figura 1. El Proceso Contable

Fuente: El Proceso Contable – Arturo Elizondo

4.5.2.1. Fase 1: Sistematización

Esta fase considera los pasos de selección y diseño.

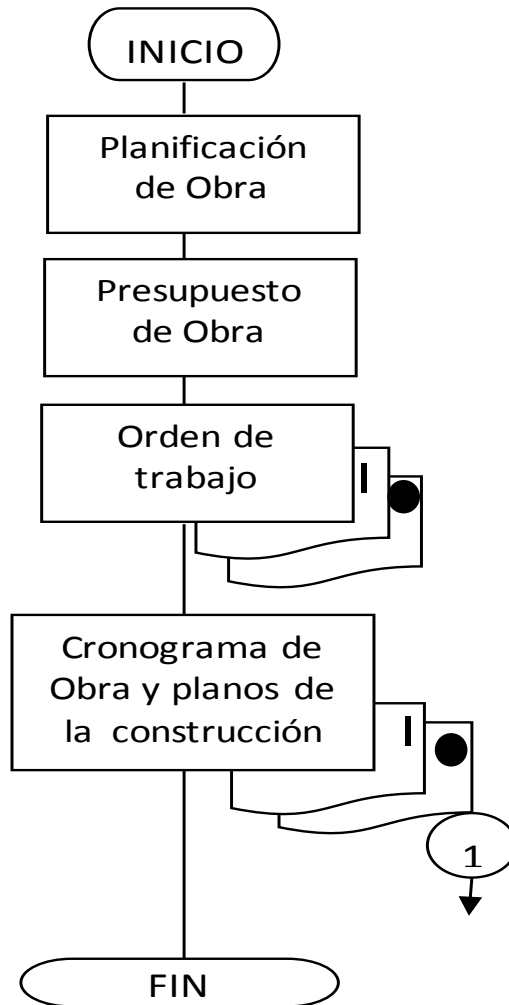
a) Selección

De acuerdo a la naturaleza de las actividades económicas de la Empresa “Construcciones Martínez – Izurieta”, esta será electrónica.

b) Diseño

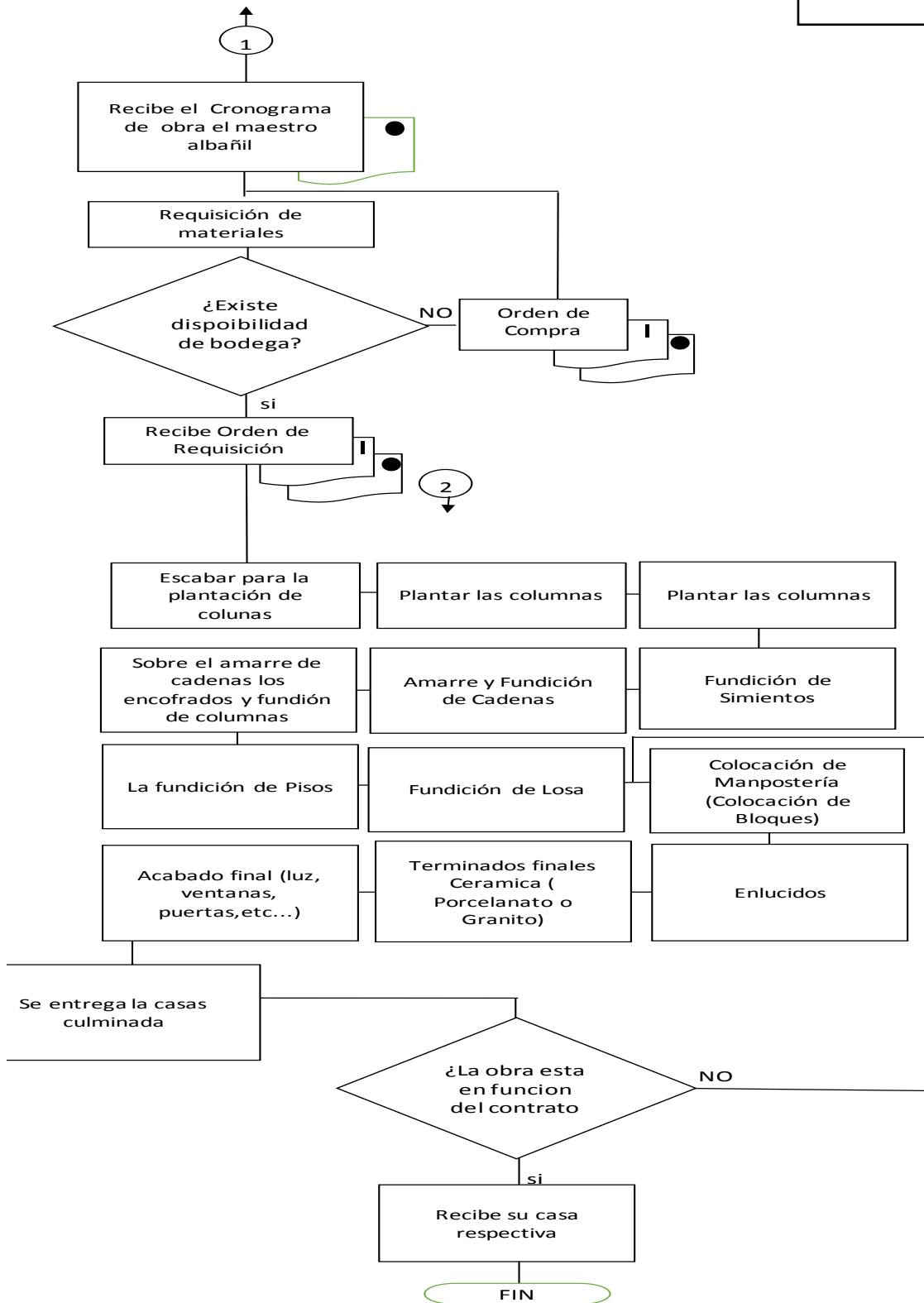
Por pertenecer la empresa sujeta a investigación, al área de la construcción, se ha estructurado el Plan General de Cuentas en función al catálogo de cuentas de la Superintendencia de compañías, contrato de construcción, presupuesto de obra y cronograma de obra.

PLANIFICACIÓN

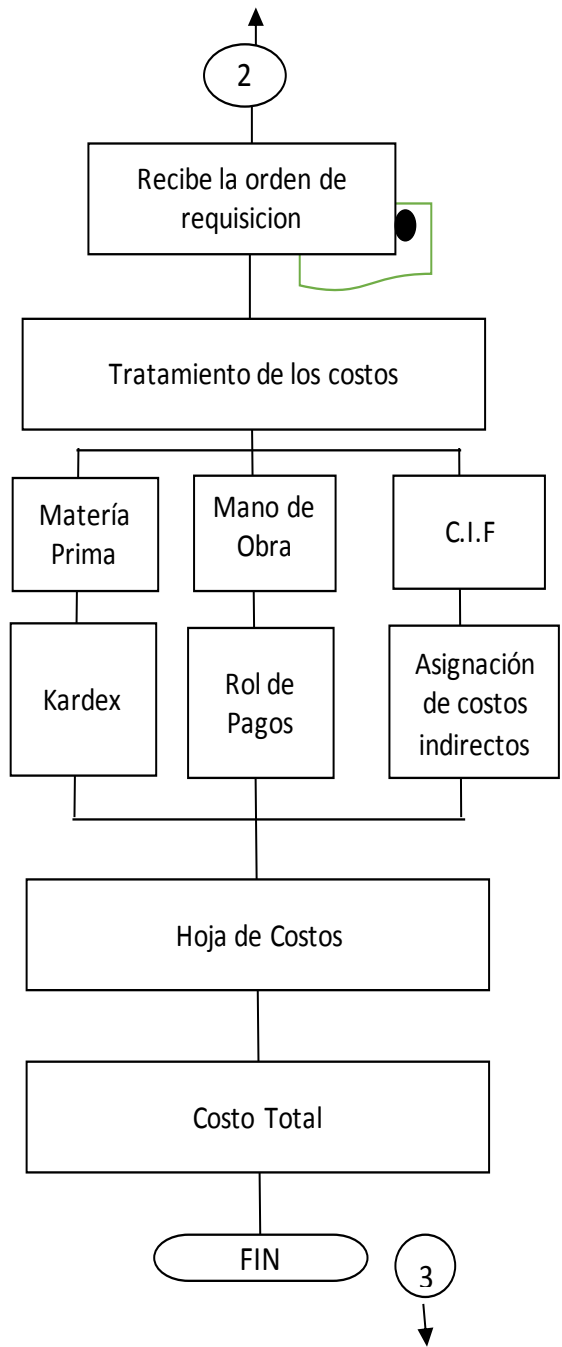


EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE OBRA

2/4



CONTABILIDAD DE COSTOS



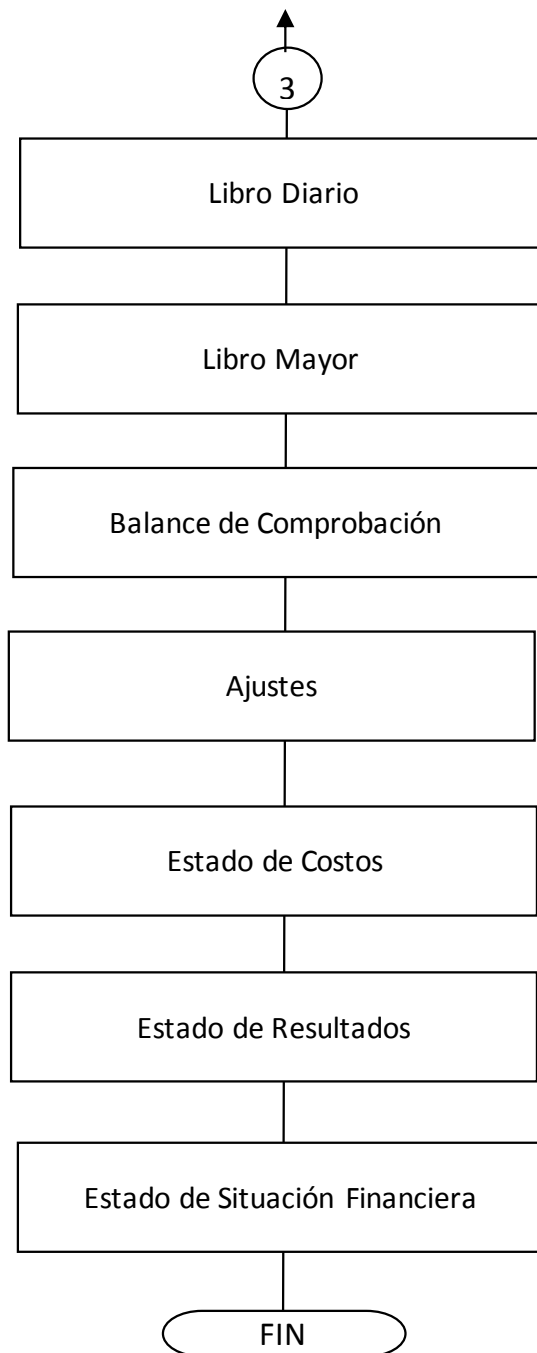
CONTABILIDAD GENERAL

Figura 2. Procesamiento de la Información Financiera

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

Plan de Cuentas

A continuación se presenta un Catálogo de Cuentas acorde a la necesidad de la empresa Construcciones Martínez – Izurieta S.A., según el requerimiento de la Superintendencia de Compañías y adherido a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cabe recalcar que las cuentas que se exponen se consideran pertinentes para las actividades de construcción.

1	ACTIVO
101	ACTIVO CORRIENTE
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO
10102	ACTIVOS FINANCIEROS
1010201	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS
1010202	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
1010203	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO
1010204	(-) PROVISION POR DETERIORO
1010205	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS
101020501	DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE GENEREN INTERESES
101020502	DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES
1010206	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS
1010207	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS
1010208	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
1010209	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO
10103	INVENTARIOS
1010301	INVENTARIOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN
101030101	INVENTARIO DE MATERIALES DIRECTOS
101030102	INVENTARIO DE MATERIALES INDIRECTOS
1010302	INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO
1010303	INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCION
1010304	INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACION DEL SERVICIO
1010305	INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA
1010306	INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A DE TERCEROS
1010307	MERCADERÍAS EN TRÁNSITO
1010308	OBRAS EN CONSTRUCCION
1010309	OBRAS TERMINADAS
1010310	SUMINISTROS
1010311	INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
1010312	OTROS INVENTARIOS
1010313	(-) PROVISIÓN POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PERDIDAS EN INVENTARIO
10104	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS
1010401	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO
1010402	ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO
1010403	ANTICIPOS A PROVEEDORES
1010404	OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
1010501	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)
1010502	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)
1010503	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA
10106	ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS
10107	CONSTRUCCIONES EN PROCESO (NIC 11 Y SECC.23 PYMES)
10108	OTROS ACTIVOS CORRIENTES
102	<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
1020101	TERRENOS
1020102	EDIFICIOS

PLAN DE CUENTAS



1020103	CONSTRUCCIONES EN CURSO
1020104	INSTALACIONES
1020105	MUEBLES Y ENSERES
1020106	MAQUINARIA Y EQUIPO
1020107	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES
1020108	EQUIPO DE COMPUTACIÓN
1020109	VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL
1020110	OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
1020111	REPUESTOS Y HERRAMIENTAS
1020112	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
1020113	(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
1020114	ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION
102011401	ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION
102011402	(-) AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
102011403	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
10202	PROPIEDADES DE INVERSIÓN
1020201	TERRENOS
1020202	EDIFICIOS
1020203	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN
1020204	(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN
10203	ACTIVOS BIOLÓGICOS
1020301	ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO
1020302	ANIMALES VIVOS EN PRODUCCION
1020303	PLANTAS EN CRECIMIENTO
1020304	PLANTAS EN PRODUCCION
1020305	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS
1020306	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS
10204	ACTIVO INTANGIBLE
1020401	PLUSVALÍAS
1020402	MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE , CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES
1020403	ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION
1020404	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE
1020405	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE
1020406	OTROS INTANGIBLES
10205	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
10206	ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES
1020601	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO
1020602	(-) PROVISION POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO
1020603	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR
1020604	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES
10207	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES
1020701	INVERSIONES SUBSIDIARIAS
1020702	INVERSIONES ASOCIADAS
1020703	INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS
1020704	OTRAS INVERSIONES
1020705	(-) PROVISIÓN VALUACIÓN DE INVERSIONES
1020706	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

2 PASIVO

201	<u>PASIVO CORRIENTE</u>
20101	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS
20102	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS
20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
2010301	LOCALES
2010302	DEL EXTERIOR
20104	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS
2010401	LOCALES
2010402	DEL EXTERIOR
20105	PROVISIONES
2010501	LOCALES
2010502	DEL EXTERIOR
20106	PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS
20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES
2010701	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
201070101	RETENCIÓN EN LA FUENTE DE IR POR PAGAR 1%
201070101	RETENCIÓN EN LA FUENTE DE IR POR PAGAR 2%
201070101	RETENCIÓN EN LA FUENTE DE IR POR PAGAR 8%
2010702	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO
2010703	CON EL IESS
2010704	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS
2010705	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO
2010706	DIVIDENDOS POR PAGAR
20108	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS
20109	OTROS PASIVOS FINANCIEROS
20110	ANTICIPOS DE CLIENTES
20111	PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO CORRIENTES Y OPERACIONES DISCONTINUADAS
20112	PORCION CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS
2011201	JUBILACION PATRONAL
2011202	OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS
20113	OTROS PASIVOS CORRIENTES
202	<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>
20201	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
20202	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
2020201	LOCALES
2020202	DEL EXTERIOR
20203	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS
2020301	LOCALES
2020302	DEL EXTERIOR
20204	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS
2020401	LOCALES
2020402	DEL EXTERIOR
20205	OBLIGACIONES EMITIDAS
20206	ANTICIPOS DE CLIENTES
20207	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS
2020701	JUBILACION PATRONAL
2020702	OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS
20208	OTRAS PROVISIONES
20209	PASIVO DIFERIDO
2020901	INGRESOS DIFERIDOS
2020902	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
20210	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

3	PATRIMONIO NETO
301	<u>CAPITAL</u>
30101	CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO
30102	(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA
302	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN
303	PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES
304	RESERVAS
30401	RESERVA LEGAL
30402	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA
305	OTROS RESULTADOS INTEGRALES
30501	SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
30502	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
30503	SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS INTANGIBLES
30504	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION
306	RESULTADOS ACUMULADOS
30601	GANANCIAS ACUMULADAS
30602	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS
30603	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF
30604	RESERVA DE CAPITAL
30605	RESERVA POR DONACIONES
30606	RESERVA POR VALUACIÓN
30607	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO
30701	GANANCIA NETA DEL PERIODO
30702	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO
4	INGRESOS
41	<u>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</u>
4101	VENTA DE BIENES
4102	PRESTACION DE SERVICIOS
4103	CONTRATOS DE CONSTRUCCION
4104	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO
4105	REGALÍAS
4106	INTERESES
410601	INTERESES GENERADOS POR VENTAS A CREDITO
410602	OTROS INTERESES GENERADOS
4107	DIVIDENDOS
4108	GANANCIA POR MEDICION A VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS BIOLOGICOS
4109	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
4110	(-) DESCUENTO EN VENTAS
4111	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS
4112	(-) BONIFICACIÓN EN PRODUCTO
4113	(-) OTRAS REBAJAS COMERCIALES
42	<u>GANANCIA BRUTA</u>
43	<u>OTROS INGRESOS</u>
4301	DIVIDENDOS
4302	INTERESES FINANCIEROS
4303	GANANCIA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS
4304	VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS
4305	OTRAS RENTAS

5	EGRESOS
51	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN
5101	MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS
510101	(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA
510102	(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA
510103	(+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA
510104	(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA
510105	(+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA
510106	(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA
510107	(+) IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA
510108	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA
510109	(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO
510110	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO
510111	(+) INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS
510112	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS
5102	(+) MANO DE OBRA DIRECTA
510201	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES
510202	GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS
5103	(+) MANO DE OBRA INDIRECTA
510301	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES
510302	GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS
5104	(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION
510401	DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
510402	DETERIORO O PERDIDAS DE ACTIVOS BIOLÓGICOS
510403	DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
510404	EFFECTO VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS
510405	GASTO POR GARANTIAS EN VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS
510406	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
510407	SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS
510408	OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN
52	GASTOS
5201	GASTOS DE VENTA
520101	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES
520102	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)
520103	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES
520104	GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS
520105	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES
520106	REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS
520107	HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES
520108	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
520109	ARRENDAMIENTO OPERATIVO
520110	COMISIONES
520111	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD
520112	COMBUSTIBLES
520113	LUBRICANTES
520114	SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)
520115	TRANSPORTE
520116	GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)
520117	GASTOS DE VIAJE
520118	AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES
520120	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES

PLAN DE CUENTAS



520119	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS
520121	DEPRECIACIONES:
52012101	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
52012102	PROPIEDADES DE INVERSIÓN
520122	AMORTIZACIONES:
52012201	INTANGIBLES
52012202	OTROS ACTIVOS
520123	GASTO DETERIORO:
52012301	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
52012302	INVENTARIOS
52012303	INSTRUMENTOS FINANCIEROS
52012304	INTANGIBLES
52012305	CUENTAS POR COBRAR
52012306	OTROS ACTIVOS
520124	GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:
52012401	MANO DE OBRA
52012402	MATERIALES
52012403	COSTOS DE PRODUCCION
520125	GASTO POR REESTRUCTURACION
520127	VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS
520126	GASTO IMPUESTO A LA RENTA (ACTIVOS Y PASIVOS DIFERIDOS)
520128	OTROS GASTOS

5202

GASTOS ADMINISTRATIVOS

520201	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES
520202	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)
520203	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES
520204	GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS
520205	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES
520206	REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS
520207	HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES
520208	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
520209	ARRENDAMIENTO OPERATIVO
520210	COMISIONES
520211	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD
520212	COMBUSTIBLES
520213	LUBRICANTES
520214	SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)
520215	TRANSPORTE
520216	GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)
520217	GASTOS DE VIAJE
520218	AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES
520219	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES
520220	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS
520221	DEPRECIACIONES:
52022101	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
52022102	PROPIEDADES DE INVERSIÓN
520222	AMORTIZACIONES:
52022201	INTANGIBLES
52022202	OTROS ACTIVOS
520223	GASTO DETERIORO:
52022301	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
52022302	INVENTARIOS
52022303	INSTRUMENTOS FINANCIEROS

PLAN DE CUENTAS



52022304	INTANGIBLES
52022305	CUENTAS POR COBRAR
52022306	OTROS ACTIVOS
520224	GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:
52022401	MANO DE OBRA
52022402	MATERIALES
52022403	COSTOS DE PRODUCCION
520225	GASTO POR REESTRUCTURACION
520226	VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS
520227	GASTO IMPUESTO A LA RENTA (ACTIVOS Y PASIVOS DIFERIDOS)
520228	OTROS GASTOS
5203	<u>GASTOS FINANCIEROS</u>
520301	INTERESES
520302	COMISIONES
520303	GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS
520304	DIFERENCIA EN CAMBIO
520305	OTROS GASTOS FINANCIEROS
5204	OTROS GASTOS
520401	PERDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS
520402	OTROS
60	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS
61	15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES
62	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS
63	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO
64	GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO
65	(-) GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO
66	(+) INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO
67	GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS
71	INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS
72	GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS
73	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES 15% TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS
74	15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES
75	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS
76	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO
77	GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS
79	GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO
8	<u>OTRO RESULTADO INTEGRAL</u>
81	COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL
8101	DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN
8102	VALUACION DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
8103	GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
8104	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS
8105	REVERSION DEL DETERIORO (PÉRDIDA POR DETERIORO) DE UN ACTIVO REVALUADO
8106	PARTICIPACION DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS
8107	IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS RELATIVO A OTRO RESULTADO INTEGRAL

PLAN DE CUENTAS



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

8108	OTROS (DETALLAR EN NOTAS)
82	RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO
91	UTILIDAD A REINVERTIR (INFORMATIVO)

CODIGO	CUENTA	REFERENCIA DE LA NORMATIVA
1	ACTIVO	
101	ACTIVO CORRIENTE	
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO: Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.(menores a 3 meses).	NIC 7 p.7, p.48
10102	ACTIVOS FINANCIEROS: Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro – saldos comerciales, otras cuentas por cobrar,	NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
1010201	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS: En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.	NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
1010202	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA: Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros Disponibles para la Venta	NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
1010203	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO: Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Las variaciones se afectan a resultados	NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
1010204	(-) PROVISIÓN POR DETERIORO: En cada fecha de balance, una entidad debe evaluar si existe evidencia objetiva de deterioro, el mismo que se mide cuando el valor en libros excede a su monto	NIC 39 p.58
1010205 - 1010208	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR: Se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que es no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).	NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9

CODIGO	CUENTA	REFERENCIA DE LA NORMATIVA
1010209	(-) PROVISIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES: Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.	NIC 39, p.55 – NIIF 9, p.4
10103	INVENTARIOS: Inventarios son activos: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.	NIC 2, p.6
1010311	(-)PROVISIÓN DE INVENTARIO POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN: Las provisiones se calcularán para cubrir eventuales pérdidas al relacionar el costo con el valor neto de	NIC 2, p.9 - NIC 2, p.28-36
1010312	(-)PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO FISICO: Esta provisión se puede dar por obsolescencia, como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo inventarios. Es una cuenta de valuación del activo, de naturaleza crédito.	NIC 2, p.1
10104	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS: Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos de acuerdo a la disposición transitoria de la NIC 19.	
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES: Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.	NIC 12, P.5
10106	ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS: Una entidad clasificará a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.	NIIF 5, p.6
10107	OTROS ACTIVOS CORRIENTES: Registra otros conceptos de activos corrientes que no hayan sido especificados en las categorías anteriores.	

CODIGO	CUENTA	REFERENCIA DE LA NORMATIVA
102	ACTIVO NO CORRIENTE	
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo	NIC 16, p.6 - NIC 17, p.20
1020112	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA: Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.	NIC 16, p.6 - NIC 16, p.43
1020113	(-) DETERIORO ACUMULADO: La provisión se calculará al evidenciarse una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo, es decir es el exceso acumulado a la fecha del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.	NIC 16, p.6 - NIC 16, p.63 - NIC 36
1020114	ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN: Incluye los derechos obtenidos para desarrollar proyectos o para explotar recursos naturales, entre otros; permisos para efectuar operaciones específicas, por tiempo limitado o indeterminado. Se activarán únicamente los gastos de investigación y exploración, desde que entra en la fase de explotación, todos los otros gastos deberán cargarse a	NIIF 6, p. 9 - NIIF 6, p. 15
102011402	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA: Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.	NIC 16, p.6 - NIC 16, p.43
102011403	(-) DETERIORO ACUMULADO: Se evaluará el deterioro del valor de los activos para exploración y evaluación cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros de un activo para exploración y evaluación puede superar a su importe recuperable.	NIIF 6, p.18
10202	PROPIEDADES DE INVERSIÓN: En esta cuenta se registrarán las propiedades que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.	NIC 40, p.5
1020204	DETERIORO ACUMULADO: Cantidad en que el importe en libros de un activo excede a su importe recuperable.	NIC 40, NIC 37

CODIGO	CUENTA	REFERENCIA DE LA NORMATIVA
10203	ACTIVOS BIOLÓGICOS: Se registran los animales vivos y las plantas en crecimiento, imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha o recolección. Se registrarán a su costo o a su valor razonable. La determinación del valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos o los productos agrícolas de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad.	NIC 41, p.5
1020306	DETERIORO ACUMULADO: Cantidad en que el importe en libros de un activo excede a su importe recuperable.	
10204	ACTIVO INTANGIBLE: Registra el monto de los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física tales como: el conocimiento científico o tecnológico, el diseño e implementación de nuevos procesos o nuevos sistemas, las licencias o concesiones, la propiedad intelectual, los conocimientos comerciales o marcas adquiridas, los programas informáticos, las patentes, los derechos de autor, las películas, las listas de clientes, los derechos por servicios hipotecarios, las licencias de pesca, las cuotas de importación, las franquicias, las relaciones comerciales con clientes o proveedores, la lealtad de los clientes, las cuotas de mercado y los derechos de comercialización, entre otros. Cuando un activo no cumple la definición de activo intangible, el importe derivado de su adquisición o de su generación interna, por parte de la entidad, se reconocerá como un gasto del periodo en el que se haya incurrido. No obstante, si el elemento se hubiese adquirido dentro de una combinación de negocios, formará parte del plusvalía reconocida en	NIC 38, p.8 - p.17
1020404	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA: Sólo se amortizarán aquellos activos cuya vida útil es finita y en función de dichos años. El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista	NIC 38, p.97
1020405	(-) DETERIORO ACUMULADO: Es el exceso acumulado a la fecha del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.	NIC 16, p.6 - NIC 38, p.111 - NIC 36
10205	ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO: Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con: (a) las diferencias temporarias deducibles; (b) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y (c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.	NIC 12
10206	ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES : Incluye otros activos no corrientes no incluidos en las cuentas anteriores.	

CODIGO	CUENTA	REFERENCIA DE LA NORMATIVA
10207		
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES: Incluye otros activos no corrientes no incluidos en las cuentas anteriores.	
1020701	INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS.- Una subsidiaria es una entidad, entre las que se incluyen entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales, que es controlada por otra (conocida como controladora). 5 Una controladora o su subsidiaria puede ser un inversor en una asociada o un partícipe	NIC 27
1020702	INVERSIONES ASOCIADAS.- Un ente, sobre el cual el inversor ejerce influencia significativa y que no es una subsidiaria ni una participación en negocio conjunto.	NIC 28
1020703	INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS.- Esta Norma se aplicará al contabilizar las participaciones en negocios conjuntos y para informar en los estados financieros sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos de los partícipes e inversores, con independencia de las estructuras o formas que adopten las actividades de los negocios conjuntos. No obstante, no será de aplicación en las participaciones en entidades controladas de forma conjunta mantenidas por: (a) entidades de capital riesgo, o (b) instituciones de inversión colectiva, fondos de inversión u otras entidades similares, entre las que se incluyen los fondos de seguro ligados a inversiones que se midan al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros y la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Una entidad medirá estas inversiones al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9. Un partícipe que mantenga una inversión de esa naturaleza revelará la información requerida en los párrafos 55 y 56.	NIC 31
2	PASIVO	
201	PASIVO CORRIENTE	
20101	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO: Se registran en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la entidad para ser contabilizados con cambios en resultados.	NIC 39, p.9
20102	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO: Parte corriente de la obligación producto del contrato de arrendamiento financiero.	NIC 17

CODIGO	CUENTA	REFERENCIA DE LA NORMATIVA
20202	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR: Porción no corriente de las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras; llevadas al costo amortizado.	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
20203	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: Porción no corriente de las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, llevados al costo amortizado utilizando tasas	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
20204	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS: Porción no corriente de las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9 - NIC 24
20205	OBLIGACIONES EMITIDAS: Corresponde a la porción no corriente de los saldos pendientes de pago a los inversionistas de emisiones de obligaciones realizadas por la compañía, que fueron autorizadas por la Institución.	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
20206	ANTICIPOS DE CLIENTES: Se registrará la porción no corriente de los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, en las cuales se debe medir el costo del dinero en el tiempo (interés implícito) de generar dicho efecto.	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
20207	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS: Incluye la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.	NIC 19
20208	OTRAS PROVISIONES: Se registra el importe no corriente estimado para cubrir otras obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa tenga que desprenderse de recursos que involucren recursos económicos, cuando se puede estimar fiablemente el importe.	NIC 37, p.13 - p.15
20209	PASIVO DIFERIDO: Incluye pasivos diferidos que van a ser reconocidos en el tiempo como ingresos o como derechos de compensación tributaria.	
2020901	INGRESOS DIFERIDOS: Se incluye un importe específico por servicios subsiguientes que deben ser diferidos y reconocidos como ingreso de actividades ordinarias a lo largo del periodo durante el cual se ejecuta el servicio comprometido. El importe diferido es el que permite cubrir los costos esperados de los servicios a prestar según el acuerdo, junto con una porción razonable de beneficio por tales servicios.	NIC 18, p.11

CODIGO	CUENTA	REFERENCIA DE LA NORMATIVA
3	PATRIMONIO NETO	
30101	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO: En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
30102	(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA: Se registrará el monto adeudado del capital, así como el valor de las acciones de propia emisión readquiridas por la entidad, para lo cual deberá haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 192 de la Ley de Compañías. Estas cuentas son de	NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9
302	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN: Comprende los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio.	NIC 32, p.11
304	RESERVAS: Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.	
30401	RESERVA LEGAL: De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, se reservará un 5 o 10 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.	
30402	RESERVAS FACULTATIVA, ESTATUTARIA: Se forman en cumplimiento del estatuto o por decisión voluntaria de los socios o accionistas.	
30403	RESERVA DE CAPITAL: Saldo proveniente de la corrección monetaria y aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 (hasta año 2000), el mismo que puede ser utilizado en aumentar el capital o absorber pérdidas.	
305	OTROS RESULTADOS INTEGRALES: Reflejan el efecto neto por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional	
30501	SUPERAVIT POR ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA: Registra la ganancia o pérdida ocasionada por un activo disponible para la venta se reconocerá en otro resultado integral, con excepción de las pérdidas por deterioro del valor y ganancias y pérdidas de diferencias de cambio en moneda extranjera.	NIC 39, p.55

CODIGO	CUENTA	REFERENCIA DE LA NORMATIVA
30502	RESERVA POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: Registra para las propiedades, planta y equipo valoradas de acuerdo al modelo de revaluación, el efecto del aumento en el importe en libros sobre la medición basada en el costo. El saldo de la Reserva por revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio neto podrá ser transferido directamente a los resultados del ejercicio de acuerdo a la utilización del activo, o al momento de la baja del activo.	NIC 16, p.31
30503	RESERVA POR REVALUACIÓN DE INTANGIBLES: Cuando un activo intangible se contabiliza por su valor revaluado, se registra el efecto del aumento en el importe en libros del intangible con relación al valor de mercado del mismo.	NIC 38, p.75
30504	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN: Otras revaluaciones.	
306	RESULTADOS ACUMULADOS	NIC 1, p.54 (r)
30601	GANANCIAS ACUMULADAS: Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.	
30602	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS: Se registran las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas o socios.	
30603	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF: Se registra el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez, conforme establece cada una de las normas.	NIIF 1
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO	
30701	GANANCIA NETA DEL PERIODO: Se registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.	
30702	(-) PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO: Registra las pérdidas provenientes del ejercicio en curso.	
4	INGRESOS	
	Incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías. Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos se registrarán en el período en el cual se devengan.	MC p.74 - p.77

CODIGO	CUENTA	REFERENCIA DE LA NORMATIVA
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS: Son aquellos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías.	NIC 18
4101	VENTA DE BIENES: Se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes, y de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: (a) la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; (b) la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; (c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; (d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y, (e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.	NIC 18, p.14
4102	PRESTACION DE SERVICIOS: Se registran los ingresos por la prestación de servicios, cuando estos pueden ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.	NIC 18, p.20
4103	CONTRATOS DE CONSTRUCCION: Estos ingresos deben registrarse utilizando el método de avance de obra conforme lo determina la NIC 11. Se reconocen cuando el resultado puede ser medido fiablemente, es probable que se reciban beneficios económicos, el grado de terminación de la transacción, en el balance, así como los costos incurridos o por incurrir, pueden ser medidos confiablemente.	NIC 11, p.11, p.12, p.22
4104	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO: Las subvenciones del gobierno deben reconocerse como ingresos sobre una base sistemática, a lo largo de los períodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados. Las subvenciones del gobierno, incluyendo las de carácter no monetario por su valor razonable, no deben ser reconocidas hasta que no exista una prudente seguridad de que: (a) la entidad cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y, (b) se recibirán las subvenciones	NIC 20, p.7 y p.12
4105	REGALIAS: Las regalías se consideran acumuladas (o devengadas) de acuerdo con los términos del acuerdo en que se basan y son reconocidas como tales con este criterio, a menos que, considerando la sustancia del susodicho acuerdo, sea más apropiado reconocer los ingresos de actividades ordinarias derivados utilizando otro criterio más sistemático y racional.	NIC 18, p.30 (b), p.33

CODIGO	CUENTA	REFERENCIA DE LA NORMATIVA
4106	INTERESES: Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.	NIC 18, p.30 (a)
4107	DIVIDENDOS: Deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.	NIC 18, p.30
4108	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS: Incluyen el monto de otros ingresos ordinarios que no estuvieran descritos en los anteriores.	
42	GANANCIA BRUTA: Es la diferencia de los ingresos de operaciones continuadas menos los costos y gastos, antes del cálculo de la participación trabajadores e impuesto a la renta.	
43	OTROS INGRESOS: Comprenden otros ingresos que no son del curso ordinario de las actividades de la entidad, entre los que se incluyen: dividendos para empresas que no son holding, ingresos financieros, etc.	
51	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION: Comprende el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta.	
5101	MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS: Incluye todos aquellos materiales e insumos requeridos durante el proceso de elaboración de un producto, así como el costo de productos terminados vendidos durante el periodo.	
5102	MANO DE OBRA DIRECTA: Comprende el costo de sueldos y beneficios por los operarios que contribuyen al proceso productivo.	
5103	MANO DE OBRA INDIRECTA: Comprende el costo de sueldos y beneficios de la mano de obra consumida de personal que sirven de apoyo en la producción.	
5104	OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION: Comprenden todos aquellos costos que no se relacionan directamente con la manufactura, pero contribuyen y forman parte del costo de producción.	
52	GASTOS	
	La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.	MC p.78 - p.80

CODIGO	CUENTA	REFERENCIA DE LA NORMATIVA
Subtotal B (A + 42 - 52)	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS: Es el importe residual que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de participación trabajadores e impuesto a la renta.	MC p.105
61	(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES: Valor de la participación en ganancias de operaciones continuadas a favor de trabajadores, de conformidad con el Código de Trabajo.	
Subtotal C (B-61)	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS: Es el importe residual de la ganancia en operaciones continuadas que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de impuesto a la renta.	
63	(-) IMPUESTO A LA RENTA: Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo en operaciones continuadas.	NIC 12, p.5
Subtotal D (C-63)	GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS: Incluye la ganancia neta de operaciones continuadas después de pago de impuestos originada de operaciones continuadas y disponible para accionistas.	
7	OPERACIONES DISCONTINUADAS:	
71	INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS	
72	GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS	
	Una entidad presentará y revelará información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos financieros de las operaciones discontinuadas y las disposiciones de los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición).	NIIF 5, p.30
Subtotal E (71-72)	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS: Es el importe residual de las ganancias en operaciones discontinuadas que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de participación trabajadores e impuesto a la renta.	NIIF 5, p.33
74	(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES: Valor de la participación en ganancias de operaciones discontinuadas a favor de trabajadores, de conformidad con el Código de Trabajo.	
Subtotal F (E-74)	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS: Es el importe residual de la ganancia en operaciones discontinuadas que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de impuesto a la renta.	NIIF 5, p.33
76	(-) IMPUESTO A LA GANANCIA: Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo en operaciones	NIIF 5, p.33

CODIGO	CUENTA	REFERENCIA DE LA NORMATIVA
77 Subtotal G (F-6202)	GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS: Incluye la ganancia neta de operaciones continuadas después de pago de impuestos originada de operaciones continuadas y disponible para accionistas.	NIIF 5, p.33
79	GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	
Subtotal H (D+G)	Comprende la ganancia (pérdida) neta del periodo del total de operaciones continuadas y discontinuadas.	
81	OTRO RESULTADO INTEGRAL: COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL	
	Los componentes de otro resultado integral incluyen: (a) cambios en el superávit de revaluación (NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 38 Activos Intangibles); (b) ganancias y pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos (párrafo 93A NIC 19 Beneficios a los Empleados).	NIC 1, p.90
82	RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	
Subtotal H + 81	Incluye el resultado integral total del año que comprende la Ganancia (Pérdida) neta del periodo y el otro resultado integral.	
90	GANANCIA POR ACCIÓN (SOLO EMPRESAS QUE COTIZAN EN BOLSA)	
	Deberán revelar la ganancia por acción básica y diluida, en operaciones continuadas y discontinuadas, de los estados financieros separados o individuales de una entidad: (i) cuyas acciones ordinarias o acciones ordinarias potenciales se negocien en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales); o, (ii) que registre, o esté en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público.	NIC 33, p.2
	En el caso de que una entidad presente estados financieros separados y estados financieros consolidados de acuerdo con la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados, información a revelar requerida por esta Norma sólo será obligatoria con referencia a la información consolidada.	NIC 33, p.4
9001	GANANCIA POR ACCION BASICA: Para calcular las ganancias por acción básicas, el número de acciones ordinarias será el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación	NIC 33, p.19

CODIGO	CUENTA	REFERENCIA DE LA NORMATIVA
9002	GANANCIA POR ACCION DILUIDA: La entidad calculará los importes de las ganancias por acción diluidas para el resultado del periodo atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora y, en su caso, el resultado del periodo de las actividades continuadas atribuible a dichos tenedores de instrumentos de patrimonio. Para calcular las ganancias por acción diluidas, la entidad ajustará el resultado del periodo atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora, y el promedio ponderado del número de acciones en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones	NIC 33, p.30-p.31
91	UTILIDAD A REINVERTIR (INFORMATIVO): Valor de las utilidades a reinvertir de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.	

Fuente: Superintendencia de compañías - Formularios de Presentación de Estados Financieros bajo NIIF.

4.5.2.2. Fase 2: Valuación

Tanto los Activos, Pasivos y Patrimonios de la empresa “Construcciones Martínez – Izurieta” S.A. los Inventarios se valuaran al costo y mediante el Método FIFO o PEPS con las depreciaciones se utilizara el Método Legal. En la figura siguiente se muestra la valuación de las cuentas principales que conforma el Catálogo de Cuentas establecido para la empresa.

Tabla 2. Matriz de Valuación de los recursos de la compañía

CUENTA/GRUPO DE CUENTAS	BASE DE VALUACIÓN	NIC/NIF
Efectivo y sus equivalentes	Dinero existente en Caja y Bancos que se cuantifica en dólares americanos, como la moneda de uso legal en el Ecuador.	NIC 7
Cuentas y Documentos por cobrar	El importe pactado.	NIC 39
Inventarios	Los inventarios se valuarán al costo.	NIC 2
Control de inventarios	Método FIFO o PEPS.	NIC 2
Depreciaciones	Método legal.	NIC 16
Inventario de Suministros de Oficina	Se valuarán al costo.	NIC 2
Derechos Fiscales	Normativa legal.	NIC 12 y NIC 18
Valores prepagados	Importe pactado.	NIC 39
Propiedad, Planta y Equipo	Valor Razonable.	NIC 16
Obligaciones Fiscales	Normativa legal.	NIC 12 y NIC 18
Valores precobrados	Importe pactado.	NIC 19
Capital	Inversión inicial.	NIC 33
Resultados	Ingresos menos costos y gastos.	NIC 18

Fuente: Investigación bibliográfica

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

4.5.2.3. Fase 3: Procesamiento

De acuerdo con Elizondo, considera los pasos de captación, clasificación, registro, cálculo y síntesis, ha permitido el procesamiento de los datos contenidos en los documentos fuente hasta la obtención de información resumen de las actividades económicas desarrolladas por la compañía durante el período investigado.

a) Captación

Los datos han sido extraídos de los documentos fuente resultante de una transacción, verificando previamente que la información de referencia esté bien (nombre, ruc, fecha, caducidad) y que los cálculos matemáticos sean correctos.

b) Clasificación

Los datos obtenidos de los documentos fuente se clasificaron y acumularon, de acuerdo a su naturaleza, en las partidas o cuentas que conforman el catálogo de cuentas previamente establecido. Para ello se ha identificado la cuenta contable correspondiente y se han acumulado los valores a fin de determinar su saldo real.

c) Registro

Las cuentas contables se registraron en el paquete computarizado Mónica en forma de asientos contables y con ello la elaboración del libro diario, libro mayor, mayores auxiliares, balance de comprobación y estados financieros. Cabe recalcar que al haber seleccionado la sistematización electrónica los resultados se generarán en forma automática.

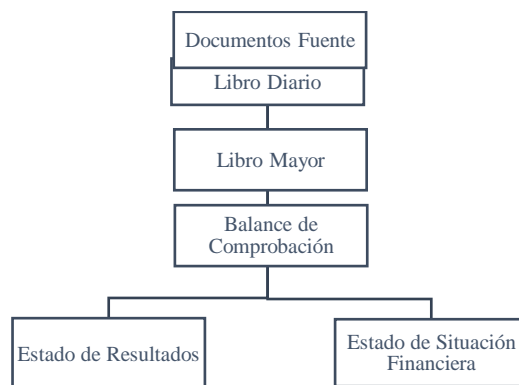


Figura 3. Esquema de registro de la información financiera

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

d) Cálculo

Los parámetros de cálculo han sido establecidos al inicio de la Contabilidad a fin de que se ejecuten de forma automática. Con este propósito se han determinado los porcentajes de depreciación de los bienes que posee la empresa, el método de valoración de inventarios (PEPS), la provisión de cuentas incobrables en el 1%, los roles de pago y la provisión de beneficios sociales de acuerdo a lo que establece la ley de seguridad social.

Tabla 3. Porcentajes de depreciación

Nº	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN
2	Vehículos	20 %
3	Equipo de cómputo	33 %
4	Maquinaria y equipos	10 %
5	Muebles y enseres	10 %

Fuente: Reglamento de Aplicación a la LRTI. Art. 28, numeral 6

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

e) Síntesis

Los datos obtenidos de los documentos fuente, clasificados y registrados en el paquete contable Mónica en forma de asientos contables, que pasaron por cálculos matemáticos hasta generar resultados finales sintetizados han sido insertados en estados financieros bajo NIIF que muestran la situación económico-financiera de la empresa.

Las tracciones realizadas por la compañía entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2016, se resumen en los siguientes datos:

- ✓ La Empresa “Construcciones Martínez – Izurieta” S.A., el 1 de enero de 2016 inicia las actividades económicas de un nuevo período contable, cuyo detalle se evidencia en cada uno de los libros contables

TRATAMIENTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSTRUCCIÓN

Los materiales constituyen el primer elemento del costo de construcción. Cada vez que le empresa inicia una nueva obra precisa de la obtención de materiales y suministros de construcción, mismos que son adquiridos a través de proveedores principalmente locales que han pasado por un riguroso proceso de selección. La contratación implica necesariamente la elaboración de una *orden de pedido*, denominada *contrato de construcción*, en el que el contratista se compromete a construir la obra requerida por el contratante, a cambio de una contribución económica pactada entre las partes. Los detalles de uno de los contratos celebrados por la constructora se definen a continuación.

Tabla 4. Contrato de Construcción

CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA DE TRES PLANTAS
<p>El Sr. Juan Carlos Vinueza, en calidad de propietario de un terreno, ubicado en el barrio San Vicente del cantón Baños de Agua Santa, Panamericana Oriental Km 1, que en adelante se denominará Contratante, por otra parte el Ing. Eblis Martínez, en calidad de representante legal de la Empresa Construcciones Martínez Izurieta, con residencia en la parroquia Ulba, cantón de Baños De Agua Santa, que en adelante se lo denominará Contratista. Ambos mayores de edad, libre y voluntariamente convienen en celebrar el presente contrato.</p> <p>ANTECEDENTES: En una reunión previa al presente contrato, el señor contratante dialogó con el contratista, para que le realice la construcción de su vivienda aceptando el contratista hacerlo, cuyas puntualizaciones se detallan en las siguientes cláusulas.</p> <p>PRIMERA: OBJETO. El objeto a construir es una vivienda de tres pisos y un tapa grada, que consta de: Planta Baja (PB): estacionamiento cubierto bajo losa, recibidor, una suite con cocina, sala de estar, dormitorio master con baño completo, local comercial con baño. Primera Planta (PP): departamento con sala, comedor, cocina, baño completo, dos dormitorios simples y un dormitorio master con baño completo. Segunda Planta (SP) Tres suites con cocina, sala de estar, dormitorio master con baño completo. Gradadas internas de conexión entre planta baja, primera planta, segunda planta y terraza accesible. Todos los materiales y mano de obra que se necesite en la construcción están a cargo del contratista para la ejecución de la vivienda, así como también el equipo y la herramienta necesaria.</p> <p>SEGUNDA: RUBROS DE CONSTRUCCIÓN. El contratista se compromete a entregar los rubros que se integran en el presupuesto de construcción en lo que respecta a la obra. Estos rubros se han calculado de acuerdo con los planos de la obra.</p>

TERCERA: VALOR DEL CONTRATO. El monto del contrato asciende a \$ 78.077.32 (SETENTA Y OCHO MIL SETENTA Y SIETE CON 32 / 100 DOLARES AMERICANOS).

CUARTA: FORMA DE PAGO. El contratante pagará al contratista \$27,327.03, equivalente al 30%, a la firma del contrato en calidad de anticipo con fecha 15 de octubre del 2015, el restante saldo en dividendos, quincenales de acuerdo al avance físico de la obra y según los rubros contratados hasta su entrega final y completando el costo total de \$78.077.32 hasta el 15 de enero de 2016.

QUINTA: PLAZO. El plazo de la entrega de la obra es de CUATRO MESES, que correrán a partir de la entrega total del anticipo. Desde el día 15 de enero del 2016, al 30 de abril del 2016. Se adjunta cronograma de avance de obra.

SEXTA: RECEPCIÓN. Se lo realizará estando ejecutados todos los rubros motivo del presente contrato a satisfacción del contratante en los plazos previstos, en caso de fallas o desperfectos de construcción, estos los corregirá el contratista a cargo de él y en un plazo máximo de 30 días.

SÉPTIMA: JURISDICCIÓN Y PROCEDIMIENTO. Para el caso de que se suscitaren divergencias que no pudieran ser solucionadas por entendimiento directo o mutuo acuerdo, las partes se someterán a los jueces competentes y al trámite establecido por la ley.

Para constancia de este contrato las partes firman en un original y dos copias. En la ciudad de Baños de Agua Santa, a los quince días del mes de octubre del 2015.

Ing. Eblis Martínez

GERENTE DE CONSTRUCCIONES

MARTÍNEZ – IZURIETA S.A.

CONTRATISTA

Sr. Carlos Vinueza

CONTRATANTE

Fuente: Ing. Eblis Martínez

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

Posterior a la elaboración del contrato, se establece presupuesto de obra y el cronograma de obra, mismo que es elaborado por el ingeniero encargado de la obra, donde se detallan cada una de las fases de la ejecución de la obra y las tareas que se ejecutarán en cada una de dichas fases. Se detallan en primer lugar las fases de inicio de obra como por ejemplo las obras preliminares para la adecuación y compactación del terreno, para luego continuar con la construcción de cimientos, mampostería, instalaciones sanitarias y eléctricas, revestimientos, colocación de puertas, ventanas y cerrajería hasta definir los últimos terminados a fin de que la vivienda luzca confortablemente habitable.

Tabla 5. Presupuesto de Obra

CONSTRUCCIONES " MARTÍNEZ - IZURIETA " S.A.					
PRESUPUESTO DE OBRA					
PROFESIONAL RESPONSABLE: Ing. Eblis Martínez					
PRESUPUESTO DE DE CONSTRUCCIÓN PARA: Sr. Juan Carlos Vinuesa					
DIRECCIÓN DE LA OBRA: Barrio San Vicente, Baños de Agua Santa					
EMITIDO: 15 de Octubre del 2015					
AREA DE CONSTRUCCIÓN : 289.48 M2.					
	CONCEPTO	CANTIDAD	U	P UNIT	TOTAL
PRELIMINARES					
1	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO	128.26	M2	1.05	134.67
2	REPLANTEO	120.00	M3	1.80	216.00
3	EXCA VACIÓN DE CIMIENTOS Y PLINTOS	42.31	M3	8.20	346.94
4	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE MEJORAMIENTO	10.20	M3	12.30	125.46
5 MAMPOSTERIA					
	LADRILLO				
	BLOQUE	432.48	M2	10.00	4,324.80
	OTROS				
6 HORMIGÓN EN:					
	PLINTOS	19.03	M3	68.00	1,293.93
	COLUMNAS	19.17	M3	210.00	4,026.41
	CADENAS INFERIORES	16.88	M3	140.00	2,363.21
	VIGAS	26.66	M3	172.50	4,599.49
	LOSA NIVEL 1	19.04	M3	345.00	6,567.71
	LOSA NIVEL 2	19.04	M3	345.00	6,567.71
	LOSA NIVEL 3	19.04	M3	345.00	6,567.71
	EN GRADA	6.32	M3	245.00	1,547.36
	CONTRAPISOS	21.34	M3	76.00	1,622.17
	OTROS				
7 TERRAZA ACCESIBLE					
	CIELO RASO	58.27	M2	8.15	475.00
8 REVESTIMIENTOS					
	ENLUCIDOS HORIZONTALES	259.44	M2	5.20	1,349.09
	ENLUCIDOS VERTICALES	582.65	M2	4.75	2,767.59
	MASILLADO DE LOSA	259.44	M2	3.80	985.87
	MASILLADO DE PISO	89.75	M2	2.80	251.30
	ZÓCALOS DE: CERÁMICA EN PAREDES	109.30	M2	14.50	1,584.85
	EMPASTADO PAREDES	682.65	M2	2.60	1,774.89
	OTROS				
9 PISOS					
	MADERA PISO FLOTANTE	113.14	M2	21.40	2,421.20
	COLOCACIÓN DE CERÁMICA EN PISOS	84.17	M2	22.20	1,868.57
	REVESTIMIENTO DE ESCALERAS CON CERÁMICA	38.00	M	19.50	741.00
	OTROS				
10 VENTANAS DE ALUMINIO INCLUYE VIDRIO					
	CUBREVETANAS				
	VENTANAS DE ALUMINIO CON VIDRIO CLARO	67.01	M2	42.50	2,847.93
	PASAN:				57,370.85

CONSTRUCCIONES " MARTÍNEZ - IZURIETA " S.A.					
PRESUPUESTO DE OBRA					
PROFESIONAL RESPONSABLE: Ing. Eblis Martínez					
PRESUPUESTO DE DE CONSTRUCCIÓN PARA: Sr. Juan Carlos Vinueza					
DIRECCIÓN DE LA OBRA: Barrio San Vicente, Baños de Agua Santa					
EMITIDO: 15 de Octubre del 2015					
AREA DE CONSTRUCCIÓN : 289.48 M2.					
CONCEPTO	CANTIDAD	U	P UNIT	TOTAL	
VIENEN:					57,370.85
11 PUERTAS					
EXTERIORES	3.00	U	125.00	375.00	
INTERIORES	15.00	U	125.00	1,875.00	
BARREDERAS DE MADERA					
12 CERRAJERÍA					
EN PUERTAS:					
PRINCIPAL MARCA VIRO	3.00	U	55.01	165.03	
EXTERIORES MARCA VIRO	2.00	U	45.00	90.00	
INTERIORES MARCA KIWISSET	12.00	M	7.00	84.00	
OTROS					
13 INSTALACIONES SANITARIAS					
DESAGUES DE AGUAS SERVIDAS	38.00	M	7.10	269.80	
DESAGUES DE AGUAS LLUVIAS	16.00	M	5.28	84.48	
BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS	28.00	M	5.28	147.84	
CANALIZACIÓN EXTERIOR	18.20	M	11.10	202.02	
AGUA POTABLE TUBERIA DE 1/2	36.50	M	5.35	195.28	
OTROS					
14 INSTALACIONES ELÉCTRICAS					
LUCES Y TOMACORRIENTES	79.00	PTO	13.50	1,066.50	
TIMBRES	3.00	PTO	18.25	54.75	
TELEFONOS Y TV	6.00	PTO	12.10	72.60	
TABLERO DE DISTRIBUCIÓN	3.00	U	64.00	192.00	
OTROS					
15 MUEBLES EMPOTRADOS MDF ENCHAME MADERA NATURAL					
CLOSETS PARA DORMITORIOS	41.83	M2	130.00	5,437.90	
MUEBLES PARA COCINA	20.06	M	125.00	2,507.50	
MUEBLES ALTOS DE COCINA	8.12	M	90.00	730.80	
MESÓN DE COCINA	20.06	M	55.00	1,103.30	
16 PIEZAS SANITARIAS					
INODOROS TANQUE BAJO	6.00	U	82.00	492.00	
LA VABOS	6.00	U	62.00	372.00	
MEZCLADORAS	10.00	U	25.00	250.00	
LA VAPLATOS	3.00	U	120.00	360.00	
AGUA CALIENTE TUBERIA HIDRO3 DE 1/2	36.50	M	11.45	417.93	
ACCESORIOS: DUCHAS	4.00	U	120.20	480.80	
OTROS					
17 PINTURA (SATINADA INT. - PERMALATEX EXT.)					
PINTURA PARA INTERIORES Y EXTERIORES	682.65	M2	2.96	2,020.64	
ACABADO DE TUMBADO					
18 OBRAS EXTERIORES					
CERRAMIENTO:					
EXTERIORES					
VERJAS DE TUBO CUADRADO					
PUERTAS EXTERIORES	1.00	U	819.30	819.30	
CAJAS DE REVISIÓN	4.00	U	75.00	300.00	
LA VANDERÍA	1.00	U	160.00	160.00	
OTROS					
PASAN:					77,697.32

CONSTRUCCIONES " MARTÍNEZ - IZURIETA " S.A.					
PRESUPUESTO DE OBRA					
PROFESIONAL RESPONSABLE: Ing. Eblis Martínez					
PRESUPUESTO DE DE CONSTRUCCIÓN PARA: Sr. Juan Carlos Vinueza					
DIRECCIÓN DE LA OBRA: Barrio San Vicente, Baños de Agua Santa					
EMITIDO: 15 de Octubre del 2015					
AREA DE CONSTRUCCIÓN : 289.48 M2.					
CONCEPTO	CANTIDAD	U	P UNIT	TOTAL	
VIENEN:				77,697.32	
19 CONEXIONES DOMICILIARIAS DE:					
AGUA	1.00	U	95.00	95.00	
LUZ	1.00	U	65.00	65.00	
ALCANTARILLADO	1.00	U	220.00	220.00	
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO:				78,077.32	
VALOR POR M2				269.72	

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

La obra de construcción de la vivienda se estableció en cuatro meses, a partir de la fecha del desembolso total del anticipo, 2 de enero de 2016. Los avances de obra están medidos en quincenas, ocho para ser exactos, como se describe en la tabla siguiente.

Tabla 6. Cronograma de Avance de Obra

CONSTRUCCIONES " MARTÍNEZ - IZURIETA " S.A.								
CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA								
PROFESIONAL RESPONSABLE: Ing. Eblis Martínez								
PRESUPUESTO DE DE CONSTRUCCIÓN PARA: Sr. Juan Carlos Vinueza								
DIRECCIÓN DE LA OBRA: Barrio San Vicente, Baños de Agua Santa								
EMITIDO: 15 de Octubre del 2015								
AREA DE CONSTRUCCIÓN : 289.48 M2.								
DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN EN QUINCENAS							
	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Q6	Q7	Q8
1 LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO	X							
2 REPLANTEO	X							
3 EXCAVACIÓN DE CIMIENTOS Y PLINTOS	X	X						
4 RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE MEJORAMIENTO	X	X						
5 PLINTOS	X	X						
6 COLUMNAS		X						
7 CADENAS INFERIORES		X						
8 VIGAS		X						
9 LOSA EN ENTRE PISO NIVEL +2,80m			X					
10 LOSA DE CUBIERTA NIVEL +5,40m			X					
11 ACERO DE REFUERZO			X					
12 GRADA			X					
13 CONTRAPISOS			X	X				
14 MASILLADO DE LOSA				X				
15 MASILLADO DE PISO				X				
16 COLOCACIÓN DE BLOQUE				X	X			
17 LOSA DE CUBIERTA NIVEL +8,00m				X	X			
18 ENLUCIDOS HORIZONTALES				X	X			
19 ENLUCIDOS VERTICALES				X	X			
20 EMPASTADO PAREDES					X			
21 DESAGUES DE AGUAS SERVIDAS						X		
22 DESAGUES DE AGUAS LLUVIAS						X		
23 CANALIZACIÓN EXTERIOR						X		
24 BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS						X		
25 CONEXIÓN A ALCANTARILLADO PRINCIPAL						X		
26 AGUA POTABLE TUBERIA DE 1/2						X		
27 LUCES Y TOMACORRIENTES						X		
28 AGUA CALIENTE TUBERIA HIDRO3 DE 1/2						X		
29 ZÓCALOS DE CERÁMICA EN PAREDES						X		
30 MADERA PISO FLOTANTE						X		
31 EMBALDOSADOS DE CERÁMICA EN PISOS						X	X	
32 REVESTIMIENTO DE ESCALERAS							X	
33 VENTANAS DE ALUMINIO CON VIDRIO CLARO							X	
34 CLOSETS PARA DORMITORIOS							X	
35 INODOROS TANQUE BAJO							X	
36 LAVABOS							X	
37 MEZCLADORAS							X	
38 LAVAPLATOS							X	
39 PINTURA EN INTERIORES Y EXTERIORES							X	
40 COLOCACIÓN DE PUERTAS EXTERIORES							X	

CONSTRUCCIONES " MARTÍNEZ - IZURIETA " S.A.								
CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA								
PROFESIONAL RESPONSABLE: Ing. Eblis Martínez								
PRESUPUESTO DE DE CONSTRUCCIÓN PARA: Sr. Juan Carlos Vinuesa								
DIRECCIÓN DE LA OBRA: Barrio San Vicente, Baños de Agua Santa								
EMITIDO: 15 de Octubre del 2015								
AREA DE CONSTRUCCIÓN : 289.48 M2.								
DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN EN QUINCENAS							
	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Q6	Q7	Q8
41 LAVANDERÍA								X
42 INSTALACIÓN DE AGUA								X
43 INSTALACIÓN DE LUZ								X
44 COLOCACIÓN DE PUERTAS INTERIORES								X
45 COLOCACIÓN DE CERRAJERÍA								X
46 CAJAS DE REVISIÓN								X
47 TIMBRES								X
48 TELEFONOS Y TV								X
49 TABLERO DE DISTRIBUCIÓN								X
50 MUEBLES PARA COCINA								X
51 MUEBLES ALTOS DE COCINA								X
52 GRANITO EN MESÓN DE COCINA								X
53 ACCESORIOS: DUCHAS								X
<hr/> <hr/> <p>Ing. Eblis Martínez</p> <p style="text-align: right;">Baños, 15 de Octubre de 2015</p>								

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

Una vez puesta en marcha la ejecución de la obra, lo primero que el responsable de obra solicita son los materiales necesarios para el avance de la construcción, estas solicitudes se denominan ordenes de requisición que integran las cantidades y materiales requeridos, (véase anexo 3).

En los casos en los que no ha existido disponibilidad de materiales en la bodega de la empresa, ha sido necesario que la secretaria realice la solicitud correspondiente a los proveedores, mediante órdenes de pedido, donde se detallan los materiales a adquirirse, (véase anexo 4).

Una vez que los materiales son despachados por los proveedores, deben ser constatados físicamente por el encargado de la obra con su respectiva factura, verificando

cantidades, características, estado de los materiales y precios, tarea que le corresponde al encargado de bodega.

Los materiales constatados son registrados en tarjetas kardex de control de materiales, aperturadas una por cada uno de los materiales y valoradas de acuerdo al método de valoración de inventarios FIFO o PEPS, (véase anexo 5).

En las entradas se registra la cantidad, valor unitario y valor total de cada uno de los materiales receiptados;

- ✓ En las salidas se registra la cantidad, valor unitario y valor total de cada uno de los materiales requeridos para la construcción por el responsable de obra, y,
- ✓ En las existencias se registra la cantidad, valor unitario y valor total de cada uno de los materiales que no se han empleado en la construcción y que están disponibles para utilizarlos posteriormente.

Únicamente los materiales empleados en la construcción pasan a formar parte de las hojas de costos en el rubro materiales. Los auxiliares que respaldan el detalle de los materiales trasladados se integra (véase anexo 6).

TRATAMIENTO DE LA MANO DE OBRA

Los trabajadores de la construcción, por ser una mano de obra ocasional y especial tienen tratamiento distinto al del obrero o empleado general, dentro del Código Laboral. Es así que se describe la forma de pago y calculo a la Mano de Obra descrita en el contrato de construcción, dentro del tema Costo Unitario de la Mano de Obra.

Tabla 7. Contrato de Mano de Obra

CONTRATO DE SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA DE TRES PLANTAS

Conste por el presente documento, el CONTRATO DE SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION UNA VIVIENDA DE TRES PLANTAS, que celebran de una parte el Ing. Eblis Martínez, en calidad de representante legal de la Empresa Construcciones Martínez Izurieta, con residencia en el cantón de Baños De Agua Santa, que en adelante se lo denominará **Contratante**, y de la otra parte, el Maestro Carlos Marco Guevara Piedra, radicado en el cantón de Baños De Agua Santa, de con cédula 180196235-9, a quien en adelante se le denominará **Contratista**. Ambos mayores de edad, libre y voluntariamente convienen en celebrar el presente contrato.

ANTECEDENTES: En una reunión previa al presente contrato, el señor contratante dialogó con el contratista, para que preste el servicio de Mano de Obra para la construcción de una vivienda de tres plantas, aceptando el contratista hacerlo, bajo las siguientes cláusulas.

PRIMERA: OBJETO. El objeto a construir es una vivienda de tres pisos y un tapa grada, que consta de: Planta Baja (PB): estacionamiento cubierto bajo losa, recibidor, una suite con cocina, sala de estar, dormitorio master con baño completo, local comercial con baño. Primera Planta (PP): departamento con sala, comedor, cocina, baño completo, dos dormitorios simples y un dormitorio master con baño completo. Segunda Planta (SP) Tres suites con cocina, sala de estar, dormitorio master con baño completo. Gradadas internas de conexión entre planta baja, primera planta, segunda planta y terraza accesible. Todos los materiales y suministros así como el equipo especializado de construcción que se requieran estarán a cargo del contratante; mientras que el equipo menor y la herramienta necesaria para la obra deberán ser proporcionados por el contratista, mismo que será responsable de su uso y cuidado.

SEGUNDA: RUBROS DE CONSTRUCCIÓN. El contratista se compromete a prestar el servicio de mano de obra a cambio del 35% del valor especificado en el presupuesto de obra.

TERCERA: VALOR DEL CONTRATO. El monto del contrato asciende a \$ 28,165.03 (VEINTE Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO CON 03/100 DOLARES AMERICANOS).

CUARTA: FORMA DE PAGO. El contratante pagará al contratista de acuerdo al avance de obra, en pagos quincenales hasta la fecha de culminación de la obra.

QUINTA: PLAZO. El plazo de la entrega de la obra es de CUATRO MESES, que correrán a partir de la entrega de la firma del contrato.

SEXTA: RECEPCIÓN. Se lo realizará estando ejecutada toda la obra motivo del presente contrato a satisfacción del contratante en los plazos previstos, en caso de fallas o desperfectos de construcción, estos los corregirá el contratista a cargo de él y en un plazo de 30 días.

SÉPTIMA: JURISDICCIÓN Y PROCEDIMIENTO. Para el caso de que se suscitaren divergencias que no pudieran ser solucionadas por entendimiento directo o mutuo acuerdo, las partes se someterán a los jueces competentes y al trámite establecido por la ley.

Para constancia de este contrato las partes firman en un original y dos copias. En la ciudad de Baños de Agua Santa, a los quince días del mes de octubre del 2015.

OCTAVA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. Son obligaciones del **CONTRATISTA**, las siguientes:

- Ejecutar la obra, en la forma más diligente posible, procurando la mayor eficiencia y poniendo a disposición de la obra su personal, experiencia técnica, capacidad, equipo menor y herramienta.
- Exigir la compra de materiales nuevos, que cumplan con las especificaciones técnicas, así como con los estándares que impone la buena práctica de la construcción.
- Respetar los planos, diseño y demás características contenidas en el Diseño planimétrico.

- Adoptar a su debido tiempo las disposiciones y precauciones necesarias para evitar accidentes de su personal, daños a la obra, así como molestias innecesarias a las personas o a las propiedades vecinas.

NOVENA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE. Son obligaciones del **CONTRATANTE**, las siguientes:

- Adquirir materiales y suministros que cumplan con las especificaciones técnicas, así como con los estándares que impone la buena práctica de la construcción.

- Verificar que la construcción de la obra (mano de obra), cumpla con las especificaciones técnicas, así como con los estándares que impone la buena práctica de la construcción.

- Colaborar con **EL CONTRATISTA** dentro de los términos de la buena fe contractual, facilitándole y permitiéndole la ejecución de la obra.

- Proporcionar el equipamiento especializado (excavadora, concretaras, elevadores, vibradores, etc.) para la construcción de la obra.

DÉCIMA: PENALIDADES. El retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del presente contrato, por parte del **CONTRATISTA** se determinará la aplicación de una penalidad del 1% por cada día calendario de atraso, en el ítem o ítems que corresponda, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto total contratado.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, el **CONTRATANTE**, podrá resolver el contrato parcial o totalmente por incumplimiento mediante carta notarial, sin perjuicio de la indemnización por los daños y perjuicios ulteriores que pueda exigir.

Para constancia de este contrato las partes firman en un original y dos copias. En la ciudad de Baños de Agua Santa, a los dos días del mes de enero del 2015.

Ing. Eblis Martínez
GERENTE DE CONSTRUCCIONES
MARTÍNEZ – IZURIETA S.A.

Maestro Carlos Guevara
CONTRATISTA

CONTRATANTE

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

Tabla 8. Cálculo de Mano de Obra

CONSTRUCCIONES " MARTÍNEZ - IZURIETA " S.A.							
CÁLCULO DE MANO DE OBRA							
PROFESIONAL RESPONSABLE: Ing. Eblis Martínez							
CONTRATANTE: Sr. Juan Carlos Vinuesa							
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN : 289.48 M2.							
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO M.O. UNITARIO	COSTO M.O. TOTAL	CÁLCULO MOD /AVANCE OBRA	PAGOS	
PRELIMINARES							
1	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO	128.26	M2	0.84	107.74		
2	REPLANTEO	120.00	M3	0.63	75.60		
3	EXCAVACIÓN DE CIMIENTOS Y PLINTOS	42.31	M3	2.87	121.43		
4	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE MEJORAMIENTO	10.20	M3	4.31	43.91		
5 MAMPOSTERÍA							
	BLOQUE	432.48	M2	3.50	1,513.68		
6 HORMIGÓN EN:							
	PLINTOS	10.20	M3	23.80	242.76	2,105.12	PRIMERA QUINCENA
	COLUMNAS	16.32	M3	73.50	1,199.52		
	CADENAS INFERIORES	12.60	M3	49.00	617.40		
	VIGAS	23.19	M3	60.38	1,400.10	3,217.02	SEGUNDA QUINCENA
	LOSA EN ENTRE PISO NIVEL +2,80m	17.30	M3	120.75	2,088.98		
	LOSA DE CUBIERTA NIVEL +5,40m	17.30	M3	120.75	2,088.98		
	LOSA DE CUBIERTA NIVEL +8,00m	17.30	M3	120.75	2,088.98	6,266.93	TERCERA QUINCENA
	ACERO DE REFUERZO	87.00	QQ	21.70	1,887.90		
	EN GRADA	3.87	M3	85.75	331.85		
	CONTRAPISOS	13.46	M3	26.60	358.04	2,577.79	CUARTA QUINCENA
	OTROS						
7 CUBIERTA (LOSA PLANA TERRAZA ACCESIBLE)							
	CIELO RASO	58.27	M2	9.10	530.38		
8 REVESTIMIENTOS							
	ENLUCIDOS HORIZONTALES	259.44	M2	1.82	472.18		
	ENLUCIDOS VERTICALES	682.65	M2	1.66	1,134.91		
	MASILLADO DE LOSA	259.44	M2	1.33	345.06		
	MASILLADO DE PISO	89.75	M2	0.98	87.96		
	ZÓCALOS DE CERÁMICA EN PAREDES	109.30	M2	5.08	554.70	3,125.17	QUINTA QUINCENA
	EMPASTADO PAREDES	682.65	M2	0.91	621.21		
9 PISOS							
	MADERA PISO FLOTANTE	113.14	M2	7.49	847.42		
	EMBALDOSADOS DE CERÁMICA EN PISOS	84.17	M2	7.77	654.00		
	REVESTIMIENTO DE ESCALERAS	38.00	M	6.83	259.35		
	PASAMANOS DE HIERRO						
10 VENTANAS DE ALUMINIO INCLUYE VIDRIO							
	CUBREVETANAS						
	VENTANAS DE ALUMINIO CON VIDRIO CLARO	67.01	M2	14.88	996.77	3,378.75	SEXTA QUINCENA
PASAN:					20,670.77		

CONSTRUCCIONES " MARTÍNEZ - IZURIETA " S.A.						
CÁLCULO DE MANO DE OBRA						
PROFESIONAL RESPONSABLE: Ing. Eblis Martínez						
CONTRATANTE: Sr. Juan Carlos Vinuesa						
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN : 289.48 M2.						
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO M.O. UNITARIO	COSTO M.O. TOTAL	CÁLCULO MOD /AVANCE OBRA	PAGOS
VIENEN:				20,670.77		
11 PUERTAS						
EXTERIORES						
INTERIORES	18.00	U	43.75	787.50		
BARREDERAS DE MADERA						
12 CERRAJERÍA						
EN PUERTAS:						
PRINCIPAL MARCA VIRO	3.00	U	19.25	57.76		
EXTERIORES MARCA VIRO	2.00	U	15.75	31.50		
INTERIORES MARCA KIWISSET	12.00	M	2.45	29.40		
OTROS						
13 INSTALACIONES SANITARIAS						
DESAGUES DE AGUAS SERVIDAS	38.00	M	2.49	94.43		
DESAGUES DE AGUAS LLUVIAS	16.00	M	1.85	29.57		
BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS	28.00	M	1.85	51.74		
CANALIZACIÓN EXTERIOR	18.20	M	3.89	70.71		
CAJAS DE REVISIÓN	4.00	U	26.25	105.00		
AGUA POTABLE TUBERÍA DE 1/2	36.50	M	1.87	68.35		
OTROS						
14 ELÉCTRICAS						
LUCES Y TOMACORRIENTES	79.00	PTO	4.73	373.28		
TIMBRES	3.00	PTO	6.39	19.16		
TELÉFONOS Y TV	6.00	PTO	4.24	25.41		
TABLERO DE DISTRIBUCIÓN	3.00	U	22.40	67.20		
ESPECIALES						
OTROS						
15 MUEBLES EMPOTRADOS MDF ENCHAME MADERA NATURAL						
CLOSETS PARA DORMITORIOS	41.83	M2	45.50	1,903.27	3,714.27	SEPTIMA QUINCENA
MUEBLES PARA COCINA	20.06	M	43.75	877.63		
MUEBLES ALTOS DE COCINA	8.12	M	31.50	255.78		
MESÓN DE COCINA	20.06	M	19.25	386.16		
16 PIEZAS SANITARIAS						
INODOROS TANQUE BAJO	6.00	U	28.70	172.20		
LAVABOS	6.00	U	21.70	130.20		
MEZCLADORAS	10.00	U	8.75	87.50		
LAVAPLATOS	3.00	U	42.00	126.00		
AGUA CALIENTE TUBERÍA HIDRO3 DE 1/2	36.50	M	4.01	146.27		
ACCESORIOS: DUCHAS	4.00	U	42.07	168.28		
OTROS						
17 PINTURA (SATINADA INT. - PERMALATEX EXT.)						
PINTURA PARA INTERIORES Y EXTERIORES	682.65	M2	1.31	895.98		
ACABADO DE TUMBADO						
18 OBRAS EXTERIORES						
CERRAMIENTO:						
EXTERIORES						
VERJAS DE TUBO CUADRADO						
PUERTAS EXTERIORES	1.00	U	98.00	98.00		
PAVIMENTOS						
LA VANDERÍA	1.00	U	56.00	56.00		
OTROS						
PASAN:				27,785.03		

CONSTRUCCIONES " MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.						
CÁLCULO DE MANO DE OBRA						
PROFESIONAL RESPONSABLE: Ing. Eblis Martínez						
CONTRATANTE: Sr. Juan Carlos Vinuesa						
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN : 289.48 M2.						
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO M.O. UNITARIO	COSTO M.O. TOTAL	CÁLCULO MOD /AVANCE OBRA	PAGOS
VIENEN:				27,785.03		
19 CONEXIONES DOMICILIARIAS DE:						
AGUA	1.00	U	95.00	95.00		OCTAVA QUINCENA
LUZ	1.00	U	65.00	65.00		
ALCANTARILLADO	1.00	U	220.00	220.00	3,779.99	
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO:				28,165.03	28,165.03	
VALOR POR M2 DEMANO DE OBRA				97.30		

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

Para el cálculo de la mano de obra, se ha considerado, el detalle de los rubros considerados en el Presupuesto de Obra. Además para mantener un adecuado registro de los costos de mano de obra, por cada una de las etapas de la construcción, se han elaborado auxiliares que integran los valores unitarios y totales relacionados con el servicio de mano de obra contratado como se ve en el anexo 7. Sin embargo que en la mayoría de construcciones, como en este caso se subcontrata la mano de obra, a continuación se realizará un cálculo del salario semanal que debe ganar quien presta sus servicios como albañil.

Costo unitario de la mano de obra

Con el propósito de determinar el costo unitario de la hora de trabajo de un albañil, partiremos del salario mínimo establecido en la tabla sectorial del IESS:

a) Establecer el salario diario (SD) del albañil:

Días laborados al mes (DL) = 30

Salario mínimo mensual (SMM) = 380.97 USD

$$SD = SMM / DL / JL = 380.97 / 30 = 12.70 \text{ USD}$$

b) Establecer el salario semanal (SS):

$$SS = SD \times 5 \text{ días a la semana} = 12.70 \times 5 = 63.50$$

c) Establecer el salario de los días de descanso:

Completada la jornada semanal del albañil, este disfrutará de dos días de descanso obligatorio, sábado y domingo, mismo que será remunerado en base y en proporción a lo devengado por el trabajador durante la semana en jornada ordinaria.

$$\text{SDD} = \text{SS} / 5 \text{ días} = 12.70 \text{ USD} \times 2 = 25.40$$

d) Determinar el salario semanal más días de descanso (SST):

$$\text{SST} = \text{SS} + \text{SDD} = 63.50 + 25.40 = 88.90 \text{ USD}$$

e) Cálculo de las Beneficios Sociales

Las prestaciones sociales se las calculan como un porcentaje del salario, cuyo valor actualmente es de 40.98 %, y está compuesto de la siguiente manera:

DESCRIPCION	PORCENTAJE
Aporte Patronal (AP)	12.15 %
Décimo Tercero (DT)	8.33 %
Décimo Cuarto (DC)	8.00 %
Vacaciones (V)	4.17 %
Fondos de Reserva (FR)	8.33 %
TOTAL	40.98%

Las prestaciones salariales que deben incluirse en el pago semanal al albañil son:

$$\text{Beneficios Sociales (BS)} = \text{DT} + \text{DC} + \text{V} + \text{FR} = 28.83\%$$

Sin embargo, gracias a los acuerdos concretados entre trabajadores y empleadores del gremio constructor, se establece que el empleador pagará un porcentaje adicional del 35% por beneficios sociales a trabajador.

f) Determinación del Salario Semanal más Beneficios Sociales (SSF) el albañil:

$$\text{SSF} = \text{SST} + \text{BS} = 88.90 + (88.90 \times 35\%) = 88.90 + 31.12 = 120.02$$

g) Cálculo de sueldos para empleados administrativos y de ventas

Tabla 9. Beneficios Laborales para empleados

Beneficios Laborales	Detalle para el cálculo
Horas suplementarias y extraordinarias	Las horas suplementarias son las realizadas luego de la jornada ordinaria de trabajo mismo que se considerarán hasta las 24 horas. Tienen un recargo del 50%, no podrán exceder de 4 horas diarias y ni 12 horas a la semana. Las horas extraordinarias son las ejecutadas en los días de descanso obligatorio, feriados o las realizadas con comprendidas a las 24:00 hasta las 6:00 y tienen un recargo del 100% al valor de la hora.
Recargo de la jornada nocturna	Si la jornada normal de trabajo está comprendida entre las 19:00 y 6:00 del siguiente día, el trabajador tendrá derecho a igual remuneración, más un aumento del 25%.
Décimo tercera remuneración	Se calculará de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 95 del Código de Trabajo.
Décimo cuarta remuneración	Una bonificación anual equivalente a una remuneración básica mínima unificada para los trabajadores en general, vigentes a la fecha de pago, que será pagada hasta el 15 de agosto de cada año.
Vacaciones	Un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables, o recibirá en dinero la remuneración correspondiente a los días vacantes. El trabajador recibirá por adelantado la remuneración correspondiente al período de vacaciones.
Fondos de reserva	Una suma equivalente a un mes de sueldo o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios. Estas sumas constituirán su fondo de reserva o trabajo capitalizado

Fuente: Código de Trabajo

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

Tabla 10. Rol de Pagos Área Administrativa y de Ventas

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ IZURIETA"							
ROL DE PAGOS ÁREA ADMINISTRATIVA Y VENTAS							
CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2016							
N°	Nombre	Cargo	INGRESOS	EGRESOS		LIQUIDO A RECIBIR	FIRMA
			Sueldo	Aporte Personal	Anticipo de I.R.		
1	Eblis Martínez	GERENTE	800.00	74.80	-	725.20	
2	Amparo Villegas	SECRETARIA	350.00	32.73	-	317.28	
3	Patricio Cárdenas	CONTADOR	350.00	32.73	-	317.28	
4	Mariana Falconí	VENDEDORA	350.00	32.73	-	317.28	
5	Juan Moscoso	GUARDIA	400.00	37.40	-	362.60	
TOTAL			2,250.00	210.38	-	2,039.63	

Fuente: Código de Trabajo

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

Tabla 11. Hoja de Provisiones Beneficios Sociales Área Administrativa y Ventas

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ IZURIETA"									
HOJA DE PROVISIONES ÁREA ADMINISTRATIVA Y VENTAS									
CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2016									
N°	NOMBRE	CARGO	SUELDO	DÉCIMO TERCERO	DÉCIMO CUARTO	VACACIONES	FONDOS DE RESERVA	APORTE PATRONAL	TOTAL PROVISION
1	Eblis Martínez	GERENTE	800.00	66.67	26.50	33.33	66.67	97.20	290.37
2	Amparo Villegas	SECRETARIA	350.00	29.17	26.50	14.58	29.17	42.53	141.94
3	Patricio Cárdenas	CONTADOR	350.00	29.17	26.50	14.58	29.17	42.53	141.94
4	Mariana Falconí	VENDEDORA	350.00	29.17	26.50	14.58	29.17	42.53	141.94
5	Juan Moscoso	GUARDIA	400.00	33.33	26.50	16.67	33.33	48.60	158.43
TOTAL			2,250.00	187.50	132.50	93.75	187.50	273.38	874.63

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

TRATAMIENTO DE COSTOS INDIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN

El registro de los rubros relacionados con los Costos Indirectos de construcción obedece a los pagos realizados, principalmente por concepto de alquiler de maquinaria pesada o equipos que en ese momento no dispone la empresa, porque estén siendo utilizados en otra obra o se encuentren fuera de funcionamiento, así como también, la compra de materiales y suministros que indirectamente intervienen en el proceso de construcción. Por ello se han elaborado varios auxiliares que permitirán tener un control adecuado de estos rubros (véase anexo 8).

Adicionalmente existen varios servicios contratados, relacionados primordialmente con la instalación de muebles, puertas, ventanas y mesones, (véase anexo 9).

Finalmente se ha procedido con el registro contable de las transacciones efectuadas por la empresa Construcciones Martínez Izurieta, a fin de obtener información veraz que nos permita analizar la situación económica financiera de la compañía.

RUC 1891758762001

BAÑOS DE AGUA SANTA

LIBRO DIARIO:

Desde 01/01/2016

Hasta 31/10/2016

En US \$

<u>Cód. Asiento</u>	<u>CODIGO</u>	<u>Descripción de la Cuenta</u>	<u>Débitos</u>	<u>Créditos</u>
10000001	1010103	Bancos	17,340.00	
10000001	1010205	Cuentas y documentos por cobrar clientes no relacionados	70,300.00	
10000001	101030101	Inventario de Materiales Directos	2,342.56	
10000001	1010309	Obras Terminadas	38,400.90	
10000001	1010502	Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.)	1,000.00	
10000001	1020105	Muebles y enseres	3,000.00	
10000001	1020106	Maquinaria y Equipo	30,050.00	
10000001	1020108	Equipo de computación	2,000.00	
10000001	20103	Cuentas y documentos por pagar		104,500.00
10000001	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar		502.00
10000001	1010209	(-) Provisión cuentas incobrables		498.00
10000001	1020112	(-) Dep.acum. Propiedades, planta y equipo		2,974.50
10000001	30101	Capital suscrito o asignado		55,958.96
	-----	01/01/2016		R/. Para registrar Asiento inicial.
			Total	164,433.46
				164,433.46
10000002	101030101	Inventario de Materiales Directos	423.91	
10000002	1010504	I.V.A. en compras	50.87	
10000002	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar		4.24
10000002	1010103	Bancos		470.54
	-----	10/01/2016		R/. Para registrar Compra de materiales directos
			Total	474.78
				474.78
10000003	101030101	Inventario de Materiales Directos	192.45	
10000003	1010504	I.V.A. en compras	23.09	
10000003	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar		1.92
10000003	1010103	Bancos		213.62
	-----	13/01/2016		R/. Para registrar Compra de materiales directos
			Total	215.54
				215.54
10000004	101030101	Inventario de Materiales Directos	208.76	
10000004	1010504	I.V.A. en compras	25.05	
10000004	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar		2.09
10000004	1010103	Bancos		231.72
	-----	14/01/2016		R/. Para registrar Compra de materiales directos
			Total	233.81
				233.81
10000005	101030101	Inventario de Materiales Directos	189.70	
10000005	1010504	I.V.A. en compras	22.76	
10000005	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar		1.90
10000005	1010103	Bancos		210.57
	-----	15/01/2016		R/. Para registrar Compra de materiales directos
			Total	212.46
				212.46
10000006	1010308	Obras en Construcción	2,105.12	
10000006	1010103	Bancos		2,105.12
	-----	15/01/2016		R/. Para registrar el pago de la mano de obra
			Total	2,105.12
				2,105.12
10000007	101030101	Inventario de Materiales Directos	214.50	
10000007	1010504	I.V.A. en compras	25.74	
10000007	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar		2.15
10000007	1010103	Bancos		238.10
	-----	17/01/2016		R/. Para registrar Compra de materiales directos
			Total	240.24
				240.24

RUC 1891758762001

BAÑOS DE AGUA SANTA

LIBRO DIARIO:

Desde 01/01/2016

Hasta 31/10/2016

En US \$

10000008	101030101	Inventario de Materiales Directos		453.26	
10000008	1010504	I.V.A. en compras		54.39	
10000008	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			4.53
10000008	1010103	Bancos			503.12
	=====	06/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	507.65	507.65
10000009	101030101	Inventario de Materiales Directos		123.46	
10000009	1010504	I.V.A. en compras		14.82	
10000009	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			1.23
10000009	1010103	Bancos			137.04
	=====	19/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	138.28	138.28
10000010	101030101	Inventario de Materiales Directos		1,345.54	
10000010	1010504	I.V.A. en compras		161.46	
10000010	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			13.46
10000010	1010103	Bancos			1,493.55
	=====	20/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	1,507.00	1,507.00
10000011	101030101	Inventario de Materiales Directos		190.21	
10000011	1010504	I.V.A. en compras		22.83	
10000011	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			1.90
10000011	1010103	Bancos			211.13
	=====	22/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	213.04	213.04
10000012	101030101	Inventario de Materiales Directos		476.32	
10000012	1010504	I.V.A. en compras		57.16	
10000012	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			4.76
10000012	1010103	Bancos			528.72
	=====	23/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	533.48	533.48
10000013	1010103	Bancos		10,000.00	
10000013	20110	Anticipo de clientes			10,000.00
	=====	25/01/2016	R/. Para registrar anticipo de clientes		
			Total	10,000.00	10,000.00
10000014	1010103	Bancos		17,327.03	
10000014	20110	Anticipo de clientes			17,327.03
	=====	28/01/2016	R/. Para registrar anticipo de clientes		
			Total	17,327.03	17,327.03
10000015	520209	Arrendamiento Operativo		520.00	
10000015	1010504	I.V.A. en compras		62.40	
10000015	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			5.20
10000015	1010103	Bancos			577.20
	=====	31/01/2016	R/. Para registrar el pago de arriendo de enero		
			Total	582.40	582.40

RUC 1891758762001

BAÑOS DE AGUA SANTA

LIBRO DIARIO:

Desde 01/01/2016

Hasta 31/10/2016

En US \$

10000016	1010308	Obras en Construcción		3,217.02	
10000016	5102	Mano de Obra Directa		3,217.02	
10000016	1010103	Bancos			3,217.02
	=====	31/01/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra		
			Total	3,217.02	3,217.02
10000017	520201	Sueldos, Salarios y demás remuneraciones		2,250.00	
10000017	1010103	Bancos			2,250.00
	=====	31/01/2016	R/. Para registrar rol de pagos administración y ventas		
			Total	2,250.00	2,250.00
10000018	520203	Gasto Beneficios sociales e indemnizaciones		874.63	
10000018	2010704	Beneficios sociales por pagar			413.75
10000018	1010103	Bancos			460.88
	=====	31/01/2016	R/. Para registrar las provisiones de administración y ventas		
			Total	874.63	874.63
10000019	1010501	Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)		520.57	
10000019	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar		545.38	
10000019	1010103	Bancos			545.38
10000019	1010504	I.V.A. en compras			520.57
	=====	31/01/2016	R/. Para registrar pago de impuestos S.R.I.		
			Total	1,065.95	1,065.95
10000020	101030101	Inventario de Materiales Directos		1,306.56	
10000020	1010504	I.V.A. en compras		156.79	
10000020	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			13.07
10000020	1010103	Bancos			1,450.28
	=====	04/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	1,463.35	1,463.35
10000021	101030101	Inventario de Materiales Directos		430.12	
10000021	1010504	I.V.A. en compras		51.61	
10000021	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			4.30
10000021	1010103	Bancos			477.43
	=====	04/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	481.73	481.73
10000022	101030101	Inventario de Materiales Directos		1,243.31	
10000022	1010504	I.V.A. en compras		149.20	
10000022	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			12.43
10000022	1010103	Bancos			1,380.07
	=====	04/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	1,392.51	1,392.51
10000023	101030102	Inventario de Materiales Indirectos		1,526.17	
10000023	101030101	Inventario de Materiales Directos		32.50	
10000023	1010504	I.V.A. en compras		3.90	
10000023	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			15.59
10000023	1010103	Bancos			1,546.98
	=====	05/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	1,562.57	1,562.57

RUC 1891758762001

BAÑOS DE AGUA SANTA

LIBRO DIARIO:

Desde 01/01/2016

Hasta 31/10/2016

En US \$

10000024	1010308	Obras en Construcción		6,830.60	
10000024	5101	Materiales		6,830.60	
10000024	101030101	Inventario de Materiales Directos			6,830.60
			R/. Para cargar el costo de		
	=====	05/02/2016	Materiales		
			Total	6,830.60	6,830.60
10000025	101030101	Inventario de Materiales Directos		654.30	
10000025	1010504	I.V.A. en compras		78.52	
10000025	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			6.54
10000025	1010103	Bancos			726.27
	=====	06/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	732.82	732.82
10000026	101030101	Inventario de Materiales Directos		1,236.00	
10000026	1010504	I.V.A. en compras		148.32	
10000026	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			12.36
10000026	1010103	Bancos			1,371.96
	=====	06/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	1,384.32	1,384.32
10000027	101030101	Inventario de Materiales Directos		1,734.56	
10000027	1010504	I.V.A. en compras		208.15	
10000027	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			17.35
10000027	1010103	Bancos			1,925.36
	=====	06/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	1,942.71	1,942.71
10000028	101030101	Inventario de Materiales Directos		2,329.28	
10000028	1010504	I.V.A. en compras		279.51	
10000028	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			23.29
10000028	1010103	Bancos			2,585.50
	=====	07/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	2,608.79	2,608.79
10000029	101030101	Inventario de Materiales Directos		865.40	
10000029	1010504	I.V.A. en compras		103.85	
10000029	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			8.65
10000029	1010103	Bancos			960.59
	=====	07/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	969.25	969.25
10000030	101030101	Inventario de Materiales Directos		1,894.66	
10000030	1010504	I.V.A. en compras		227.36	
10000030	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			18.95
10000030	1010103	Bancos			2,103.07
	=====	08/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	2,122.02	2,122.02
10000031	101030101	Inventario de Materiales Directos		956.92	
10000031	1010504	I.V.A. en compras		114.83	
10000031	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			9.57
10000031	1010103	Bancos			1,062.18
	=====	09/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		

RUC 1891758762001

BAÑOS DE AGUA SANTA

LIBRO DIARIO:

Desde 01/01/2016

Hasta 31/10/2016

En US \$

			Total	1,071.75	1,071.75
10000032	101030101	Inventario de Materiales Directos		353.87	
10000032	1010504	I.V.A. en compras		42.46	
10000032	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			3.54
10000032	1010103	Bancos			392.80
	=====	10/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	396.33	396.33
10000033	101030101	Inventario de Materiales Directos		2,456.89	
10000033	1010504	I.V.A. en compras		294.83	
10000033	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			24.57
10000033	1010103	Bancos			2,727.15
	=====	11/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	2,751.72	2,751.72
10000034	101030101	Inventario de Materiales Directos		1,317.85	
10000034	1010504	I.V.A. en compras		158.14	
10000034	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			13.18
10000034	1010103	Bancos			1,462.81
	=====	12/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	1,475.99	1,475.99
10000035	101030101	Inventario de Materiales Directos		1,407.53	
10000035	1010504	I.V.A. en compras		168.90	
10000035	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			14.08
10000035	1010103	Bancos			1,562.36
	=====	14/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	1,576.43	1,576.43
10000036	1010308	Obras en Construcción		6,266.93	
10000036	5102	Mano de Obra Directa	6,266.93		
10000036	1010103	Bancos			6,266.93
	=====	15/02/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra		
			Total	6,266.93	6,266.93
10000037	101030102	Inventario de Materiales Indirectos		1,475.90	
10000037	101030101	Inventario de Materiales Directos		2,240.66	
10000037	1010504	I.V.A. en compras		445.99	
10000037	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			37.17
10000037	1010103	Bancos			4,125.38
	=====	16/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	4,162.55	4,162.55
10000038	101030101	Inventario de Materiales Directos		1,390.39	
10000038	1010504	I.V.A. en compras		166.85	
10000038	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			13.90
10000038	1010103	Bancos			1,543.33
	=====	17/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	1,557.24	1,557.24
10000039	101030101	Inventario de Materiales Directos		763.97	

RUC 1891758762001

BAÑOS DE AGUA SANTA

LIBRO DIARIO:

Desde 01/01/2016

Hasta 31/10/2016

En US \$

10000039	1010504	I.V.A. en compras		91.68	
10000039	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			7.64
10000039	1010103	Bancos			848.01
	=====	18/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	855.65	855.65
10000040	1010308	Obras en Construcción		19,724.56	
				19,602.2	
10000040	5101	Materiales Directos		8	
10000040	5104	Costos Indirectos de Construcción		122.28	
10000040	101030102	Inventario de Materiales Indirectos			122.28
10000040	101030101	Inventario de Materiales Directos			19,602.28
	=====	19/02/2016	R/. Para cargar el costo de materiales		
			Total	19,724.56	19,724.56
10000041	101030101	Inventario de Materiales Directos		657.63	
10000041	1010504	I.V.A. en compras		78.92	
10000041	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			6.58
10000041	1010103	Bancos			729.97
	=====	20/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	736.55	736.55
10000042	101030102	Inventario de Materiales Indirectos		1,227.90	
10000042	101030101	Inventario de Materiales Directos		696.13	
10000042	1010504	I.V.A. en compras		230.88	
10000042	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			19.24
10000042	1010103	Bancos			2,135.67
	=====	21/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	2,154.91	2,154.91
10000043	101030101	Inventario de Materiales Directos		3,631.50	
10000043	1010504	I.V.A. en compras		435.78	
10000043	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			36.32
10000043	1010103	Bancos			4,030.97
	=====	22/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	4,067.28	4,067.28
10000044	101030101	Inventario de Materiales Directos		1,653.37	
10000044	1010504	I.V.A. en compras		198.40	
10000044	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			16.53
10000044	1010103	Bancos			1,835.24
	=====	23/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	1,851.77	1,851.77
10000045	1010308	Obras en Construcción		7,866.53	
10000045	5101	Materiales Directos		6,638.63	
10000045	5104	Costos Indirectos de Construcción		1,227.90	
10000045	101030101	Inventario de Materiales Directos			6,638.63
10000045	101030102	Inventario de Materiales Indirectos			1,227.90
	=====	26/02/2016	R/. Para cargar el costo de		

RUC 1891758762001

BAÑOS DE AGUA SANTA

LIBRO DIARIO:

Desde 01/01/2016

Hasta 31/10/2016

En US \$

materiales

			Total	7,866.53	7,866.53
10000046	520209	Arrendamiento Operativo		520.00	
10000046	1010504	I.V.A. en compras		62.40	
10000046	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			5.20
10000046	1010103	Bancos			577.20
	=====	29/02/2016	R/. Para registrar el pago de arriendo de febrero		
			Total	582.40	582.40
10000047	1010308	Obras en Construcción		2,577.79	
10000047	5102	Mano de Obra Directa	2,577.79		
10000047	1010103	Bancos			2,577.79
	=====	29/02/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra		
			Total	2,577.79	2,577.79
10000048	520201	Sueldos, Salarios y demás remuneraciones		2,250.00	
10000048	1010103	Bancos			2,250.00
	=====	29/02/2016	R/. Para registrar rol de pagos administración y ventas		
			Total	2,250.00	2,250.00
10000049	520203	Gasto Beneficios sociales e indemnizaciones		874.63	
10000049	2010704	Beneficios sociales por pagar			413.75
10000049	1010103	Bancos			460.88
	=====	29/02/2016	R/. Para registrar las provisiones de administración y ventas		
			Total	874.63	874.63
10000050	1010501	Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)		3,897.26	
10000050	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar		340.03	
10000050	1010103	Bancos			340.03
10000050	1010504	I.V.A. en compras			3,897.26
	=====	29/02/2016	R/. Para registrar pago de impuestos S.R.I.		
			Total	4,237.29	4,237.29
10000051	101030101	Inventario de Materiales Directos		1,134.03	
10000051	1010504	I.V.A. en compras		136.08	
10000051	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			11.34
10000051	1010103	Bancos			1,258.77
	=====	02/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	1,270.11	1,270.11
10000052	101030101	Inventario de Materiales Directos		723.20	
10000052	1010504	I.V.A. en compras		86.78	
10000052	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			7.23
10000052	1010103	Bancos			802.75
	=====	03/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	809.98	809.98
10000053	101030101	Inventario de Materiales Directos		904.89	
10000053	1010504	I.V.A. en compras		108.59	
10000053	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			9.05
10000053	1010103	Bancos			1,004.43

RUC 1891758762001

BAÑOS DE AGUA SANTA

LIBRO DIARIO:

Desde 01/01/2016

Hasta 31/10/2016

En US \$

			Desde 01/01/2016	Hasta 31/10/2016	En US \$
	=====	07/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	1,013.48	1,013.48
10000054	101030101	Inventario de Materiales Directos		953.22	
10000054	1010504	I.V.A. en compras		114.39	
10000054	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			9.53
10000054	1010103	Bancos			1,058.07
	=====	09/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
			Total	1,067.61	1,067.61
10000055	101030101	Inventario de Materiales Directos		683.63	
10000055	1010504	I.V.A. en compras		82.04	
10000055	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			6.84
10000055	1010103	Bancos			758.83
	=====	12/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		
10000056	1010308	Obras en Construcción		4,398.97	
10000056	5101	Materiales	4,398.97		
10000056	101030101	Inventario de Materiales Directos			4,398.97
			R/. Para cargar el costo de Materiales		
	=====	14/03/2016	Total	4,398.97	4,398.97
10000057	1010308	Obras en Construcción		3,125.16	
10000057	5102	Mano de Obra Directa	3,125.16		
10000057	1010103	Bancos			3,125.16
	=====	15/03/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra		
			Total	3,125.16	3,125.16
10000058	520209	Arrendamiento Operativo		520.00	
10000058	1010504	I.V.A. en compras		62.40	
10000058	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			5.20
10000058	1010103	Bancos			577.20
	=====	31/03/2016	R/. Para registrar el pago de arriendo de marzo		
			Total	582.40	582.40
10000059	1010308	Obras en Construcción		3,378.75	
10000059	5102	Mano de Obra Directa	3,378.75		
10000059	1010103	Bancos			3,378.75
	=====	31/03/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra		
			Total	3,378.75	3,378.75
10000060	520201	Sueldos, Salarios y demás remuneraciones		2,250.00	
10000060	1010103	Bancos			2,250.00
	=====	31/03/2016	R/. Para registrar rol de pagos administración y ventas		
			Total	2,250.00	2,250.00
10000061	520203	Gasto Beneficios sociales e indemnizaciones		874.63	
10000061	2010704	Beneficios sociales por pagar			413.75
10000061	1010103	Bancos			460.88

RUC 1891758762001

BAÑOS DE AGUA SANTA

LIBRO DIARIO:

Desde 01/01/2016

Hasta 31/10/2016

En US \$

R/. Para registrar las provisiones de administración y ventas

	<u> </u>	31/03/2016		Total	874.63	874.63
10000062	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			49.19	
10000062	1010501	Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)			590.28	
10000062	1010103	Bancos				49.19
10000062	1010504	I.V.A. en compras				590.28
	<u> </u>	31/03/2016	R/. Para registrar pago de impuestos S.R.I.	Total	639.47	639.47
10000064	101030101	Inventario de Materiales Directos			271.82	
10000064	1010504	I.V.A. en compras			32.62	
10000064	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar				2.72
10000064	1010103	Bancos				301.72
	<u> </u>	12/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	Total	304.44	304.44
10000065	101030101	Inventario de Materiales Directos			804.69	
10000065	1010504	I.V.A. en compras			96.56	
10000065	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar				8.05
10000065	1010103	Bancos				893.21
	<u> </u>	14/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	Total	901.25	901.25
10000066	101030101	Inventario de Materiales Directos			53.42	
10000066	1010504	I.V.A. en compras			6.41	
10000066	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar				0.53
10000066	1010103	Bancos				59.30
	<u> </u>	15/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	Total	59.83	59.83
10000067	1010308	Obras en Construcción			3,714.27	
10000067	5102	Mano de Obra Directa		3,714.27		
10000067	1010103	Bancos				3,714.27
	<u> </u>	15/04/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra	Total	3,714.27	3,714.27
10000068	101030101	Inventario de Materiales Directos			654.01	
10000068	1010504	I.V.A. en compras			78.48	
10000068	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar				6.54
10000068	1010103	Bancos				725.95
	<u> </u>	20/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	Total	732.49	732.49
10000069	1010308	Obras en Construcción			1,783.94	
10000069	5101	Materiales		1,783.94		
10000069	101030101	Inventario de Materiales Directos				1,783.94
	<u> </u>	20/04/2016	R/. Para cargar el costo de Materiales	Total	1,783.94	1,783.94
10000070	520209	Arrendamiento Operativo			520.00	

RUC 1891758762001

BAÑOS DE AGUA SANTA

LIBRO DIARIO:

Desde 01/01/2016

Hasta 31/10/2016

En US \$

10000070	1010504	I.V.A. en compras		62.40	
10000070	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			5.20
10000070	1010103	Bancos			577.20
	=====	30/04/2016	R/. Para registrar el pago de arriendo de abril		
			Total	582.40	582.40
10000071	1010308	Obras en Construcción		3,779.99	
10000071	5102	Mano de Obra Directa	3,779.99		
10000071	1010103	Bancos			3,779.99
	=====	30/04/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra		
			Total	3,779.99	3,779.99
10000072	520201	Sueldos, Salarios y demás remuneraciones		2,250.00	
10000072	1010103	Bancos			2,250.00
	=====	30/04/2016	R/. Para registrar rol de pagos administración y ventas		
			Total	2,250.00	2,250.00
10000073	520203	Gasto Beneficios sociales e indemnizaciones		874.63	
10000073	2010704	Beneficios sociales por pagar			413.75
10000073	1010103	Bancos			460.88
	=====	30/04/2016	R/. Para registrar las provisiones de administración y ventas		
			Total	874.63	874.63
10000010	1010308	Obras en Construcción		5,600.00	
10000010	5103	Costos Indirectos de Construcción	5,600.00		
10000070	1010504	I.V.A. en compras		672.00	
10000010	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar			56.00
10000010	1010103	Bancos			6,216.00
	=====	20/01/2016	R/. Para registrar el pago de alquiler de Maquinaria y Equipo		
			Total	6,272.00	6,272.00
10000075	1010309	Obras Terminadas		74,369.63	
10000075	1010308	Obras en Construcción			74,369.63
	=====	30/04/2016	R/. Para registrar la terminación de la construcción		
			Total	74,369.63	74,369.63
10000076	1010505	Anticipo retención en la fuente I. R.		780.77	
10000076	1010103	Bancos		59,338.80	
10000076	20110	Anticipo de clientes		27,327.03	
10000076	4103	Contratos de Construcción			78,077.32
10000076	201070103	IVA en Ventas			9,369.28
	=====	30/04/2016	R/. Para registrar la venta según el precio de venta		
			Total	87,446.60	87,446.60
10000077	510106	Costo de Obras Terminadas y Vendidas		74,369.63	
10000077	1010309	Obras Terminadas			74,369.63
10000077	=====	30/04/2016	R/. Para registrar la venta según el costo de construcción		
			Total	74,369.63	74,369.63

RUC 1891758762001

BAÑOS DE AGUA SANTA

LIBRO DIARIO:

Desde 01/01/2016

Hasta 31/10/2016

En US \$

	201070103	IVA en Ventas		9,369.28	
10000074	201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar		79.04	
10000074	1010501	Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)			5,008.11
10000074	1010103	Bancos			3,491.73
10000074	1010504	I.V.A. en compras			948.47
	-----	30/04/2016	R/. Para registrar pago de impuestos S.R.I.		
			Total	9,448.32	9,448.32

"CONSTRUCCIONES MARTINEZ IZURIETA" S.A.**Fecha****05/11/2016 RUC 1891758762001****BAÑOS DE AGUA SANTA****LIBRO MAYOR:****Desde 01/01/2016****Hasta 31/10/2016****En US \$**

1010103	Bancos				
<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u>	
01/01/2016	R/. Para registrar Asiento inicial.	17,340.00		17,340.00	
10/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		470.54	16,869.46	
13/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		213.62	16,655.84	
14/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		231.72	16,424.12	
15/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		210.57	16,213.55	
15/01/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra		2,105.12	14,108.43	
17/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		238.10	13,870.33	
06/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		503.12	13,367.22	
19/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		137.04	13,230.18	
20/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		1,493.55	11,736.63	
22/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		211.13	11,525.49	
23/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		528.72	10,996.78	
25/01/2016	R/. Para registrar anticipo de clientes	10,000.00		20,996.78	
28/01/2016	R/. Para registrar anticipo de clientes	17,327.03		38,323.81	
31/01/2016	R/. Para registrar el pago de arriendo de enero		577.20	37,746.61	
31/01/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra		3,217.02	34,529.59	
31/01/2016	R/. Para registrar rol de pagos administración y ventas		2,250.00	32,279.59	
31/01/2016	R/. Para registrar las provisiones de administración y ventas		460.88	31,818.71	
31/01/2016	R/. Para registrar pago de impuestos S.R.I.		545.38	31,273.33	
04/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		1,450.28	29,823.05	
04/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		477.43	29,345.62	
04/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		1,380.07	27,965.54	
05/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		1,546.98	26,418.56	
06/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		726.27	25,692.29	
06/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		1,371.96	24,320.33	
06/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		1,925.36	22,394.97	
07/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		2,585.50	19,809.47	
07/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		960.59	18,848.87	
08/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		2,103.07	16,745.80	
09/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		1,062.18	15,683.62	
10/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		392.80	15,290.82	
11/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		2,727.15	12,563.67	
12/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		1,462.81	11,100.86	
14/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		1,562.36	9,538.50	
15/02/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra		6,266.93	3,271.57	
16/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		4,125.38	- 853.81	
17/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		1,543.33	- 2,397.14	
18/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		848.01	- 3,245.15	
20/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		729.97	- 3,975.12	
21/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		2,135.67	- 6,110.79	
22/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		4,030.97	- 10,141.76	
23/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		1,835.24	- 11,977.00	
29/02/2016	R/. Para registrar el pago de arriendo de febrero		577.20	- 12,554.20	
29/02/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra		2,577.79	- 15,131.99	
29/02/2016	R/. Para registrar rol de pagos administración y ventas		2,250.00	- 17,381.99	
29/02/2016	R/. Para registrar las provisiones de administración y ventas		460.88	- 17,842.86	
29/02/2016	R/. Para registrar pago de impuestos S.R.I.		340.03	- 18,182.89	
02/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		1,258.77	- 19,441.67	
03/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		802.75	- 20,244.42	
07/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		1,004.43	- 21,248.85	
09/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		1,058.07	- 22,306.92	
12/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		758.83	- 23,065.75	

"CONSTRUCCIONES MARTINEZ IZURIETA" S.A.**Fecha****05/11/2016 RUC 1891758762001****BAÑOS DE AGUA SANTA****LIBRO MAYOR:****Desde 01/01/2016****Hasta 31/10/2016****En US \$**

15/03/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra		3,125.16	-	26,190.91
31/03/2016	R/. Para registrar el pago de arriendo de marzo		577.20	-	26,768.11
31/03/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra		3,378.75	-	30,146.86
31/03/2016	R/. Para registrar rol de pagos administración y ventas		2,250.00	-	32,396.86
31/03/2016	R/. Para registrar las provisiones de administración y ventas		460.88	-	32,857.73
31/03/2016	R/. Para registrar pago de impuestos S.R.I.		49.19	-	32,906.92
12/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		301.72	-	33,208.64
14/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		893.21	-	34,101.85
15/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		59.30	-	34,161.15
15/04/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra		3,714.27	-	37,875.42
20/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		725.95	-	38,601.37
30/04/2016	R/. Para registrar el pago de arriendo de abril		577.20	-	39,178.57
30/04/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra		3,779.99	-	42,958.56
30/04/2016	R/. Para registrar rol de pagos administración y ventas		2,250.00	-	45,208.56
30/04/2016	R/. Para registrar las provisiones de administración y ventas		460.88	-	45,669.43
30/04/2016	R/. Para registrar el pago de alquiler de Maquinaria y Equipo		6,216.00	-	51,885.43
30/04/2016	R/. Para registrar la venta según el precio de venta	59,338.80			7,453.36
30/04/2016	R/. Para registrar pago de impuestos S.R.I.		3,491.73		3,961.63

2010704 Beneficios sociales por pagar

<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u>
31/01/2016	R/. Para registrar las provisiones de administración y ventas		413.75	413.75
29/02/2016	R/. Para registrar las provisiones de administración y ventas		413.75	827.50
31/03/2016	R/. Para registrar las provisiones de administración y ventas		413.75	1,241.25
30/04/2016	R/. Para registrar las provisiones de administración y ventas		413.75	1,655.00

30101 Capital suscrito o asignado

<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u>
01/01/2016	R/. Para registrar Asiento inicial.		55,958.96	55,958.96

1010205 Cuentas y documentos por cobrar

<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u>
01/01/2016	R/. Para registrar Asiento inicial.	70,300.00	-	70,300.00

20103 Cuentas y documentos por pagar

<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u>
01/01/2016	R/. Para registrar Asiento inicial.	-	104,500.00	104,500.00

4103 Contratos de Construcción

<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u>
30/04/2016	R/. Para registrar la venta según el precio de venta	-	78,077.32	78,077.32

1010501 Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)

<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u>
31/01/2016	R/. Para registrar pago de impuestos S.R.I.	520.57		520.57
29/02/2016	R/. Para registrar pago de impuestos S.R.I.	3,897.26		4,417.84
31/03/2016	R/. Para registrar pago de impuestos S.R.I.	590.28		5,008.11

"CONSTRUCCIONES MARTINEZ IZURIETA" S.A.**Fecha****05/11/2016 RUC 1891758762001****BAÑOS DE AGUA SANTA****LIBRO MAYOR:****Desde 01/01/2016****Hasta 31/10/2016****En US \$**

30/04/2016	R/. Para registrar pago de impuestos S.R.I.		5,008.11	-
------------	---	--	----------	---

Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.)

<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u>
01/01/2016	R/. Para registrar Asiento inicial.	1,000.00	-	1,000.00

1020108 Equipo de computación

<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u>
01/01/2016	R/. Para registrar Asiento inicial.	2,000.00	-	2,000.00

520203 Gasto Beneficios sociales e indemnizaciones

<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u>
31/01/2016	R/. Para registrar las provisiones de enero	874.63	-	874.63
29/02/2016	R/. Para registrar las provisiones de febrero	874.63	-	1,749.25
31/03/2016	R/. Para registrar las provisiones de marzo	874.63	-	2,623.88
31/04/2016	R/. Para registrar las provisiones de abril	874.63	-	3,498.50

520103 I.V.A. en compras

<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u>
10/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	50.87		50.87
13/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	23.09		73.96
14/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	25.05		99.01
15/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	22.76		121.78
17/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	25.74		147.52
06/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	54.39		201.91
19/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	14.82		216.72
20/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	161.46		378.19
22/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	22.83		401.01
23/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	57.16		458.17
31/01/2016	R/. Para registrar el pago de arriendo de enero	62.40		520.57
31/01/2016	R/. Para registrar pago de impuestos S.R.I.		520.57	-
04/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	156.79		156.79
04/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	51.61		208.40
04/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	149.20		357.60
05/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	3.90		361.50
06/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	78.52		440.01
06/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	148.32		588.33
06/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	208.15		796.48
07/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	279.51		1,076.00
07/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	103.85		1,179.84
08/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	227.36		1,407.20
09/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	114.83		1,522.03
10/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	42.46		1,564.50
11/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	294.83		1,859.32
12/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	158.14		2,017.47
14/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	168.90		2,186.37
16/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	445.99		2,632.36
17/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	166.85		2,799.20
18/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	91.68		2,890.88

"CONSTRUCCIONES MARTINEZ IZURIETA" S.A.**Fecha****05/11/2016 RUC 1891758762001****BAÑOS DE AGUA SANTA****LIBRO MAYOR:****Desde 01/01/2016****Hasta 31/10/2016****En US \$**

20/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	78.92		2,969.80
21/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	230.88		3,200.68
22/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	435.78		3,636.46
23/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	198.40		3,834.86
29/02/2016	R/. Para registrar el pago de arriendo de febrero	62.40		3,897.26
29/02/2016	R/. Para registrar pago de impuestos S.R.I.		3,897.26	-
02/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	136.08		136.08
03/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	86.78		222.87
07/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	108.59		331.45
09/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	114.39		445.84
12/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	82.04		527.88
31/03/2016	R/. Para registrar el pago de arriendo de marzo	62.40		590.28
31/03/2016	R/. Para registrar pago de impuestos S.R.I.		590.28	-
12/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	32.62		32.62
14/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	96.56		129.18
15/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	6.41		135.59
20/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	78.48		214.07
30/04/2016	R/. Para registrar el pago de arriendo de abril	62.40		276.47
30/04/2016	R/. Para registrar el pago de alquiler de Maquinaria y Equipo	672.00		948.47
30/04/2016	R/. Para registrar pago de impuestos S.R.I.		948.47	-

101030102 Inventario de Materiales Indirectos

<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u>
05/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	1,526.17		1,526.17
16/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	1,475.90		3,002.07
19/02/2016	R/. Para cargar el costo de materiales		122.28	2,879.79
21/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	1,227.90		4,107.69
26/02/2016	R/. Para cargar el costo de materiales		1,227.90	2,879.79

201070103 IVA en Ventas

<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u>
30/04/2016	R/. Para registrar la venta según el precio de venta		9,369.28	9,369.28
30/04/2016	R/. Para registrar pago de impuestos S.R.I.	9,369.28		-
				-

1020106 Maquinaria y Equipo

<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u>
01/01/2016	R/. Para registrar Asiento inicial.	30,050.00	-	30,050.00

1020105 Muebles y enseres

<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u>
01/01/2016	R/. Para registrar Asiento inicial.	3,000.00	-	3,000.00

1010308 Obras en Construcción

<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u>
15/01/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra	2,105.12		2,105.12
31/01/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra	3,617.02		5,722.14
05/02/2016	R/. Para cargar el costo de Materiales	6,830.60		12,552.74

"CONSTRUCCIONES MARTINEZ IZURIETA" S.A.**Fecha****05/11/2016 RUC 1891758762001****BAÑOS DE AGUA SANTA****LIBRO MAYOR:****Desde 01/01/2016****Hasta 31/10/2016****En US \$**

15/02/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra	6,266.93		18,819.67
19/02/2016	R/. Para cargar el costo de materiales	19,724.56		38,544.23
26/02/2016	R/. Para cargar el costo de materiales	7,866.53		46,410.76
29/02/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra	2,977.79		49,388.55
14/03/2016	R/. Para cargar el costo de Materiales	6,398.97		55,787.52
15/03/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra	3,125.16		58,912.68
31/03/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra	3,778.75		62,691.43
15/04/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra	3,714.27		66,405.70
20/04/2016	R/. Para cargar el costo de Materiales	3,783.94		70,189.64
30/04/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra	4,179.99		74,369.63
30/04/2016	R/. Para registrar la terminación de la construcción		74,369.63	-

1010309**Obras Terminadas**

<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u>
01/01/2016	R/. Para registrar Asiento inicial.	38,400.90		38,400.90
30/04/2016	R/. Para registrar la terminación de la construcción	74,369.63		112,770.53
30/04/2016	R/. Para registrar la venta según el costo de construcción		74,369.63	38,400.90
				38,400.90

201070102**Retención en la fuente I. R. Por pagar**

<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u>
01/01/2016	R/. Para registrar Asiento inicial.		502.00	502.00
10/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		4.24	506.24
13/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		1.92	508.16
14/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		2.09	510.25
15/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		1.90	512.15
17/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		2.15	514.29
06/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		4.53	518.83
19/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		1.23	520.06
20/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		13.46	533.52
22/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		1.90	535.42
23/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		4.76	540.18
31/01/2016	R/. Para registrar el pago de arriendo de enero		5.20	545.38
31/01/2016	R/. Para registrar pago de impuestos S.R.I.	545.38		-
04/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		13.07	13.07
04/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		4.30	17.37
04/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		12.43	29.80
05/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		15.59	45.39
06/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		6.54	51.93
06/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		12.36	64.29
06/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		17.35	81.64
07/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		23.29	104.93
07/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		8.65	113.58
08/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		18.95	132.53
09/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		9.57	142.10
10/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		3.54	145.64
11/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		24.57	170.21
12/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		13.18	183.38
14/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		14.08	197.46
16/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		37.17	234.62
17/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		13.90	248.53

"CONSTRUCCIONES MARTINEZ IZURIETA" S.A.**Fecha****05/11/2016 RUC 1891758762001****BAÑOS DE AGUA SANTA****LIBRO MAYOR:****Desde 01/01/2016****Hasta 31/10/2016****En US \$**

18/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		7.64	256.17
20/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		6.58	262.74
21/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		19.24	281.99
22/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		36.32	318.30
23/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		16.53	334.83
29/02/2016	R/. Para registrar el pago de arriendo de febrero		5.20	340.03
29/02/2016	R/. Para registrar pago de impuestos S.R.I.	340.03		-
02/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		11.34	11.34
03/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		7.23	18.57
07/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		9.05	27.62
09/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		9.53	37.15
12/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		6.84	43.99
31/03/2016	R/. Para registrar el pago de arriendo de marzo		5.20	49.19
31/03/2016	R/. Para registrar pago de impuestos S.R.I.	49.19		-
12/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		2.72	2.72
14/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		8.05	10.77
15/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		0.53	11.30
20/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos		6.54	17.84
30/04/2016	R/. Para registrar el pago de arriendo de abril		5.20	23.04
30/04/2016	R/. Para registrar el pago de alquiler de Maquinaria y Equipo		56.00	79.04
30/04/2016	R/. Para registrar pago de impuestos S.R.I.	79.04		-

520201 Sueldos, Salarios y demás remuneraciones

<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u>
31/01/2016	R/. Para registrar rol de pagos administración y ventas	2,250.00	-	2,250.00
29/02/2016	R/. Para registrar rol de pagos administración y ventas	2,250.00	-	4,500.00
31/03/2016	R/. Para registrar rol de pagos administración y ventas	2,250.00	-	6,750.00
30/04/2016	R/. Para registrar rol de pagos administración y ventas	2,250.00	-	9,000.00

1020112 (-) Dep.acum. Propiedades, planta y equipo

<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u>
01/01/2016	R/. Para registrar Asiento inicial.	-	2,974.50	2,974.50

1010209 (-) Provisión cuentas incobrables

<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u>
01/01/2016	R/. Para registrar Asiento inicial.	-	498.00	498.00

1010505 Anticipo retención en la fuente I. R.

<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u>
30/04/2016	R/. Para registrar la venta según el precio de venta	780.77	-	780.77
			-	

20110 Anticipo de clientes

<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u>
25/01/2016	R/. Para registrar anticipo de clientes		10,000.00	10,000.00

"CONSTRUCCIONES MARTINEZ IZURIETA" S.A.**Fecha****05/11/2016 RUC 1891758762001****BAÑOS DE AGUA SANTA****LIBRO MAYOR:****Desde 01/01/2016****Hasta 31/10/2016****En US \$**

28/01/2016	R/. Para registrar anticipo de clientes		17,327.03	27,327.03
30/04/2016	R/. Para registrar la venta según el precio de venta	27,327.03		-

520209**Arrendamiento Operativo**

<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u>
31/01/2016	R/. Para registrar el pago de arriendo de enero	520.00	-	520.00
29/02/2016	R/. Para registrar el pago de arriendo de febrero	520.00	-	1,040.00
31/03/2016	R/. Para registrar el pago de arriendo de marzo	520.00	-	1,560.00
30/04/2016	R/. Para registrar el pago de arriendo de abril	520.00	-	2,080.00

101030101**Inventario de Materiales Directos**

<u>FECHA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u>
01/01/2016	R/. Para registrar Asiento inicial.	2,342.56		2,342.56
10/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	423.91		2,766.47
13/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	192.45		2,958.92
14/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	208.76		3,167.68
15/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	189.70		3,357.38
17/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	214.50		3,571.88
06/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	453.26		4,025.14
19/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	123.46		4,148.60
20/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	1,345.54		5,494.14
22/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	190.21		5,684.35
23/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	476.32		6,160.67
04/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	1,306.56		7,467.23
04/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	430.12		7,897.35
04/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	1,243.31		9,140.66
05/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	32.50		9,173.16
05/02/2016	R/. Para cargar el costo de Materiales		6,830.60	2,342.56
06/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	654.30		2,996.86
06/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	1,236.00		4,232.86
06/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	1,734.56		5,967.42
07/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	2,329.28		8,296.70
07/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	865.40		9,162.10
08/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	1,894.66		11,056.76
09/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	956.92		12,013.68
10/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	353.87		12,367.55
11/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	2,456.89		14,824.44
12/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	1,317.85		16,142.29
14/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	1,407.53		17,549.82
16/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	2,240.66		19,790.48
17/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	1,390.39		21,180.87
18/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	763.97		21,944.84
19/02/2016	R/. Para cargar el costo de materiales		19,602.28	2,342.56
20/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	657.63		3,000.19
21/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	696.13		3,696.32
22/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	3,631.50		7,327.82
23/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	1,653.37		8,981.19
26/02/2016	R/. Para cargar el costo de materiales		6,638.63	2,342.56
02/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	1,134.03		3,476.59
03/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	723.20		4,199.79
07/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	904.89		5,104.68

"CONSTRUCCIONES MARTINEZ IZURIETA" S.A.

05/11/2016 RUC 1891758762001

BAÑOS DE AGUA SANTA

Fecha

LIBRO MAYOR:

Desde 01/01/2016

Hasta 31/10/2016

En US \$

09/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	953.22		6,057.90
12/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	683.63		6,741.53
14/03/2016	R/. Para cargar el costo de Materiales		4,398.97	2,342.56
12/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	271.82		2,614.38
14/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	804.69		3,419.07
15/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	53.42		3,472.49
20/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	654.01		4,126.50
20/04/2016	R/. Para cargar el costo de Materiales		1,783.94	2,342.56

510106

Costo de Obras Terminadas y Vendidas

FECHA

CONCEPTO

DÉBITOS

CRÉDITOS

SALDO

30/04/2016	R/. Para registrar la venta según el costo de construcción	74,369.63		74,369.63
------------	--	-----------	--	-----------

"CONSTRUCCIONES MARTINEZ IZURIETA" S.A.

Fecha 05/11/2016

RUC 1891758762001

BAÑOS DE AGUA SANTA

BALANCE DE COMPROBACIÓN:

Desde 01/01/2016

Hasta 31/10/2016

En US \$

<u>CÓDIGO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>	<u>DEUDOR</u>	<u>ACREEDOR</u>
1010103	Bancos	96,968.16	93,006.52	3,961.63	-
1010205	Cuentas y documentos por cobrar	70,300.00	-	70,300.00	-
1010209	(-) Provisión cuentas incobrables	-	498.00	-	498.00
101030101	Inventario de Materiales Directos	41,596.98	39,254.42	2,342.56	-
101030102	Inventario de Materiales Indirectos	4,229.97	1,350.18	2,879.79	-
1010308	Obras en Construcción	74,369.63	74,369.63	-	-
1010309	Obras Terminadas	112,770.53	74,369.63	38,400.90	-
1010501	Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	5,008.11	5,008.11	-	-
1010502	Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.)	1,000.00	-	1,000.00	-
1010505	Anticipo retención en la fuente I. R.	780.77	-	780.77	-
1020105	Muebles y enseres	3,000.00	-	3,000.00	-
1020106	Maquinaria y Equipo	30,050.00	-	30,050.00	-
1020108	Equipo de computación	2,000.00	-	2,000.00	-
1020112	(-) Dep.acum. Propiedades, planta y equipo	-	2,974.50	-	2,974.50
20103	Cuentas y documentos por pagar	-	104,500.00	-	104,500.00
201070102	Retención en la fuente I. R. Por pagar	1,013.64	1,013.64	-	-
201070103	IVA en Ventas	9,369.28	9,369.28	-	-
2010704	Beneficios sociales por pagar	-	1,655.00	-	1,655.00
20110	Anticipo de clientes	27,327.03	27,327.03	-	-
30101	Capital suscrito o asignado	-	55,958.96	-	55,958.96
4103	Contratos de Construcción	-	78,077.32	-	78,077.32
510106	Costo de Obras Terminadas y Vendidas	74,369.63	-	74,369.63	-
520103	I.V.A. en compras	5,956.59	5,956.59	-	-
520201	Sueldos, Salarios y demás remuneraciones	9,000.00	-	9,000.00	-
520203	Gasto Beneficios sociales e indemnizaciones	3,498.50	-	3,498.50	-
520209	Arrendamiento Operativo	2,080.00	-	2,080.00	-
	Totales	574,688.82	574,688.82	243,663.78	243,663.78

HOJA DE COSTOS

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA								
HOJA DE COSTOS						HC001-2016		
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001		FECHA DE INICIO:		02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA		FECHA DE TERMIN:		30/04/2016		
CONTRATO POR		\$78,077.32		METROS DE CONSTR:		289.48 M2		
MATERIALES			MANO DE OBRA			COSTOS INDIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN		
FECHA	DETALLE	VALOR	FECHA	DETALLE	VALOR	FECHA	DETALLE	VALOR
05/02/2016	R/. Para cargar el costo de Materiales	6,830.60	15/01/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra	2,105.12	31/01/2016	R/. Para cargar el costo de Materiales Indirectos	122.28
19/02/2016	R/. Para cargar el costo de materiales	19,602.28	31/01/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra	3,217.02	19/02/2016	R/. Para cargar el costo de Materiales Indirectos	1,227.90
26/02/2016	R/. Para cargar el costo de materiales	6,638.63	15/02/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra	6,266.93	30/04/2016	R/. Para cargar el pago de alquiler de Maquinaria y Equipo	5,600.00
14/03/2016	R/. Para cargar el costo de Materiales	4,398.97	29/02/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra	2,577.79			
20/04/2016	R/. Para cargar el costo de Materiales	1,783.94	15/03/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra	3,125.16			
			30/03/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra	3,378.75			
			15/04/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra	3,714.27			
			30/04/2016	R/. Para registrar el pago de la mano de obra	3,779.99			
TOTAL		39,254.42	TOTAL		28,165.03	TOTAL		6,950.18
OBSERVACIONES: Vivienda Terminada						MATERIA PRIMA		39,254.42
						MANO DE OBRA		28,165.03
						COSTOS INDIRECTOS		6,950.18
						COSTO DE CONSTRUCCIÓN		74,369.63
						COSTO POR M2		256.91

ESTADO DE COSTOS DE OBRAS TERMINADAS Y VENDIDAS

<u>MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN (DIRECTOS)</u>		39,254.42
	Inventario Inicial	2,342.56
(+)	Compras de Materiales	39,254.42
(-)	Inventario Final	2,342.56
 <u>MANO DE OBRA DIRECTA</u>		 28,165.03
 <u>COSTOS INDIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN</u>		 6,950.18
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN (INDIRECTOS)		1,350.18
	Inventario Inicial	-
(+)	Compras de Materiales	4,229.97
(-)	Inventario Final	2,879.79
MANO DE OBRA INDIRECTA		-
GASTOS GENERALES DE FABRICACIÓN		5,600.00
(=)	COSTO DE CONSTRUCCIÓN	74,369.63

"CONSTRUCCIONES MARTINEZ IZURIETA" S.A.

Fecha 05/11/2016

RUC 1891758762001

BAÑOS DE AGUA SANTA

ESTADO DE RESULTADOS:

Desde 01/01/2016

Hasta 31/10/2016

En US \$

<u>CÓDIGO</u>	<u>CONCEPTO</u>			
4	INGRESOS			78,077.32
41	<u>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</u>			78,077.32
4103	Contratos de Construcción		78,077.32	
5	EGRESOS			88,948.13
51	<u>COSTOS</u>			74,369.63
5101	Materiales para la Construcción	39,254.42		
5102	Mano de Obra	28,165.03		
5103	Costos Indirectos de Construcción	6,950.18		
52	<u>GASTOS</u>			14,578.50
5202	<i>GASTOS ADMINISTRATIVOS</i>		14,578.50	
520201	Sueldos, Salarios y demás remuneraciones	9,000.00		
520203	Gasto Beneficios sociales e indemnizaciones	3,498.50		
520209	Arrendamiento Operativo	2,080.00		
60	(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO			- 10,870.81

Análisis

Como se identifica en los rubros presentados en el estado de resultados, que genera una pérdida económica de \$ 10,870.81, los costos operativos y administrativos son superiores a la venta, debido que no se calculan de una forma adecuada los costos de materiales, mano de obra y CIF es por ello que se hace indispensable que la empresa construcciones Martínez Izurieta S.A. incorpore nuestro sistema contable.

"CONSTRUCCIONES MARTINEZ IZURIETA" S.A.

Fecha 05/11/2016

RUC 1891758762001

BAÑOS DE AGUA SANTA

BALANCE GENERAL:

Al 31/10/2016

En US \$

<u>CÓDIGO</u>	<u>CONCEPTO</u>			
1	ACTIVO			151,243.15
101	ACTIVO CORRIENTE		119,167.65	
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		3,961.63	
1010103	Bancos	3,961.63		
10102	ACTIVOS FINANCIEROS		69,802.00	
1010205	Cuentas y documentos por cobrar	70,300.00		
1010209	(-) Provisión cuentas incobrables	- 498.00		
10103	INVENTARIO DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSTRUCCIÓN		43,623.25	
101030101	Inventario de Materiales Directos	2,342.56		
101030102	Inventario de Materiales Indirectos	2,879.79		
1010308	Obras en Construcción	-		
1010309	Obras Terminadas	38,400.90		
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		1,780.77	
1010501	Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	-		
1010502	Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.)	1,000.00		
1010505	Anticipo retención en la fuente I. R.	780.77		
102	ACTIVO NO CORRIENTE		32,075.50	
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		32,075.50	
1020105	Muebles y enseres	3,000.00		
1020106	Maquinaria y Equipo	30,050.00		
1020108	Equipo de computación	2,000.00		
1020112	(-) Dep. acum. Propiedades, planta y equipo	- 2,974.50		
2	PASIVO			106,155.00
201	PASIVO CORRIENTE		106,155.00	
20103	Cuentas y documentos por pagar		104,500.00	
20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		1,655.00	
2010704	Beneficios sociales por pagar	1,655.00		
3	PATRIMONIO NETO			45,088.15
301	CAPITAL		55,958.96	
30101	Capital suscrito o asignado		55,958.96	
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO		- 10,870.81	
30701	PÉRDIDA NETA DEL PERIODO		- 10,870.81	

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

MÉTODO INDIRECTO

Este estado financiero integra las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo por actividades de operación, de inversión y de financiamiento. Dentro de las actividades de operación, se integran rubros relacionados con la actividad principal de la empresa, con esto nos referimos a la actividad de construcción; las actividades de inversión hacen referencia a inversiones que realiza la empresa en activos fijos; las actividades de financiamiento se refieren a la adquisición de recursos para la empresa, de parte de terceros o de los accionistas.

El método utilizado para la elaboración del Estado de Flujos del Efectivo y sus equivalentes, es el método indirecto. De acuerdo con este método, el flujo de efectivo neto por actividades de operación, se determina ajustando el resultado en términos netos, por los efectos de los cambios durante el período en los inventarios y en el derecho por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación; las partidas sin reflejo en el efectivo, tales como depreciación, provisiones, etc., no se han considerado pues aún no se cierra el año calendario.

Dentro de los elementos necesarios para la elaboración su elaboración se encuentra:

- (ESI) Estado de Situación Inicial (asiento de apertura del Libro Diario);
- (ESF) Estado de Situación Financiera al 30 de Abril de 2016; y,
- (ER) Estado de resultados del 1 al 30 de Abril de 2016.

Con todos los elementos necesarios, se realiza una matriz de comparación donde se integran cuentas del ESI, ESF y ER del presente ejercicio. De dicha comparación se establecen las diferencias o variaciones positivas o negativas, en los saldos de las cuentas.

CUADRO DE VARIACIONES				
CÓDIGO	CUENTA	01/01/2016	30/04/206	VARIACIÓN
1010103	Bancos	17,340.00	3,961.63	13,378.37
1010205	Cuentas y documentos por cobrar	70,300.00	70,300.00	-
1010209	(-) Provisión cuentas incobrables	498.00	498.00	-
1010301	Inventario de Materiales para la construcción	-	2,879.79	- 2,879.79
1010308	Obras en Construcción	-	-	-
1010309	Obras Terminadas	38,400.90	38,400.90	-
1010501	Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	-	-	-
1010502	Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.)	1,000.00	1,000.00	-
1010505	Anticipo retención en la fuente I. R.		780.77	- 780.77
1020105	Muebles y enseres	3,000.00	3,000.00	-
1020106	Maquinaria y Equipo	30,050.00	30,050.00	-
1020108	Equipo de computación	2,000.00	2,000.00	-
1020112	(-) Dep.acum. Propiedades, planta y equipo	2,974.50	2,974.50	-
20103	Cuentas y documentos por pagar	104,500.00	104,500.00	-
2010701	Retenciones en la fuente por pagar	502.00	-	502.00
2010704	Beneficios sociales por pagar	-	1,655.00	- 1,655.00
30101	Capital suscrito o asignado	55,958.96	55,958.96	-
4103	Contratos de Construcción		78,077.32	- 78,077.32
5101	Materiales para la Construcción		39,254.42	- 39,254.42
5102	Mano de Obra		28,165.03	- 28,165.03
5103	Costos Indirectos de Construcción		6,950.18	- 6,950.18
520201	Sueldos, Salarios y demás remuneraciones		9,000.00	- 9,000.00
520203	Gasto Beneficios sociales e indemnizaciones		3,498.50	- 3,498.50
520209	Arrendamiento Operativo		2,080.00	- 2,080.00

De entre esas diferencias se identifican cuales son entradas y cuales son salidas de efectivo, para registrarlas de esa manera en las actividades de operación, de inversión y de financiamiento, según corresponda a cada rubro. Finalmente la suma de los valores netos de cada actividad, da como resultado el Flujo Neto de Efectivo.

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
MÉTODO INDIRECTO

A	FLUJO DEL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-	13,378.37
	<u>ENTRADAS DE EFECTIVO</u>		74,416.76
	4103 Contratos de Construcción	78,077.32	
	1010301 Inventario de Materiales para la construcción	-	2,879.79
	1010505 Anticipo retención en la fuente I. R.	-	780.77
	<u>SALIDAS DE EFECTIVO</u>		- 87,795.13
	5101 Materiales para la Construcción	-	39,254.42
	5102 Mano de Obra	-	28,165.03
	5103 Costos Indirectos de Construcción	-	6,950.18
	2010701 Retenciones en la fuente por pagar	-	502.00
	2010704 Beneficios sociales por pagar	-	1,655.00
	520201 Sueldos, Salarios y demás remuneraciones	-	9,000.00
	520203 Gasto Beneficios sociales e indemnizaciones	-	3,498.50
	520209 Arrendamiento Operativo	-	2,080.00
B	FLUJO DEL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-
	<u>INGRESOS DE EFECTIVO</u>		-
	<u>SALIDAS DE EFECTIVO</u>		-
C	FLUJO DEL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		-
	<u>INGRESOS DE EFECTIVO</u>		-
	<u>SALIDAS DE EFECTIVO</u>		-
D	FLUJO NETO DE EFECTIVO	-	13,378.37
	EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO 01/01/2016		17,340.00
	EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO 30/04/2016		3,961.63

Fase 4: Evaluación

La fase de evaluación consistió en realizar un análisis financiero, mediante la aplicación de índices financieros, a partir de lo cual se obtuvieron los resultados que se muestran en la tabla, donde se da a conocer el ratio utilizado, la fórmula y el proceso de cálculo, los resultados numéricos obtenidos y la interpretación de los mismos:

Tabla 12. Análisis Financiero

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA S.A.					
MATRÍZ DE ANÁLISIS FINANCIERO					
AL 30 DE ABRIL DEL 2016					
RATIOS FINANCIEROS		FORMULAS	CÁLCULO	RESULTADO	CONCLUSIÓN
S O L V E N C I A	KT	Capital Neto de Trabajo (=) Activo Circulante - Pasivo circulante (=)	119,167.65 (-) 106,155.00 (=)	13,012.65	El activo circulante es superior al activo circulante.
	RC	Ratio de Liquidez (=) $\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$ (=)	$\frac{119,167.65}{106,155.00}$ (=)	1.12	La liquidez de la compañía es suficiente para solventar sus pagos a terceros.
	RA	Prueba ácida (=) $\frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Circulante}}$ (=)	$\frac{119,167.65 (-) 43,623.25}{106,155.00}$ (=)	0.71	Sin los inventarios la compañía no esta en capacidad de cubrir el 100% de sus pagos.
E N D E U D A M I E N T O	RE	Razón de endeudamiento (=) $\frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Activos Totales}}$ (=)	$\frac{106,155.00}{151,243.15}$ (=)	0.70	El pasivo representa el 70% del total de sus activos, por lo que se evidencia un sobreendeudamiento.
	RCD	Calidad de deuda (=) $\frac{\text{Pasivos Circulante}}{\text{Pasivos Totales}}$ (=)	$\frac{106,155.00}{106,155.00}$ (=)	1.00	Cada dólar que la compañía adeuda debe ser cubierto a corto plazo.

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA S.A.					
MATRÍZ DE ANALISIS FINANCIERO					
AL 31 DE OCTUBRE DEL 2016					
RATIOS FINANCIEROS		FORMULAS	CÁLCULO	RESULTADO	CONCLUSIÓN
A C T I V I D A D	RI	Rotación de Inventarios (=) $\frac{\text{Costo de Obras Terminadas y Ventidas}}{\text{Inventarios}}$ (=)	$\frac{74,369.63}{43,623.25}$ (=)	1.70	En relación a los inventarios, se vendió 1.7 veces.
	DRI	Días de Rotación de Inventarios (=) $\frac{120}{\text{Rotación de Inventarios}}$ (=)	$\frac{120.00}{1.70}$ (=)	70.39	El inventario rotó 70.39 veces durante el período analizado.
	RCxC	Rotación de Cuentas por Cobrar (=) $\frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por cobrar}}$ (=)	$\frac{78,077.32}{69,802.00}$ (=)	1.12	Se cobraron las cuentas por cobrar pendientes en relación de 1.12 durante el período analizado.
	DRCxC	Días de Rotación de Cuentas y documentos por cobrar (=) $\frac{120}{\text{Rotación de Cuentas y Documentos por cobrar}}$ (=)	$\frac{120.00}{1.12}$ (=)	107.28	Las cuentas por cobrar se cobraron en un promedio de 107 días. El ciclo de caja es demasiado amplio.
	RCxP	Rotación de Cuentas por Pagar (=) $\frac{\text{Costo de Construcciones Terminadas y Ventidas}}{\text{Cuentas por pagar}}$ (=)	$\frac{74,369.63}{106,155.00}$ (=)	0.70	Se pagaron las cuentas en relación de 0.70 durante el año.
	DRCxP	Días de Rotación de Cuentas por Pagar (=) $\frac{365}{\text{Rotación de Cuentas y Documentos por pagar}}$ (=)	$\frac{120.00}{0.70}$ (=)	171.29	Se pagaron las cuentas por pagar a los 171 días promedio. La empresa se apalanca en sus acreedores.
	RTA	Rotación de Activos totales (=) $\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Total Activos}}$ (=)	$\frac{78,077.32}{151,243.15}$ (=)	0.52	Por cada dólar invertido en activos, se obtuvo \$0.52 por concepto de ventas.
R E N T A B I L I D A D	ROA	Rentabilidad económica (=) $\frac{\text{Utilidad Neta Operacional}}{\text{Total Activos}}$ (=)	$\frac{-}{48,622.97}$ (=)	-	La Utilidad Operacional representa el 0% del Total de Activos
	ROK	Rentabilidad Financiera (=) $\frac{\text{Utilidad Neta Operacional}}{\text{Capitales propios}}$ (=)	$\frac{-}{55,958.96}$ (=)	-	La Utilidad Operacional representa el 0% del Capital
	MU	Margen de Utilidad (=) $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}$ (=)	$\frac{-}{78,077.32}$ (=)	-	Por cada dólar generado por ventas, se obtienen \$0,00 de utilidad.
E F I C I E N C I A	EF	Eficiencia Financiera Costo de Obras Terminadas y Ventidas + Gastos Operacionales (=) $\frac{\text{Costo de Obras Terminadas y Ventidas + Gastos Operacionales}}{\text{Ventas}}$ (=)	$\frac{74,369.63 (+) 14,578.50}{78,077.32}$ (=)	1.14	La suma de costos y gastos representa el 114% del valor obtenido por concepto de ventas

Fuente: Aplicación de Indicadores Financieros

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

Fase 4: Fase de Información o Comunicación

Finalmente, el proceso contable se cierra con la fase de información, a través de la cual se comunica a los interesados la información financiera, los resultados obtenidos de las transacciones económicas efectuadas por la compañía, para la toma de decisiones administrativas, operativas y financieras.

a) Oficio de Comunicación de Resultados

Baños, 01 de noviembre de 2016.

Ingeniero

Eblis Martínez

GERENTE DE LA EMPRESA “CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ – IZURIETA”

Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos complace comunicarle los hallazgos más importantes sobre el análisis de la situación económico-financiera de la compañía que usted representa.

Atentamente,

Carolina Rumipamba Lescano

Jessica Espadas Villavicencio

b) INFORMACIÓN

De acuerdo con el análisis financiero realizado a los rubros resultantes de las operaciones económicas desarrolladas por la Empresa “Construcciones Martínez – Izurieta”, durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de octubre de 2016, se ha obtenido los resultados que se presentan a continuación:

- ✓ El pasivo circulante es superior al activo circulante. Las cuentas por cobrar que posee la compañía son superiores a los valores que tiene por pagar, es decir que cobrando todo lo pendiente, puede hacer frente a sus deudas, siempre que la recuperación de sus haberes sea pronta, pues debe considerarse la desvalorización del dinero en el tiempo.
- ✓ En apariencia, la liquidez de la compañía es suficiente para solventar sus pagos a terceros, pues, debido a que su activo circulante integra una cuenta por cobrar de \$70,300.00 que se arrastra de años anteriores, los accionistas deben acudir a fuentes de financiamiento propias y en muchas ocasiones hacer uso de préstamos fuera del sistema financiero que implican altos interés, todo con el propósito de cubrir sus obligaciones, especialmente el pago a proveedores, como se observa en el Libro Mayor de Bancos, la compañía registra altos saldos negativos que deben ser cubiertos con dineros provenientes del denominado “préstamo al chulco”, que es obtenido de forma personal, por alguno de sus accionistas, hasta terminar las obras en construcción y obtener ingresos con su venta. Los ingresos, recibidos en calidad de préstamo, forman parte del pasivo que se arrastra desde años anteriores por un valor de \$104,500.00. Por otro lado los intereses generados por los “préstamos al chulco”, son pagados por los accionistas de su propio peculio, pues no pueden registrarse contablemente y tampoco constituyen gastos deducibles para la compañía.
- ✓ Sin los inventarios la compañía no está en capacidad de cubrir el 100% de sus pagos, pues los inventarios representan el 29% de su activo corriente.
- ✓ No cuenta con capitales propios. Al arrastrar una cuenta por cobrar de años anteriores no posee capital de trabajo propio líquido para trabajar, por lo que constantemente debe apalancarse.
- ✓ Cada dólar que la compañía adeuda debe ser cubierto a corto plazo. La mayor parte de las deudas obtenidas por la compañía deben ser pagadas en el corto plazo, sin

embargo existen altos valores que se adeudan de años anteriores y que por falta de recursos no han podido ser cancelados.

- ✓ En relación a los inventarios, se vendió 1.7 veces. A pesar de la crisis económica que soporta el país, las obras que se contrataron a finales del 2015, se pusieron en marcha en el 2016, razón por la cual se evidencia una importante rotación de inventarios. En este año no han existido contrataciones.
- ✓ Se cobraron las cuentas por cobrar pendientes en relación de 1.12 durante el año. Una baja rotación debido a que no se ha recuperado ni en parte la cartera que se arrastra de años anteriores.
- ✓ Las cuentas por cobrar se cobraron en un promedio de 107 días. El ciclo de caja es demasiado amplio. Las recaudaciones por concepto de ventas tardan casi tres meses en recuperarse lo que hace que la empresa se sobregire y deba apalancarse permanentemente.
- ✓ Se pagaron las cuentas en relación de 0.70 durante el año. Al no poseer los recursos suficientes las deudas que se arrastran de años anteriores no ha podido ser cubiertas, lo que representa un bajo índice de rotación de estas cuentas.
- ✓ Por cada dólar invertido en activos, se obtiene \$0.52 por concepto de ventas. Existen activos improductivos como el caso de las cuentas por cobrar que generan pérdida para la compañía.
- ✓ La Utilidad Operacional representa el 0% del Total de Activos. Al no existir una adecuada estimación del presupuesto de obra, los márgenes de utilidad en la mayoría de casos se calculan empíricamente y no técnicamente como se lo requiere, existen varios costos indirectos que no se toman en cuenta, lo cual ha desembocado que en gran parte de los contratos, la compañía pierda y en muy pocos obtenga utilidad, pues a nivel general los costos y gastos representan el 114% de las ventas.

Tabla 13. Matriz comparativa entre el Precio de Obra Presupuestado y el Costo de Obra

CONSTRUCCIONES " MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.								
PRESUPUESTO DE OBRA								
PROFESIONAL RESPONSABLE: Ing. Eblis Martínez								
PRESUPUESTO DE DE CONSTRUCCIÓN PARA: Sr. Juan Carlos Vinueza								
CONCEPTO	CANTIDAD	U	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	UTILIDAD (VARIACIÓN)	
PRELIMINARES								
1	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO	128.26	M2	1.05	134.67	1.00	128.28	6.39
2	REPLANTEO	120.00	M3	1.80	216.00	1.71	205.74	10.26
3	EXCA VACIÓN DE CIMIENTOS Y PLINTOS	42.31	M3	8.20	346.94	7.81	330.47	16.47
4	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE MEJORAMIENTO	10.20	M3	12.30	125.46	11.72	119.50	5.96
5	MAMPOSTERIA							
	LA DRILLO					-	-	-
	BLOQUE	432.48	M2	10.00	4,324.80	9.53	4,119.43	205.37
	OTROS					-	-	-
6	HORMIGÓN EN:							
	PLINTOS	19.03	M3	68.00	1,293.93	64.77	1,232.48	61.45
	COLUMNAS	19.17	M3	210.00	4,026.41	200.03	3,835.21	191.20
	CADENAS INFERIORES	16.88	M3	140.00	2,363.21	133.35	2,250.99	112.22
	VIGAS	26.66	M3	172.50	4,599.49	164.31	4,381.07	218.42
	LOSA NIVEL 1	19.04	M3	345.00	6,567.71	328.62	6,255.83	311.88
	LOSA NIVEL 2	19.04	M3	345.00	6,567.71	328.62	6,255.83	311.88
	LOSA NIVEL 3	19.04	M3	345.00	6,567.71	328.62	6,255.83	311.88
	EN GRADA	6.32	M3	245.00	1,547.36	233.37	1,473.88	73.48
	CONTRAPISOS	21.34	M3	76.00	1,622.17	72.39	1,545.14	77.03
	OTROS					-	-	-
7	TERRAZA ACCESIBLE							
	CIELO RASO	58.27	M2	8.15	475.00	7.76	452.43	22.57
8	REVESTIMIENTOS							
	ENLUCIDOS HORIZONTALES	259.44	M2	5.20	1,349.09	4.95	1,285.02	64.07
	ENLUCIDOS VERTICALES	582.65	M2	4.75	2,767.59	4.52	2,636.16	131.43
	MASILLADO DE LOSA	259.44	M2	3.80	985.87	3.62	939.06	46.81
	MASILLADO DE PISO	89.75	M2	2.80	251.30	2.67	239.37	11.93
	ZÓCALOS DE: CERÁMICA EN PAREDES	109.30	M2	14.50	1,584.85	13.81	1,509.59	75.26
	EMPASTADO PAREDES	682.65	M2	2.60	1,774.89	2.48	1,690.61	84.28
	OTROS					-	-	-
9	PISOS							
	MADERA PISO FLOTANTE	113.14	M2	21.40	2,421.20	20.38	2,306.22	114.98
	COLOCACIÓN DE CERÁMICA EN PISOS	84.17	M2	22.20	1,868.57	21.15	1,779.84	88.73
	REVESTIMIENTO DE ESCALERAS CON CERÁMICA	38.00	M	19.50	741.00	18.57	705.81	35.19
	OTROS					-	-	-
10	VENTANAS DE ALUMINIO INCLUYE VIDRIO							
	CUBREVETANAS					-	-	-
	VENTANAS DE ALUMINIO CON VIDRIO CLARO	67.01	M2	42.50	2,847.93	40.48	2,712.68	135.25
	PASAN:				57,370.85		54,646.44	2,724.41
						-	-	-

CONSTRUCCIONES " MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.								
PRESUPUESTO DE OBRA								
PROFESIONAL RESPONSABLE: Ing. Eblis Martínez								
PRESUPUESTO DE DE CONSTRUCCIÓN PARA: Sr. Juan Carlos Vinueza								
CONCEPTO	CANTIDAD	U	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	UTILIDAD (VARIACIÓN)	
VIENEN:				57,370.85	-	54,646.44	2,724.41	
11 PUERTAS								
EXTERIORES	3.00	U	125.00	375.00	119.06	357.19	17.81	
INTERIORES	15.00	U	125.00	1,875.00	119.06	1,785.96	89.04	
BARREDERAS DE MADERA					-	-	-	
12 CERRAJERÍA								
EN PUERTAS:								
PRINCIPAL MARCA VIRO	3.00	U	55.01	165.03	52.40	157.19	7.84	
EXTERIORES MARCA VIRO	2.00	U	45.00	90.00	42.86	85.73	4.27	
INTERIORES MARCA KIWISET	12.00	M	7.00	84.00	6.67	80.01	3.99	
OTROS					-	-	-	
13 INSTALACIONES SANITARIAS								
DESAGUES DE AGUAS SERVIDAS	38.00	M	7.10	269.80	6.76	256.99	12.81	
DESAGUES DE AGUAS LLUVIAS	16.00	M	5.28	84.48	5.03	80.47	4.01	
BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS	28.00	M	5.28	147.84	5.03	140.82	7.02	
CANALIZACIÓN EXTERIOR	18.20	M	11.10	202.02	10.57	192.43	9.59	
AGUA POTABLE TUBERIA DE 1/2	36.50	M	5.35	195.28	5.10	186.00	9.28	
OTROS					-	-	-	
14 INSTALACIONES ELÉCTRICAS								
LUCES Y TOMA CORRIENTES	79.00	PTO	13.50	1,066.50	12.86	1,015.85	50.65	
TIMBRES	3.00	PTO	18.25	54.75	17.38	52.15	2.60	
TELEFONOS Y TV	6.00	PTO	12.10	72.60	11.53	69.15	3.45	
TABLERO DE DISTRIBUCIÓN	3.00	U	64.00	192.00	60.96	182.88	9.12	
OTROS					-	-	-	
15 MUEBLES EMPOTRADOS MDF ENCHAME MADERA NATURAL								
CLOSETS PARA DORMITORIOS	41.83	M2	130.00	5,437.90	123.83	5,179.67	258.23	
MUEBLES PARA COCINA	20.06	M	125.00	2,507.50	119.06	2,388.43	119.07	
MUEBLES ALTOS DE COCINA	8.12	M	90.00	730.80	85.73	696.10	34.70	
MESÓN DE COCINA	20.06	M	55.00	1,103.30	52.39	1,050.91	52.39	
16 PIEZAS SANITARIAS								
INODOROS TANQUE BAJO	6.00	U	82.00	492.00	78.11	468.64	23.36	
LA VABOS	6.00	U	62.00	372.00	59.06	354.33	17.67	
MEZCLADORAS	10.00	U	25.00	250.00	23.81	238.13	11.87	
LA VA PLATOS	3.00	U	120.00	360.00	114.30	342.90	17.10	
AGUA CALIENTE TUBERIA HIDRO3 DE 1/2	36.50	M	11.45	417.93	10.91	398.08	19.85	
ACCESORIOS: DUCHAS	4.00	U	120.20	480.80	114.49	457.97	22.83	
OTROS					-	-	-	
17 PINTURA (SATINADA INT. - PERMALATEX EXT.)								
PINTURA PARA INTERIORES Y EXTERIORES	682.65	M2	2.96	2,020.64	2.82	1,924.69	95.95	
ACABADO DE TUMBADO					-	-	-	
18 OBRAS EXTERIORES								
PUERTAS EXTERIORES (GARAGE)	1.00	U	819.30	819.30	780.39	780.39	38.91	
CAJAS DE REVISIÓN	4.00	U	75.00	300.00	71.44	285.75	14.25	
LA VANDERÍA	1.00	U	160.00	160.00	152.40	152.40	7.60	
OTROS					-	-	-	
PASAN:				77,697.32		74,007.66	3,689.66	

CONSTRUCCIONES " MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.							
PRESUPUESTO DE OBRA							
PROFESIONAL RESPONSABLE: Ing. Eblis Martínez							
PRESUPUESTO DE DE CONSTRUCCIÓN PARA: Sr. Juan Carlos Vinueza							
CONCEPTO	CANTIDAD	U	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	UTILIDAD (VARIACIÓN)
VIENEN:				77,697.32	-	74,007.66	3,689.66
19 CONEXIONES DOMICILIARIAS DE:							
AGUA	1.00	U	95.00	95.00	90.49	90.49	4.51
LUZ	1.00	U	65.00	65.00	61.91	61.91	3.09
ALCANTARILLADO	1.00	U	220.00	220.00	209.55	209.55	10.45
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO:				78,077.32		74,369.61	3,707.71
VALOR POR M2				269.72	-	256.91	12.81

Fuente: Análisis comparativos

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

Como se observa en la tabla 12, la diferencia entre el precio proyectado y el costo real es mínimo, es decir la utilidad es mínima con relación a la inversión realizada en la construcción. Las matrices del precio proyectado y del costo incurrido se realizaron en base a la información proporcionada por la administración de la compañía, misma que antes de beneficiarse con el Diseño del Sistema Contable con Aplicación de NIIF, realizaba la estimación del presupuesto obra sin una base técnica de cálculo.

Una vez observada la mínima utilidad obtenida, misma que no supera el 5%, en este contrato en específico, se puede entender porque la compañía ha tenido pérdidas constantes en la ejecución de obras, realidad que ha impedido que la empresa cumpla eficientemente sus obligaciones a corto plazo y que alcance u grado de desarrollo adecuado. De acuerdo con la investigación se ha establecido que la compañía debe obtener una utilidad igual o mayor al 20%, para que la ejecución de una obra sea rentable.

Actualmente, gracias al Diseño del Sistema Contable con Aplicación de NIIF, la administración tiene una base de cálculo y de registro adecuada para establecer con mayor precisión los costos de construcción y a partir de ello marginar el porcentaje de utilidad deseado

CONCLUSIONES

Los resultados de la investigación muestran que:

1. En la empresa “Construcciones Martínez – Izurieta” S.A., existe desconocimiento de gran parte de la normativa legal, contable y societaria que rige a las actividades de construcción. Razón por la cual se han establecido una serie de bases teóricas - conceptuales que se integran en el Marco Teórico de la presente investigación.
2. Los métodos empleados en la investigación fueron inductivo, deductivo, descriptivo, analítico y sintético, las técnicas e instrumentos de investigación para la recopilación de la información fueron la encuesta y la observación. Con la aplicación de esta metodología se conoció la situación actual de la empresa y sus necesidades y requerimientos de manejo y control de las operaciones económicas.
3. Finalmente se definió el diseño del Sistema Contable con aplicación de NIIF para la empresa “Construcciones Martínez – Izurieta” S.A., que integra cinco fases fundamentales que son sistematización, valuación, procesamiento, evaluación y comunicación. Estas fases se estructuraron de acuerdo a las necesidades de control y registro de las actividades económicas de la compañía y de las exigencias de los organismos de control.

RECOMENDACIONES

1. Es conveniente que el personal de la empresa “Construcciones Martínez – Izurieta” S.A., utilice las bases teóricas integradas en este documento para ampliar sus conocimientos referentes a la normativa legal, contable, tributaria y societaria que rige a las actividades de construcción.

2. Es preciso que se siga utilizando los métodos, técnicas e instrumentos de investigación que se emplearon en el presente estudio, con la finalidad de mantener un conocimiento permanente de la empresa, así como de sus necesidades y requerimientos de manejo y control de operaciones, todo ello para lograr el mejoramiento continuo.

3. Es indispensable que la empresa aplique el Sistema Contable propuesto para el adecuado registro y control contable de sus actividades económicas, pues este proporcionará información detallada sobre los rubros que afectan a cada una de las obras y proyectos que ejecuta la empresa y suministrará información financiera oportuna y veraz sobre los resultados de operación, para tomar decisiones adecuadas que contribuyan al desarrollo empresarial

BIBLIOGRAFÍA

- Areses, J. (2012). *La Empresa Constructora*. MEXICOOEI. Escuela de Negocios.
- Avila, J. (2012). *Introducción a la Contabilidad*. 2a. ed. México : Umbral.
- Bravo, M. (2013). *Contabilidad General*. 11a. ed. Quito Escobar.
- Del Junco, J., & Casanueva, C. (2011). *Practica de la Gestion Empresarial*. 4a. ed. Madrid: Mc Graw Hill.
- Elizondo, A. (2006). *Proceso Contable 4*. México: Thomson.
- gestiopolis. (2011). Recuperado el 04 de 06 de 2016, de Los sistemas en Contabilidad: <http://www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/24/siscont.htm>
- Gómez, O. (2011). *Contabilidad de Costos*. México : McGraw-Hill.
- Guillespie, C. (2013). *Introducción a la Contabilidad de Costos*. México: Hispano America.
- Horngren, Charles y otros (2011). *Contabilidad*. 8a. ed. Mexico: Pearson.Educación
- Elizondo, A. (2006). *Contabilidad Ciclo Básico. Principios Contables. Reimpreso*. México: Thomson.
- Mantilla, S. (2014). *Estándares / Normas Internacionales de Información Financiera*. 4a. ed. Bogota: Ecoe - Ediciones
- Zapata, P. (2011). *Contabilidad General*. 7a. ed.. México: Mc Graw Hill.
- International Accounting Standards Board IASAB, I. A. (05 de 2015). *Normas Internacionales de Información Financiera*. Obtenido de <http://www.ifrs.org/Current-Projects/IASB-Projects/Conceptual->
- Perez, J. (14 de 03 de 2012). *Definicion ABC*. Obtenido de <http://www.definicionabc.com/general/sistema.php>
- Pérez, J., & Merino, M. (20 de 04 de 2012). *Proceso Contable* de <http://significado.de>
- tuguiacontable. (10 de 01 de 2013). *Sistema contable. Contribuyendo al Desarrollo de la Contabilidad*. Recuperado el 04 de 06 de 2016,; <http://www.tuguiacontable.com/2013/01/caracteristicas-del-sistema-de.html>

ANEXOS

Anexo 1: Encuesta

**ENCUESTA APLICADA A LOS ACCIONISTAS AL PERSONAL
ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA**

“CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ - IZURIETA” S.A.

Objetivo. Recabar información sobre el manejo contable de las actividades económicas en la empresa “Construcciones Martínez - Izurieta” S.A.

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

1. ¿En su empresa aplican Contabilidad de Construcciones?
 - a) Sí
 - b) No

2. ¿Considera que debería aplicarse Contabilidad de Construcciones en su empresa?
 - a) Sí, es muy necesario
 - b) Sí, es medianamente necesario
 - c) No es necesario

3. ¿Usted tienen conocimiento de las Normas Contables que rigen a las compañías constructoras?
 - a) Sí
 - b) No

4. ¿Conoce la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) relacionada con los Contratos de Construcción?
 - a) Sí
 - b) No

5. ¿Las decisiones que se toman en su empresa se basan en información financiera confiable?
 - a) Sí, siempre
 - b) Sí, en ocasiones
 - c) No, nunca

6. ¿Tiene conocimiento de los diferentes contratos de construcción y sus particularidades?
 - a) Sí, conozco perfectamente
 - b) Sí, conozco medianamente
 - c) No conozco

7. ¿En su compañía acostumbran elaborar presupuestos para estimar los costos y gastos de cada obra de construcción?
 - a) Sí, siempre
 - b) Sí, en ocasiones
 - c) No, nunca

8. ¿En su empresa cuentan con un Sistema Contable, basado en las NIIF, para el registro de las actividades económicas?
 - a) Sí
 - b) No

9. ¿Le interesaría que su empresa cuente con un Sistema Contable, basado en las NIIF, que permita el adecuado registro de las actividades económicas?
 - a) Sí
 - b) No

Anexo 2: Resultados de la encuesta realizada a los accionista

Resultados de la encuesta realizada a los accionistas y al personal administrativo de la empresa “Construcciones Martínez – Izurieta” S.A.

Tabla 14. Encuesta - Pregunta 1

¿En su empresa aplican Contabilidad de Construcciones?		
INDICADORES	f	%
Si	0	0%
No	6	100%
Total	6	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

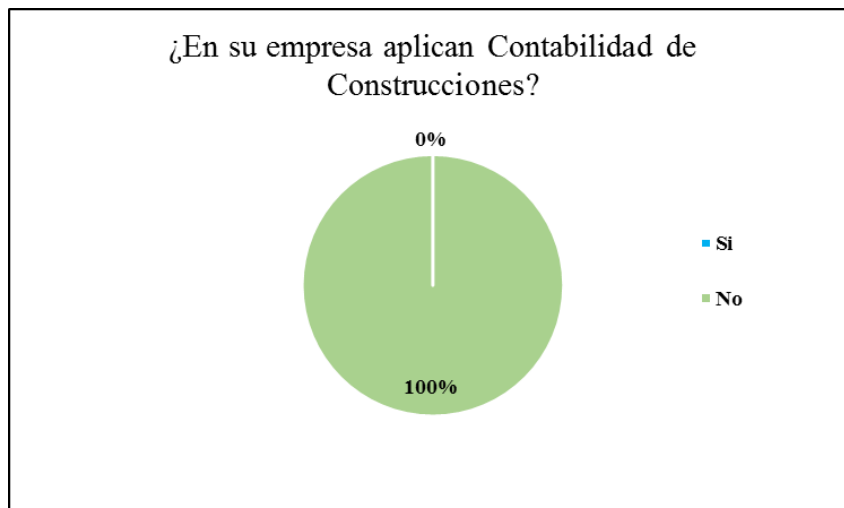


Figura 4. Encuesta - Pregunta 1

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

Análisis e interpretación

De total de encuestados, el 100% manifiesta que en la empresa no se aplica la Contabilidad de Construcciones para el registro y control contable de sus actividades económicas. Refieren que se emplea una Contabilidad General, a fin de cumplir básicamente con las disposiciones legales.

Tabla 15. Encuesta - Pregunta 2

¿Considera que debería aplicarse Contabilidad de Construcciones en su empresa?		
INDICADORES	f	%
Sí, es muy necesario	4	67%
Sí, es medianamente necesario	2	33%
No es necesario	0	0%
Total	6	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

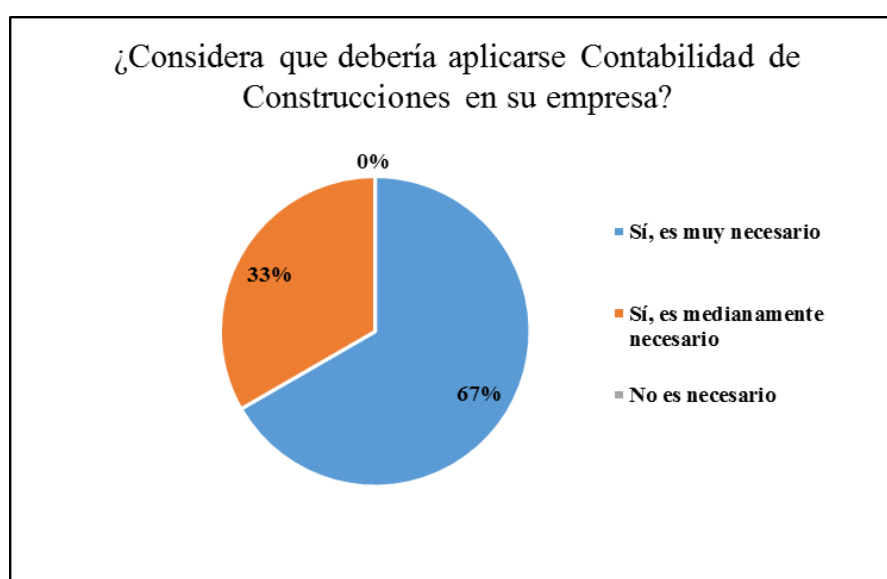


Figura 5. Encuesta - Pregunta 2

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

Análisis e interpretación

El 67% de los encuestados considera que la aplicación de la Contabilidad de Construcciones es muy necesario y el 33% restante expresa que dicha aplicación es medianamente necesaria. La Contabilidad de Construcciones prevé información específica por cada una de las obras de construcción terminadas y en curso, a fin de conocer las utilidades o pérdidas obtenidas en cada proceso, por lo tanto es de vital importancia.

Tabla 16. Encuesta - Pregunta 3

¿Usted tienen conocimiento de las Normas Contables que rigen a las compañías constructoras?		
INDICADORES	f	%
Si	2	33%
No	4	67%
Total	6	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

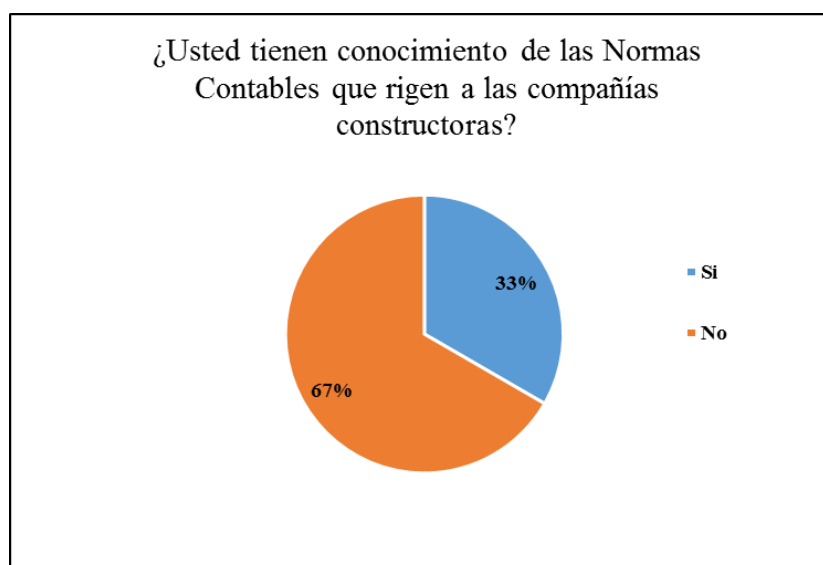


Figura 6. Encuesta - Pregunta 3

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

Análisis e interpretación

Del total de investigados, el 67% dice conocer las Normas y Reglamentos Contables que rigen a las compañías constructoras, mientras que el 33% manifiesta su desconocimiento. Es indispensable que los administrativos de una compañía tengan conocimiento de leyes y requerimientos establecidos por los organismos de control a fin de dar fiel cumplimiento a los mismos.

Tabla 17. Encuesta - Pregunta 4

¿Conoce la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) relacionada con los Contratos de Construcción?		
INDICADORES	f	%
Si	2	33%
No	4	67%
Total	6	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

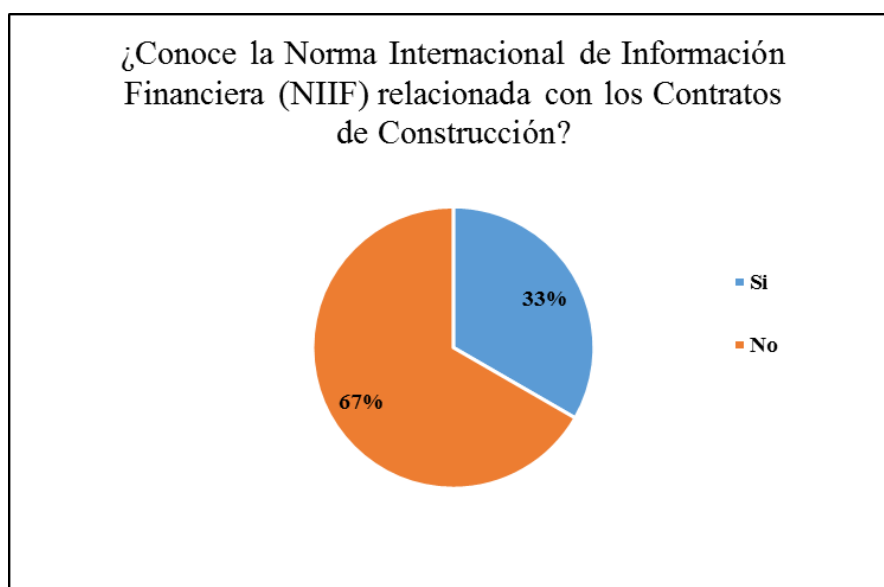


Figura 7. Encuesta - Pregunta 4

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

Análisis e interpretación

El 67% de los indagados expresa que no conoce la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) relacionada con los Contratos de Construcción, mientras que el 33% manifiesta que si la conoce. La NIIF 11, establece varios parámetros que deben considerarse en cuanto a los Contratos de Construcción, mimos que todo constructor debe conocer y aplicar, en especial las empresas constructoras.

Tabla 18. Encuesta - Pregunta 5

¿Las decisiones que se toman en su empresa se basan en información financiera confiable?		
INDICADORES	f	%
Si, siempre	0	0%
Si, en ocasiones	2	33%
No, nunca	4	67%
Total	6	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

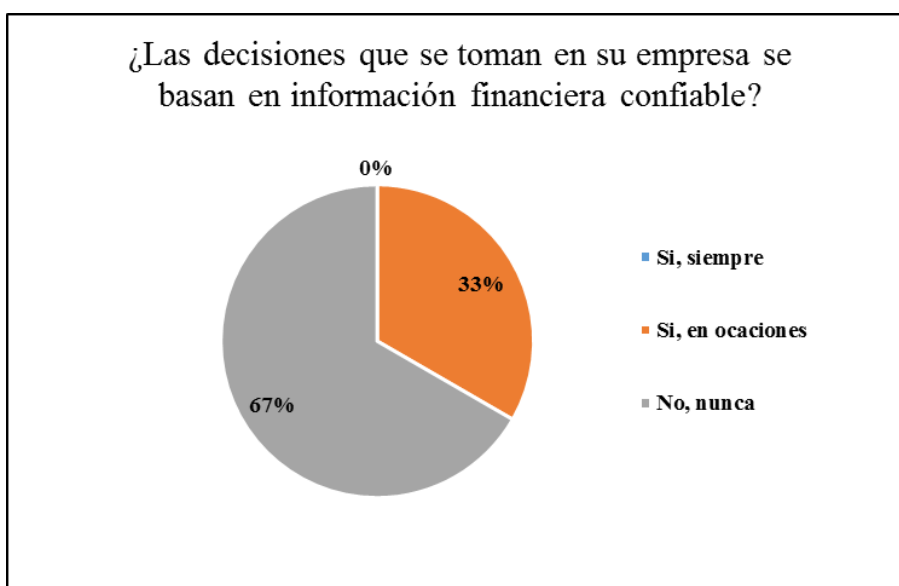


Figura 8. Encuesta - Pregunta 5

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

Análisis e interpretación

De los encuestados, el 67% expresa que en la empresa “Construcciones Martínez – Izurieta”, las decisiones no se toman en base la información financiera confiable, mientras que el 33% manifiesta que solo en ocasiones se considera la información financiera para la toma de decisiones, debido a que con frecuencia no se dispone de información financiera oportuna y veraz.

Tabla 19. Encuesta - Pregunta 6

¿Tiene conocimiento de los diferentes contratos de construcción y sus particularidades?		
INDICADORES	f	%
Si, conozco perfectamente	1	17%
Si, conozco medianamente	2	33%
No conozco	3	50%
Total	6	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

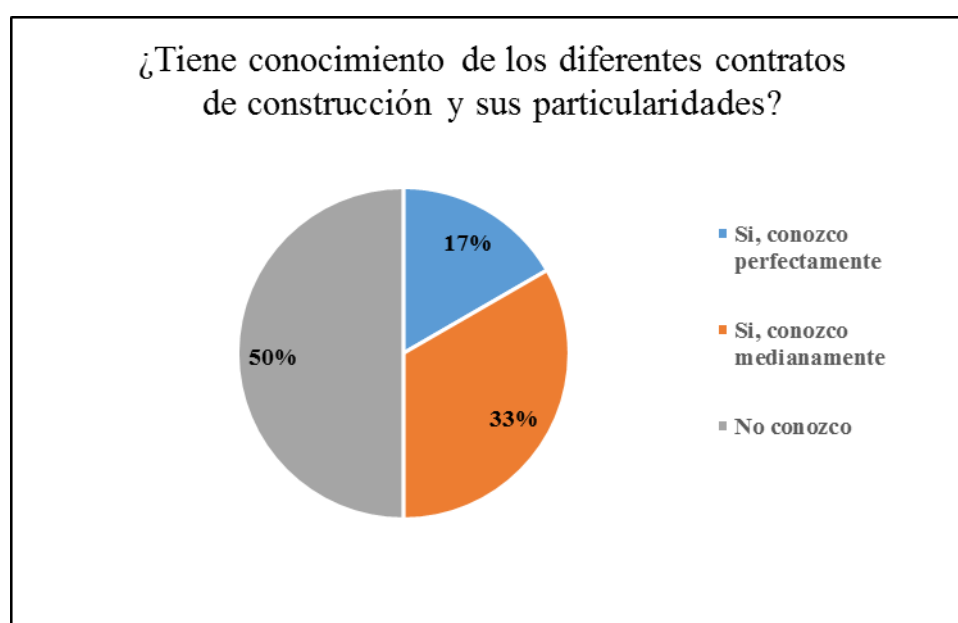


Figura 9. Encuesta - Pregunta 6

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

Análisis e interpretación

Con relación al total de encuestados, el 50% expresa que conoce perfectamente los contratos de construcción, sus modalidades y particularidades; mientras que un 33% manifiesta que conoce medianamente del tema y el 17% lo desconoce.

Tabla 20. Encuesta - Pregunta 7

¿En su compañía acostumbran elaborar presupuestos para estimar los costos y gastos de cada obra de construcción?		
INDICADORES	f	%
Si, siempre	0	0%
Si, en ocasiones	6	100%
No, nunca	0	0%
Total	6	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

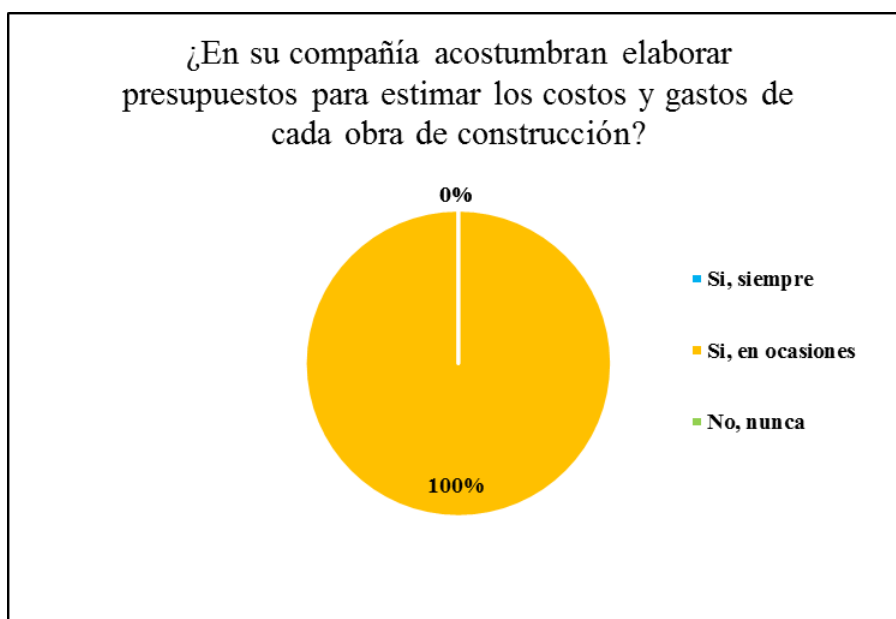


Figura 10. Encuesta - Pregunta 7

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

Análisis e interpretación

El 100% de los encuestados, mencionan que en la empresa “Construcciones Martínez - Izurieta”, solo en ocasiones se elaboran presupuestos para estimar los costos y gastos de las obras de construcción que la empresa ejecuta. A razón de lo cual, en la mayoría de casos no se tiene la certeza de que la ejecución de una obra genere pérdidas o ganancias para la organización.

Tabla 21. Encuesta - Pregunta 8

¿En su empresa cuentan con un Sistema Contable, basado en las NIIF, para el registro de las actividades económicas?		
INDICADORES	f	%
Si	0	0%
No	6	100%
Total	6	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

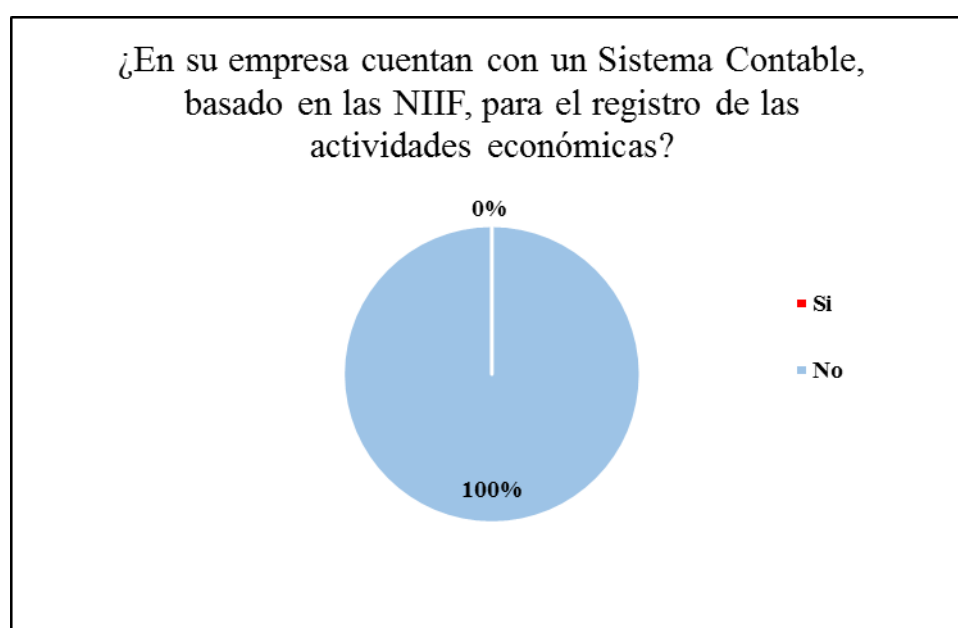


Figura 11. Encuesta - Pregunta 8

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

Análisis e interpretación

Del total encuestado, el 100% pronuncia que la empresa “Construcciones Martínez - Izurieta”, no cuenta con un Sistema Contable, basado en las NIIF, que permita el adecuado registro de las actividades económicas que la entidad desarrolla.

Tabla 22. Encuesta - Pregunta 9

¿Le interesaría que su empresa cuente con un Sistema Contable, basado en las NIIF, que permita el adecuado registro de las actividades económicas ?		
INDICADORES	f	%
Si	6	100%
No	0	0%
Total	6	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

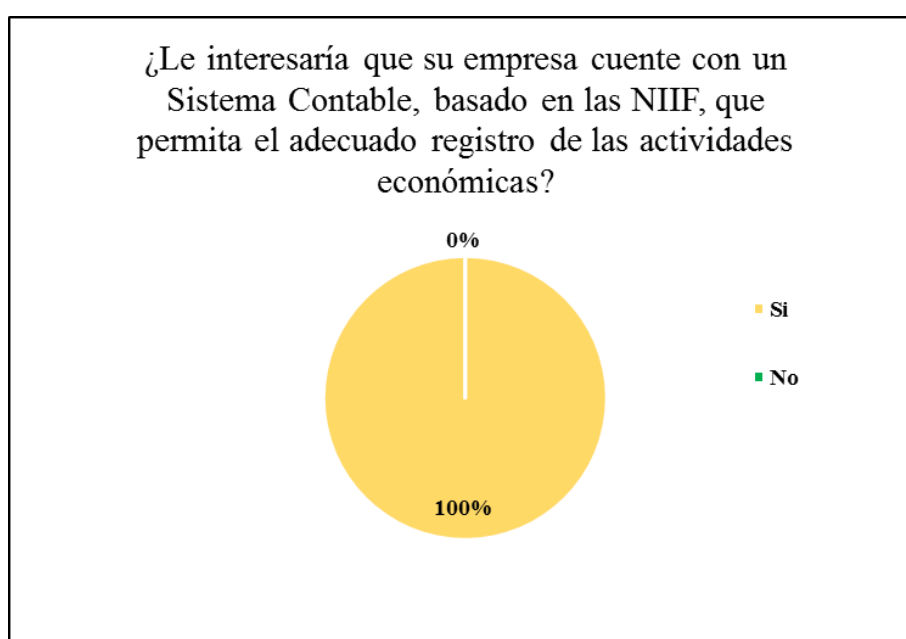


Figura 12. Encuesta - Pregunta 9

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Carolina Rumipamba y Jessica Espadas

Análisis e interpretación

El 100% de los indagados expresa que es indispensable que la empresa “Construcciones Martínez - Izurieta”, cuente con un Sistema Contable, basado en las NIIF, que permita el adecuado registro de sus actividades económicas y el cabal cumplimiento de sus obligaciones contables y tributarias.

Anexo 3: Órdenes de requisición

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA				
ORDEN DE REQUISICIÓN DE MATERIALES				OR - 1010
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE REQUISICIÓN:	11/01/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE RECEPCIÓN:	13/01/2016
ORD	DETALLE	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Piedra escogida	2.00	12.00	24.00
2	Material de relleno	9.00	5.00	45.00
TOTAL				69.00
Firmas:				
_____			_____	
Responsable de Obra			Bodega	

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA				
ORDEN DE REQUISICIÓN DE MATERIALES				OR - 1011
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE REQUISICIÓN:	13/01/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE RECEPCIÓN:	15/01/2016
ORD	DETALLE	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Cemento	95.13	8.00	761.02
2	Bloque	900.00	0.35	315.00
3	Manguera de Luz	40.00	1.00	40.00
TOTAL				1,116.02
Firmas:				
_____			_____	
Responsable de Obra			Bodega	

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA				
ORDEN DE REQUISICIÓN DE MATERIALES				OR - 1012
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE REQUISICIÓN:	17/01/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE RECEPCIÓN:	19/01/2016
ORD	DETALLE	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Cemento	28.46	8.00	227.69
2	Bloque	400.00	0.35	140.00
3	Ripio de 3/4	6.04	18.00	108.72
4	Arena de río	4.35	9.00	39.15
5	Arena de mina	3.99	12.00	47.88
6	Alambre de amarre	8.46	1.80	15.23
7	Clavos diferentes medidas	8.15	0.80	6.52
8	Manguera de Luz	40.00	1.00	40.00
TOTAL				625.19
Firmas:				
_____			_____	
Responsable de Obra			Bodega	

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA				
ORDEN DE REQUISICIÓN DE MATERIALES				OR - 1013
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE REQUISICIÓN:	20/01/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE RECEPCIÓN:	22/01/2016
ORD	DETALLE	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Cemento	75.91	8.00	607.30
2	Bloque	900.00	0.35	315.00
3	Ripio de 3/4	1.81	18.00	32.58
4	Arena de río	1.30	9.00	11.70
5	Arena de mina	1.19	12.00	14.28
6	Alambre de amarre	2.53	1.80	4.55
7	Clavos diferentes medidas	2.44	0.80	1.95
8	Varilla corrugada de 12"	3.77	38.00	143.26
9	Varilla corrugada de 10"	4.26	38.00	161.88
10	Parrilla de hierro	1.50	32.40	48.60
11	Manguera de Luz	40.00	1.00	40.00
TOTAL				1,381.11
Firmas:				
_____		_____		
Responsable de Obra		Bodega		

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA				
ORDEN DE REQUISICIÓN DE MATERIALES				OR - 1014
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE REQUISICIÓN:	02/02/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE RECEPCIÓN:	04/02/2016
ORD	DETALLE	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Cemento	44.56	8.00	356.44
2	Bloque	900.00	0.35	315.00
3	Ripio de 3/4	5.62	18.00	101.16
4	Arena de río	4.05	9.00	36.45
5	Arena de mina	3.71	12.00	44.52
6	Alambre de amarre	7.87	1.80	14.17
7	Clavos diferentes medidas	7.59	0.80	6.07
8	Varilla corrugada de 12"	13.32	38.00	506.16
9	Varilla corrugada de 10"	6.74	38.00	256.12
TOTAL				1,636.09
Firmas:				
_____		_____		
Responsable de Obra		Bodega		

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA				
ORDEN DE REQUISICIÓN DE MATERIALES				OR - 1015
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE REQUISICIÓN:	03/02/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE RECEPCIÓN:	05/02/2016
ORD	DETALLE	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Cemento	86.72	8.00	693.74
2	Bloque	900.00	0.35	315.00
3	Ripio de 3/4	3.30	18.00	59.40
4	Arena de río	2.38	9.00	21.42
5	Arena de mina	2.18	12.00	26.16
6	Alambre de amarre	4.62	1.80	8.32
7	Clavos diferentes medidas	4.46	0.80	3.57
8	Varilla corrugada de 14"	4.45	38.00	169.10
9	Varilla corrugada de 14"	14.38	38.00	546.44
10	Varilla corrugada de 12"	12.51	38.00	475.38
TOTAL				2,318.52
Firmas:				
_____		_____		
Responsable de Obra		Bodega		

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA				
ORDEN DE REQUISICIÓN DE MATERIALES				OR - 1016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE REQUISICIÓN:	17/02/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE RECEPCIÓN:	19/02/2016
ORD	DETALLE	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Cemento	165.00	8.00	1,320.00
2	Bloque	200.00	0.35	70.00
3	Ripio de 3/4	6.42	18.00	115.56
4	Arena de río	4.62	9.00	41.58
5	Arena de mina	4.24	12.00	50.88
6	Alambre de amarre	8.99	1.80	16.18
7	Clavos diferentes medidas	8.67	0.80	6.94
8	Varilla corrugada de 12"	12.17	38.00	462.46
9	Varilla corrugada de 8"	7.82	38.00	297.16
10	Tubo de agua potable de 1/3	84.00	1.85	155.40
11	Tubo de agua potable de 3/5	42.00	2.25	94.50
12	Uniones para tubería agua potable de 3/4 y 1/3	11.00	1.15	12.65
13	Codos para tubería agua potable de 3/4 y 1/3	18.00	1.45	26.10
14	T para tubería agua potable de 3/4 y 1/3	25.00	1.73	43.25
15	Pegante para tubería PVC	5.00	8.89	44.45
16	Teflón	8.00	2.55	20.40
TOTAL				2,777.51
Firmas:				
_____		_____		
Responsable de Obra		Bodega		

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA				
ORDEN DE REQUISICIÓN DE MATERIALES				OR - 1017
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE REQUISICIÓN:	20/02/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE RECEPCIÓN:	22/02/2016
ORD	DETALLE	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Cemento	165.10	8.00	1,320.80
2	Bloque	136.00	0.35	47.60
3	Ripio de 3/4	15.05	18.00	270.90
4	Arena de río	11.01	9.00	99.09
5	Arena de mina	8.26	12.00	99.12
6	Alambre de amarre	13.00	1.80	23.40
7	Clavos diferentes medidas	6.00	0.80	4.80
8	Varilla corrugada de 14"	24.34	38.00	924.92
9	Varilla corrugada de 12"	17.38	38.00	660.44
10	Varilla corrugada de 8"	8.69	38.00	330.22
11	Tubo de agua potable de 1/5	60.00	1.85	111.00
12	Tubo de agua potable de 3/7	30.00	2.25	67.50
13	Uniones para tubería agua potable de 3/4 y 1/5	10.00	1.15	11.50
14	Codos para tubería agua potable de 3/4 y 1/5	12.00	1.45	17.40
15	T para tubería agua potable de 3/4 y 1/5	18.00	1.73	31.14
16	Pegante para tubería PVC	3.00	8.89	26.67
17	Teflón	5.00	2.55	12.75
TOTAL				4,059.25
Firmas:				
_____		_____		
Responsable de Obra		Bodega		

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA				
ORDEN DE REQUISICIÓN DE MATERIALES				OR - 1018
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE REQUISICIÓN:	24/02/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE RECEPCIÓN:	26/02/2016
ORD	DETALLE	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Cemento	29.19	8.00	233.52
2	Ripio de 3/4	16.00	18.00	288.00
3	Arena de río	11.01	9.00	99.09
4	Arena de mina	8.26	12.00	99.12
5	Alambre de amarre	11.00	1.80	19.80
6	Clavos diferentes medidas	5.00	0.80	4.00
7	Varilla corrugada de 14"	8.19	38.00	311.22
8	Varilla corrugada de 12"	18.25	38.00	693.50
9	Varilla corrugada de 8"	10.49	38.00	398.62
10	Tubo de agua potable de 1/7	12.00	1.85	22.20
11	Tubo de agua potable de 3/9	12.00	2.25	27.00
12	Uniones para tubería agua potable de 3/4 y 1/7	12.00	1.15	13.80
13	Codos para tubería agua potable de 3/4 y 1/7	18.00	1.45	26.10
14	T para tubería agua potable de 3/4 y 1/7	25.00	1.73	43.25
15	Pegante para tubería PVC	2.00	8.89	17.78
16	Teflón	3.00	2.55	7.65
17	Jypsun	6.00	24.95	149.70
18	Aluminio	24.00	3.78	90.72
TOTAL				2,545.07
Firmas:				
_____		_____		
Responsable de Obra		Bodega		

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA				
ORDEN DE REQUISICIÓN DE MATERIALES				OR - 1019
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE REQUISICIÓN:	05/03/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE RECEPCIÓN:	07/03/2016
ORD	DETALLE	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Cemento	30.58	8.00	244.67
2	Ripio de 3/4	15.04	18.00	270.72
3	Arena de río	11.01	9.00	99.09
4	Arena de mina	8.26	12.00	99.12
5	Alambre de amarre	13.00	1.80	23.40
6	Clavos diferentes medidas	6.00	0.80	4.80
7	Varilla corrugada de 14"	8.58	38.00	326.04
8	Varilla corrugada de 12"	19.99	38.00	759.62
TOTAL				1,827.46
Firmas:				
_____		_____		
Responsable de Obra		Bodega		

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA				
ORDEN DE REQUISICIÓN DE MATERIALES				OR - 1020
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE REQUISICIÓN:	10/03/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE RECEPCIÓN:	12/03/2016
ORD	DETALLE	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Cemento	206.97	8.00	1,655.77
2	Ripio de 3/4	2.16	18.00	38.88
3	Arena de río	1.56	9.00	14.04
4	Arena de mina	1.43	12.00	17.16
5	Alambre de amarre	3.03	1.80	5.45
6	Clavos diferentes medidas	2.92	0.80	2.34
7	Varilla corrugada de 12"	4.10	38.00	155.80
8	Tubo de 4"	6.00	13.30	79.80
9	Tubo de 3"	24.00	11.40	273.60
10	Tubo de 2"	17.00	5.70	96.90
11	Codos de 4"	4.00	3.20	12.80
12	Codos de 3"	15.00	2.70	40.50
13	Codo de 2"	20.00	2.20	44.00
14	Uniones de 4"	3.00	2.85	8.55
15	Uniones de 3"	15.00	2.30	34.50
16	Uniones de 2"	20.00	1.80	36.00
17	T de 4"	3.00	3.30	9.90
18	T de 3"	15.00	2.80	42.00
19	T de 2"	20.00	2.30	46.00
20	Sifones de 3"	6.00	6.80	40.80
21	Sifones de 2"	4.00	4.60	18.40
22	Canaletas para recoger agua lluvia	18.00	2.65	47.70
23	Soporte de canaletas	12.00	2.85	34.20
24	Pegante para tubería PVC	3.00	8.89	26.67
25	Cerámica de piso	100.00	7.70	770.00
26	Cerámica de pared	120.00	7.70	924.00
27	Bondex	73.00	4.50	328.50
28	Empore	25.00	1.98	49.50
TOTAL				4,853.76
Firmas:				
_____		_____		
Responsable de Obra		Bodega		

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA				
ORDEN DE REQUISICIÓN DE MATERIALES				OR - 1021
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE REQUISICIÓN:	13/03/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE RECEPCIÓN:	15/03/2016
ORD	DETALLE	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Cemento	62.20	8.00	497.60
2	Ripio de 3/4	1.27	18.00	22.86
3	Arena de río	1.63	9.00	14.67
4	Arena de mina	1.50	12.00	18.00
5	Alambre de amarre	3.17	1.80	5.71
6	Clavos diferentes medidas	3.06	0.80	2.45
7	Varilla corrugada de 12"	4.29	38.00	163.02
8	Inodoro Brigs blanco	4.00	100.50	402.00
9	Accesorios para inodoro	4.00	18.12	72.48
10	Lavamanos	4.00	35.80	143.20
11	Accesorios para lavamanos	4.00	12.34	49.36
12	Llaves para lavamanos	4.00	12.34	49.36
13	Lavaplatos	2.00	111.60	223.20
14	Accesorios para lavaplatos	2.00	17.24	34.48
15	Llaves para lavaplatos	2.00	35.82	71.64
16	Duchas	4.00	54.12	216.48
17	Llaves para duchas	4.00	22.55	90.20
18	Silicón antihongos	6.00	5.10	30.60
19	Empaste SICA	22.00	28.24	621.28
TOTAL				2,728.59
Firmas:				
_____		_____		
Responsable de Obra		Bodega		

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA				
ORDEN DE REQUISICIÓN DE MATERIALES				OR - 1022
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE REQUISICIÓN:	18/03/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE RECEPCIÓN:	20/03/2016
ORD	DETALLE	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Cemento	18.18	8.00	145.44
2	Ripio de 3/4	0.79	18.00	14.22
3	Arena de río	23.00	9.00	207.00
4	Arena de mina	17.25	12.00	207.00
5	Alambre de amarre	1.33	1.80	2.39
6	Clavos diferentes medidas	1.21	0.80	0.97
7	Varilla corrugada de 14"	1.06	38.00	40.28
8	Varilla corrugada de 12"	1.22	38.00	46.36
TOTAL				663.66
Firmas:				
_____		_____		
Responsable de Obra		Bodega		

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA				
ORDEN DE REQUISICIÓN DE MATERIALES				OR - 1023
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE REQUISICIÓN:	
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE RECEPCIÓN:	
ORD	DETALLE	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Arena de río	23.00	9.00	207.00
2	Arena de mina	17.25	12.00	207.00
TOTAL				414.00
Firmas:				
_____			_____	
Responsable de Obra			Bodega	

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA				
ORDEN DE REQUISICIÓN DE MATERIALES				OR - 1024
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE REQUISICIÓN:	
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE RECEPCIÓN:	
ORD	DETALLE	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Arena de río	1.08	9.00	9.72
2	Arena de mina	0.48	12.00	5.76
3	Lámparas	8.00	26.00	208.00
4	Focos	20.00	2.93	58.60
5	Timbre	1.00	23.52	23.52
6	Teléfonos inalámbricos	2.00	38.90	77.80
7	Cable para TV	40.00	1.30	52.00
8	Tableros multibreakers	2.00	112.00	224.00
9	Cable de luz # 14	350.00	0.50	175.00
10	Cable de luz # 12	200.00	0.75	150.00
11	Cable de luz # 10	60.00	1.00	60.00
12	Tomacorrientes	40.00	1.80	72.00
13	Interruptores	40.00	2.30	92.00
14	Pintura Satinada	16.00	24.00	384.00
15	Pintura de caucho	16.00	18.00	288.00
16	Pintura esmalte	8.00	11.50	92.00
17	Resina	16.00	16.80	268.80
18	Carbonato	8.00	16.90	135.20
19	Pliego de lija	25.00	0.40	10.00
20	Espanja	12.00	0.60	7.20
21	Rodillo para pintura	10.00	3.60	36.00
22	Brochas	8.00	2.30	18.40
TOTAL				2,448.00
Firmas:				
_____			_____	
Responsable de Obra			Bodega	

Anexo 4: Órdenes de pedido

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA		
ORDEN DE COMPRA		OC - 1010
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001
ORDEN DE REQUISICIÓN N°:		1010
ORD	CANTIDAD	DETALLE
1	2	Piedra escogida
2	9	Material de relleno
TOTAL		
Firmas:		
_____		_____
Bodega		Gerencia

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA		
ORDEN DE COMPRA		OC - 1011
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001
ORDEN DE REQUISICIÓN N°:		1011
ORD	CANTIDAD	DETALLE
1	95	Cemento
2	900	Bloque
3	40	Manguera de Luz
TOTAL		
Firmas:		
_____		_____
Bodega		Gerencia

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA		
ORDEN DE COMPRA		OC - 1012
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001
ORDEN DE REQUISICIÓN N°:		1012
ORD	CANTIDAD	DETALLE
1	28	Cemento
2	400	Bloque
3	6	Ripio de 3/4
4	4	Arena de río
5	4	Arena de mina
6	8	Alambre de amarre
7	8	Clavos diferentes medidas
8	40	Manguera de Luz
TOTAL		
Firmas:		
_____		_____
Bodega		Gerencia

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA		
ORDEN DE COMPRA		OC - 1013
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001
ORDEN DE REQUISICIÓN N°:		1013
ORD	CANTIDAD	DETALLE
1	76	Cemento
2	900	Bloque
3	2	Ripio de 3/4
4	1	Arena de río
5	1	Arena de mina
6	3	Alambre de amarre
7	2	Clavos diferentes medidas
8	4	Varilla corrugada de 12"
9	4	Varilla corrugada de 10"
10	2	Parrilla de hierro
11	40	Manguera de Luz
TOTAL		
Firmas:		

Bodega		Gerencia

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA		
ORDEN DE COMPRA		OC - 1014
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001
ORDEN DE REQUISICIÓN N°:		1014
ORD	CANTIDAD	DETALLE
1	45	Cemento
2	900	Bloque
3	6	Ripio de 3/4
4	4	Arena de río
5	4	Arena de mina
6	8	Alambre de amarre
7	8	Clavos diferentes medidas
8	13	Varilla corrugada de 12"
9	7	Varilla corrugada de 10"
TOTAL		
Firmas:		

Bodega		Gerencia

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA		
ORDEN DE COMPRA		OC - 1015
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001
ORDEN DE REQUISICIÓN N°:		1015
ORD	CANTIDAD	DETALLE
1	87	Cemento
2	900	Bloque
3	3	Ripio de 3/4
4	2	Arena de río
5	2	Arena de mina
6	5	Alambre de amarre
7	4	Clavos diferentes medidas
8	4	Varilla corrugada de 14"
9	14	Varilla corrugada de 14"
10	13	Varilla corrugada de 12"
TOTAL		
Firmas:		

Bodega		Gerencia

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA		
ORDEN DE COMPRA		OC - 1016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001
ORDEN DE REQUISICIÓN N°:		1016
ORD	CANTIDAD	DETALLE
1	165	Cemento
2	200	Bloque
3	6	Ripio de 3/4
4	5	Arena de río
5	4	Arena de mina
6	9	Alambre de amarre
7	9	Clavos diferentes medidas
8	12	Varilla corrugada de 12"
9	8	Varilla corrugada de 8"
10	84	Tubo de agua potable de 1/3
11	42	Tubo de agua potable de 3/5
12	11	Uniones para tubería agua potable de 3/4 y
13	18	Codos para tubería agua potable de 3/4 y 1/3
14	25	T para tubería agua potable de 3/4 y 1/3
15	5	Pegante para tubería PVC
16	8	Teflón
TOTAL		
Firmas:		
<hr/> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> Bodega Gerencia </div>		

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA		
ORDEN DE COMPRA		OC - 1017
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001
ORDEN DE REQUISICIÓN N°:		1017
ORD	CANTIDAD	DETALLE
1	165	Cemento
2	136	Bloque
3	15	Ripio de 3/4
4	11	Arena de río
5	8	Arena de mina
6	13	Alambre de amarre
7	6	Clavos diferentes medidas
8	24	Varilla corrugada de 14"
9	17	Varilla corrugada de 12"
10	9	Varilla corrugada de 8"
11	60	Tubo de agua potable de 1/5
12	30	Tubo de agua potable de 3/7
13	10	Uniones para tubería agua potable de 3/4 y
14	12	Codos para tubería agua potable de 3/4 y 1/5
15	18	T para tubería agua potable de 3/4 y 1/5
16	3	Pegante para tubería PVC
17	5	Teflón
TOTAL		
Firmas:		
<hr/> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> Bodega Gerencia </div>		

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA		
ORDEN DE COMPRA		OC - 1018
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001
ORDEN DE REQUISICIÓN N°:		1018
ORD	CANTIDAD	DETALLE
1	29	Cemento
2	16	Ripio de 3/4
3	11	Arena de río
4	8	Arena de mina
5	11	Alambre de amarre
6	5	Clavos diferentes medidas
7	8	Varilla corrugada de 14"
8	18	Varilla corrugada de 12"
9	10	Varilla corrugada de 8"
10	12	Tubo de agua potable de 1/7
11	12	Tubo de agua potable de 3/9
12	12	Uniones para tubería agua potable de 3/4 y
13	18	Codos para tubería agua potable de 3/4 y 1/7
14	25	T para tubería agua potable de 3/4 y 1/7
15	2	Pegante para tubería PVC
16	3	Teflón
17	6	Jypsun
18	24	Aluminio
TOTAL		
Firmas:		

Bodega		Gerencia

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA		
ORDEN DE COMPRA		OC - 1019
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001
ORDEN DE REQUISICIÓN N°:		1019
ORD	CANTIDAD	DETALLE
1	31	Cemento
2	15	Ripio de 3/4
3	11	Arena de río
4	8	Arena de mina
5	13	Alambre de amarre
6	6	Clavos diferentes medidas
7	9	Varilla corrugada de 14"
8	20	Varilla corrugada de 12"
TOTAL		
Firmas:		

Bodega		Gerencia

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA		
ORDEN DE COMPRA		OC - 1020
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001
ORDEN DE REQUISICIÓN N°:		1020
ORD	CANTIDAD	DETALLE
1	207	Cemento
2	2	Ripio de 3/4
3	2	Arena de río
4	1	Arena de mina
5	3	Alambre de amarre
6	3	Clavos diferentes medidas
7	4	Varilla corrugada de 12"
8	6	Tubo de 4"
9	24	Tubo de 3"
10	17	Tubo de 2"
11	4	Codos de 4"
12	15	Codos de 3"
13	20	Codo de 2"
14	3	Uniones de 4"
15	15	Uniones de 3"
16	20	Uniones de 2"
17	3	T de 4"
18	15	T de 3"
19	20	T de 2"
20	6	Sifones de 3"
21	4	Sifones de 2"
22	18	Canaletas para recoger agua lluvia
23	12	Soporte de canaletas
24	3	Pegante para tubería PVC
25	100	Cerámica de piso
26	120	Cerámica de pared
27	73	Bondex
28	25	Empore
TOTAL		
Firmas :		
<hr/>		
Bodega		Gerencia

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA		
ORDEN DE COMPRA		OC - 1021
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001
ORDEN DE REQUISICIÓN N°:		1021
ORD	CANTIDAD	DETALLE
1	62	Cemento
2	1	Ripio de 3/4
3	2	Arena de río
4	2	Arena de mina
5	3	Alambre de amarre
6	3	Clavos diferentes medidas
7	4	Varilla corrugada de 12"
8	4	Inodoro Brigs blanco
9	4	Accesorios para inodoro
10	4	Lavamanos
11	4	Accesorios para lavamanos
12	4	Llaves para lavamanos
13	2	Lavaplatos
14	2	Accesorios para lavaplatos
15	2	Llaves para lavaplatos
16	4	Duchas
17	4	Llaves para duchas
18	6	Silicón antihongos
19	22	Empaste SICA
TOTAL		
Firmas:		

Bodega		Gerencia

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA		
ORDEN DE COMPRA		OC - 1022
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001
ORDEN DE REQUISICIÓN N°:		1022
ORD	CANTIDAD	DETALLE
1	18	Cemento
2	1	Ripio de 3/4
3	23	Arena de río
4	17	Arena de mina
5	1	Alambre de amarre
6	1	Clavos diferentes medidas
7	1	Varilla corrugada de 14"
8	1	Varilla corrugada de 12"
TOTAL		
Firmas:		

Bodega		Gerencia

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA		
ORDEN DE COMPRA		OC - 1023
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001
ORDEN DE REQUISICIÓN N°:		1023
ORD	CANTIDAD	DETALLE
1	23	Arena de río
2	17	Arena de mina
TOTAL		
Firmas:		

Bodega		Gerencia

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA		
ORDEN DE COMPRA		OC - 1024
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001
ORDEN DE REQUISICIÓN N°:		1024
ORD	CANTIDAD	DETALLE
1	1	Arena de río
2	0	Arena de mina
3	8	Lámparas
4	20	Focos
5	1	Timbre
6	2	Teléfonos inalámbricos
7	40	Cable para TV
8	2	Tableros multibreakers
9	350	Cable de luz # 14
10	200	Cable de luz # 12
11	60	Cable de luz # 10
12	40	Tomacorrientes
13	40	Interruptores
14	16	Pintura Satinada
15	16	Pintura de caucho
16	8	Pintura esmalte
17	16	Resina
18	8	Carbonato
19	25	Pliego de lija
20	12	Esponja
21	10	Rodillo para pintura
22	8	Brochas
TOTAL		
Firmas:		

Bodega		Gerencia

Anexo 5: Kárdex de materiales

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Piedra escogida							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 M3										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 M3										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
10/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	2.00	12.00	24.00			-	2.00	12.00	24.00
13/01/2016	Traslado según orden de requisición # 1010			-	2.00	12.00	24.00	-	-	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Material de relleno							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 5 unidades										
CANTIDAD MÁXIMA: 10 unidades										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
10/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	9.00	5.00	45.00			-	9.00	5.00	45.00
13/01/2016	Traslado según orden de requisición # 1010			-	9.00	5.00	45.00	-	-	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Cemento						METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)				
CANTIDAD MÍNIMA: 0 unidades										
CANTIDAD MÁXIMA: 10 unidades										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
10/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	26.00	8.00	208.00	-	-	-	26.00	8.00	208.00
13/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	30.00	8.00	240.00	-	-	-	56.00	8.00	448.00
14/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	40.00	8.00	320.00	-	-	-	96.00	8.00	768.00
15/01/2016	Traslado según orden de requisición # 1011	-	-	-	95.13	8.00	761.02	0.87	8.00	6.98
17/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	10.00	8.00	80.00	-	-	-	10.87	8.00	86.98
06/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	18.00	8.00	144.00	-	-	-	28.87	8.00	230.98
19/01/2016	Traslado según orden de requisición # 1012	-	-	-	28.46	8.00	227.69	0.41	8.00	3.29
20/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	30.00	8.00	240.00	-	-	-	30.41	8.00	243.29
22/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	26.00	8.00	208.00	-	-	-	56.41	8.00	451.29
23/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	20.00	8.00	160.00	-	-	-	76.41	8.00	611.29
22/01/2016	Traslado según orden de requisición # 1013	-	-	-	75.91	8.00	607.30	0.50	8.00	3.99
04/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	15.00	8.00	120.00	-	-	-	15.50	8.00	123.99
04/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	15.00	8.00	120.00	-	-	-	30.50	8.00	243.99
05/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	15.00	8.00	120.00	-	-	-	45.50	8.00	363.99
04/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1014	-	-	-	44.56	8.00	356.44	0.94	8.00	7.55
06/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	30.00	8.00	240.00	-	-	-	30.94	8.00	247.55
06/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	35.00	8.00	280.00	-	-	-	65.94	8.00	527.55
06/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	22.00	8.00	176.00	-	-	-	87.94	8.00	703.55
07/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1015	-	-	-	86.72	8.00	693.74	1.23	8.00	9.81
07/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	80.00	8.00	640.00	-	-	-	81.23	8.00	649.81
08/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	80.00	8.00	640.00	-	-	-	161.23	8.00	1,289.81
09/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos				160.00	8.00	1,280.00	1.23	8.00	9.81
10/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	80.00	8.00	640.00	-	-	-	81.23	8.00	649.81
11/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	85.00	8.00	680.00	-	-	-	166.23	8.00	1,329.81
19/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1016	-	-	-	165.00	8.00	1,320.00	1.23	8.00	9.81
20/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	100.00	8.00	800.00	-	-	-	101.23	8.00	809.81
21/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	65.00	8.00	520.00	-	-	-	166.23	8.00	1,329.81
22/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1017	-	-	-	165.10	8.00	1,320.80	1.13	8.00	9.01
23/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	29.00	8.00	232.00	-	-	-	30.13	8.00	241.01
26/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1018	-	-	-	29.19	8.00	233.52	0.94	8.00	7.49
02/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	15.00	8.00	120.00	-	-	-	15.94	8.00	127.49
03/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	15.00	8.00	120.00	-	-	-	30.94	8.00	247.49
07/03/2016	Traslado según orden de requisición # 1019	-	-	-	30.58	8.00	244.67	0.35	8.00	2.82
09/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	50.00	8.00	400.00	-	-	-	50.35	8.00	402.82
12/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	80.00	8.00	640.00	-	-	-	130.35	8.00	1,042.82
14/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	77.00	8.00	616.00	-	-	-	207.35	8.00	1,658.82
12/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1020	-	-	-	206.97	8.00	1,655.77	0.38	8.00	3.05
14/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	62.00	8.00	496.00	-	-	-	62.38	8.00	499.05
15/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1021	-	-	-	62.20	8.00	497.60	0.18	8.00	1.44
20/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	18.00	8.00	144.00	-	-	-	18.18	8.00	145.44
20/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1022	-	-	-	18.18	8.00	145.44	-	-	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Bloque							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 5 unidades										
CANTIDAD MÁXIMA: 10 unidades										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
10/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	300.00	0.35	105.00	-	-	-	300.00	0.35	105.00
13/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	300.00	0.35	105.00	-	-	-	600.00	0.35	210.00
14/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	300.00	0.35	105.00	-	-	-	900.00	0.35	315.00
15/01/2016	Traslado según orden de requisición # 1011	-	-	-	900.00	0.35	315.00	-	0.35	-
17/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	200.00	0.35	70.00	-	-	-	200.00	0.35	70.00
06/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	200.00	0.35	70.00	-	-	-	400.00	0.35	140.00
19/01/2016	Traslado según orden de requisición # 1012	-	-	-	400.00	0.35	140.00	-	0.35	-
20/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	300.00	0.35	105.00	-	-	-	300.00	0.35	105.00
22/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	300.00	0.35	105.00	-	-	-	600.00	0.35	210.00
23/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	300.00	0.35	105.00	-	-	-	900.00	0.35	315.00
22/01/2016	Traslado según orden de requisición # 1013	-	-	-	900.00	0.35	315.00	-	0.35	-
04/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	300.00	0.35	105.00	-	-	-	300.00	0.35	105.00
04/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	300.00	0.35	105.00	-	-	-	600.00	0.35	210.00
05/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	300.00	0.35	105.00	-	-	-	900.00	0.35	315.00
04/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1014	-	-	-	900.00	0.35	315.00	-	0.35	-
06/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	300.00	0.35	105.00	-	-	-	300.00	0.35	105.00
06/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	300.00	0.35	105.00	-	-	-	600.00	0.35	210.00
06/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	300.00	0.35	105.00	-	-	-	900.00	0.35	315.00
07/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1015	-	-	-	900.00	0.35	315.00	-	0.35	-
07/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	100.00	0.35	35.00	-	-	-	100.00	0.35	35.00
08/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	100.00	0.35	35.00	-	-	-	200.00	0.35	70.00
09/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	-	-	-	200.00	0.35	70.00	-	0.35	-
10/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	100.00	0.35	35.00	-	-	-	100.00	0.35	35.00
11/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	100.00	0.35	35.00	-	-	-	200.00	0.35	70.00
19/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1016	-	-	-	200.00	0.35	70.00	-	0.35	-
20/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	100.00	0.35	35.00	-	-	-	100.00	0.35	35.00
21/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	36.00	0.35	12.60	-	-	-	136.00	0.35	47.60
22/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1017	-	-	-	136.00	0.35	47.60	-	-	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Ripio de 3/4						METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)				
CANTIDAD MÍNIMA: 1 M3										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 M3										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
14/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	10.00	18.00	180.00	-	-	-	10.00	18.00	180.00
19/01/2016	Traslado según orden de requisición # 1012	-	-	-	6.04	18.00	108.72	3.96	18.00	71.28
22/01/2016	Traslado según orden de requisición # 1013	-	-	-	1.81	18.00	32.58	2.15	18.00	38.70
23/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	10.00	18.00	180.00	-	-	-	12.15	18.00	218.70
04/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1014	-	-	-	5.62	18.00	101.16	6.53	18.00	117.54
07/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1015	-	-	-	3.30	18.00	59.40	3.23	18.00	58.14
11/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	10.00	18.00	180.00	-	-	-	13.23	18.00	238.14
19/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1016	-	-	-	6.42	18.00	115.56	6.81	18.00	122.58
21/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	10.00	18.00	180.00	-	-	-	16.81	18.00	302.58
22/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1017	-	-	-	15.05	18.00	270.90	1.76	18.00	31.68
23/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	20.00	18.00	360.00	-	-	-	21.76	18.00	391.68
26/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1018	-	-	-	16.00	18.00	288.00	5.76	18.00	103.68
03/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	10.00	18.00	180.00	-	-	-	15.76	18.00	283.68
07/03/2016	Traslado según orden de requisición # 1019	-	-	-	15.04	18.00	270.72	0.72	18.00	12.96
14/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	3.50	18.00	63.00	-	-	-	4.22	18.00	75.96
12/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1020	-	-	-	2.16	18.00	38.88	2.06	18.00	37.08
15/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1021	-	-	-	1.27	18.00	22.86	0.79	18.00	14.22
20/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1022	-	-	-	0.79	18.00	14.22	-	-	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.											
KARDEX DE MATERIALES											
MATERIAL: Arena de río					METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)						
CANTIDAD MINIMA: 1 M3											
CANTIDAD MÁXIMA: 1 M3											
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS			
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	
14/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	10.00	9.00	90.00	-	-	-	10.00	9.00	90.00	
19/01/2016	Traslado según orden de requisición # 1012	-	-	-	4.35	9.00	39.15	5.65	9.00	50.85	
22/01/2016	Traslado según orden de requisición # 1013	-	-	-	1.30	9.00	11.70	4.35	9.00	39.15	
23/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	10.00	9.00	90.00	-	-	-	14.35	9.00	129.15	
04/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1014	-	-	-	4.05	9.00	36.45	10.30	9.00	92.70	
07/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1015	-	-	-	2.38	9.00	21.42	7.92	9.00	71.28	
11/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	10.00	9.00	90.00	-	-	-	17.92	9.00	161.28	
19/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1016	-	-	-	4.62	9.00	41.58	13.30	9.00	119.70	
21/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	10.00	9.00	90.00	-	-	-	23.30	9.00	209.70	
22/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1017	-	-	-	11.01	9.00	99.09	12.29	9.00	110.61	
23/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	20.00	9.00	180.00	-	-	-	32.29	9.00	290.61	
26/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1018	-	-	-	11.01	9.00	99.09	21.28	9.00	191.52	
03/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	10.00	9.00	90.00	-	-	-	31.28	9.00	281.52	
07/03/2016	Traslado según orden de requisición # 1019	-	-	-	11.01	9.00	99.09	20.27	9.00	182.43	
14/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	30.00	9.00	270.00	-	-	-	50.27	9.00	452.43	
12/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1020	-	-	-	1.56	9.00	14.04	48.71	9.00	438.39	
15/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1021	-	-	-	1.63	9.00	14.67	47.08	9.00	423.72	
20/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1022	-	-	-	23.00	9.00	207.00	24.08	9.00	216.72	
22/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1023	-	-	-	23.00	9.00	207.00	1.08	9.00	9.72	
26/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1024	-	-	-	1.08	9.00	9.72	-	0.00	9.00	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.

KARDEX DE MATERIALES

MATERIAL: Arena de mina

METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)

CANTIDAD MÍNIMA: 1 M3

CANTIDAD MÁXIMA: 1 M3

FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
14/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	10.00	12.00	120.00	-	-	-	10.00	12.00	120.00
19/01/2016	Traslado según orden de requisición # 1012	-	-	-	3.99	12.00	47.88	6.01	12.00	72.12
22/01/2016	Traslado según orden de requisición # 1013	-	-	-	1.19	12.00	14.28	4.82	12.00	57.84
23/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	10.00	12.00	120.00	-	-	-	14.82	12.00	177.84
04/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1014	-	-	-	3.71	12.00	44.52	11.11	12.00	133.32
07/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1015	-	-	-	2.18	12.00	26.16	8.93	12.00	107.16
11/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	10.00	12.00	120.00	-	-	-	18.93	12.00	227.16
19/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1016	-	-	-	4.24	12.00	50.88	14.69	12.00	176.28
21/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	10.00	12.00	120.00	-	-	-	24.69	12.00	296.28
22/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1017	-	-	-	8.26	12.00	99.12	16.43	12.00	197.16
23/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	10.00	12.00	120.00	-	-	-	26.43	12.00	317.16
26/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1018	-	-	-	8.26	12.00	99.12	18.17	12.00	218.04
03/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	10.00	12.00	120.00	-	-	-	28.17	12.00	338.04
07/03/2016	Traslado según orden de requisición # 1019	-	-	-	8.26	12.00	99.12	19.91	12.00	238.92
14/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	18.00	12.00	216.00	-	-	-	37.91	12.00	454.92
12/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1020	-	-	-	1.43	12.00	17.16	36.48	12.00	437.76
15/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1021	-	-	-	1.50	12.00	18.00	34.98	12.00	419.76
20/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1022	-	-	-	17.25	12.00	207.00	17.73	12.00	212.76
22/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1023	-	-	-	17.25	12.00	207.00	0.48	12.00	5.76
26/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1024	-	-	-	0.48	12.00	5.76	0.00	12.00	- 0.00

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Alambre de amarre						METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)				
CANTIDAD MINIMA: 1 LB										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 LB										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
14/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	13.00	1.80	23.40	-	-	-	13.00	1.80	23.40
19/01/2016	Traslado según orden de requisición # 1012	-	-	-	8.46	1.80	15.23	4.54	1.80	8.17
22/01/2016	Traslado según orden de requisición # 1013	-	-	-	2.53	1.80	4.55	2.01	1.80	3.62
23/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	15.00	1.80	27.00	-	-	-	17.01	1.80	30.62
04/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1014	-	-	-	7.87	1.80	14.17	9.14	1.80	16.45
07/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1015	-	-	-	4.62	1.80	8.32	4.52	1.80	8.14
11/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	10.00	1.80	18.00	-	-	-	14.52	1.80	26.14
19/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1016	-	-	-	8.99	1.80	16.18	5.53	1.80	9.95
21/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	10.00	1.80	18.00	-	-	-	15.53	1.80	27.95
22/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1017	-	-	-	13.00	1.80	23.40	2.53	1.80	4.55
23/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	10.00	1.80	18.00	-	-	-	12.53	1.80	22.55
26/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1018	-	-	-	11.00	1.80	19.80	1.53	1.80	2.75
03/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	12.00	1.80	21.60	-	-	-	13.53	1.80	24.35
07/03/2016	Traslado según orden de requisición # 1019	-	-	-	13.00	1.80	23.40	0.53	1.80	0.95
14/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	7.00	1.80	12.60	-	-	-	7.53	1.80	13.55
12/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1020	-	-	-	3.03	1.80	5.45	4.50	1.80	8.10
15/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1021	-	-	-	3.17	1.80	5.71	1.33	1.80	2.39
20/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1022	-	-	-	1.33	1.80	2.39	-	0.00	1.80

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Clavos diferentes medidas						METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)				
CANTIDAD MINIMA: 1 LB										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 LB										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
14/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	12.00	0.80	9.60	-	-	-	12.00	0.80	9.60
19/01/2016	Traslado según orden de requisición # 1012	-	-	-	8.15	0.80	6.52	3.85	0.80	3.08
22/01/2016	Traslado según orden de requisición # 1013	-	-	-	2.44	0.80	1.95	1.41	0.80	1.13
23/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	12.00	0.80	9.60	-	-	-	13.41	0.80	10.73
04/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1014	-	-	-	7.59	0.80	6.07	5.82	0.80	4.66
07/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1015	-	-	-	4.46	0.80	3.57	1.36	0.80	1.09
11/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	8.00	0.80	6.40	-	-	-	9.36	0.80	7.49
19/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1016	-	-	-	8.67	0.80	6.94	0.69	0.80	0.55
21/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	6.00	0.80	4.80	-	-	-	6.69	0.80	5.35
22/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1017	-	-	-	6.00	0.80	4.80	0.69	0.80	0.55
23/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	5.00	0.80	4.00	-	-	-	5.69	0.80	4.55
26/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1018	-	-	-	5.00	0.80	4.00	0.69	0.80	0.55
03/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	8.00	0.80	6.40	-	-	-	8.69	0.80	6.95
07/03/2016	Traslado según orden de requisición # 1019	-	-	-	6.00	0.80	4.80	2.69	0.80	2.15
14/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	4.50	0.80	3.60	-	-	-	7.19	0.80	5.75
12/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1020	-	-	-	2.92	0.80	2.34	4.27	0.80	3.42
15/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1021	-	-	-	3.06	0.80	2.45	1.21	0.80	0.97
20/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1022	-	-	-	1.21	0.80	0.97	-	0.80	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.

KARDEX DE MATERIALES

MATERIAL: Varilla corrugada de 14"

METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)

CANTIDAD MÍNIMA: 1 QQ

CANTIDAD MÁXIMA: 1 QQ

FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
04/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	2.00	38.00	76.00	-	-	-	2.00	38.00	76.00
04/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	2.00	38.00	76.00	-	-	-	4.00	38.00	152.00
05/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	1.00	38.00	38.00	-	-	-	5.00	38.00	190.00
07/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1015	-	-	-	4.45	38.00	169.10	0.55	38.00	20.90
06/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	5.00	38.00	190.00	-	-	-	5.55	38.00	210.90
06/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	5.00	38.00	190.00	-	-	-	10.55	38.00	400.90
06/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	5.00	38.00	190.00	-	-	-	15.55	38.00	590.90
07/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1015	-	-	-	14.38	38.00	546.44	1.17	38.00	44.46
20/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	10.00	38.00	380.00	-	-	-	11.17	38.00	424.46
21/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	15.00	38.00	570.00	-	-	-	26.17	38.00	994.46
22/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1017	-	-	-	24.34	38.00	924.92	1.83	38.00	69.54
23/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	10.00	38.00	380.00	-	-	-	11.83	38.00	449.54
26/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1018	-	-	-	8.19	38.00	311.22	3.64	38.00	138.32
02/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	3.00	38.00	114.00	-	-	-	6.64	38.00	252.32
03/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	2.00	38.00	76.00	-	-	-	8.64	38.00	328.32
07/03/2016	Traslado según orden de requisición # 1019	-	-	-	8.58	38.00	326.04	0.06	38.00	2.28
20/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	1.00	38.00	38.00	-	-	-	1.06	38.00	40.28
20/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1022	-	-	-	1.06	38.00	40.28	0.00	38.00	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Varilla corrugada de 12"						METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)				
CANTIDAD MINIMA: 1 QQ										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 QQ										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
14/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	5.00	38.00	190.00	-	-	-	5.00	38.00	190.00
22/01/2016	Traslado según orden de requisición # 1013	-	-	-	3.77	38.00	143.26	1.23	38.00	46.74
23/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	25.00	38.00	950.00	-	-	-	26.23	38.00	996.74
04/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1014	-	-	-	13.32	38.00	506.16	12.91	38.00	490.58
07/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1015	-	-	-	12.51	38.00	475.38	0.40	38.00	15.20
11/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	12.00	38.00	456.00	-	-	-	12.40	38.00	471.20
19/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1016	-	-	-	12.17	38.00	462.46	0.23	38.00	8.74
21/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	18.00	38.00	684.00	-	-	-	18.23	38.00	692.74
22/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1017	-	-	-	17.38	38.00	660.44	0.85	38.00	32.30
23/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	18.00	38.00	684.00	-	-	-	18.85	38.00	716.30
26/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1018	-	-	-	18.25	38.00	693.50	0.60	38.00	22.80
03/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	20.00	38.00	760.00	-	-	-	20.60	38.00	782.80
07/03/2016	Traslado según orden de requisición # 1019	-	-	-	19.99	38.00	759.62	0.61	38.00	23.18
14/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	9.00	38.00	342.00	-	-	-	9.61	38.00	365.18
12/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1020	-	-	-	4.10	38.00	155.80	5.51	38.00	209.38
15/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1021	-	-	-	4.29	38.00	163.02	1.22	38.00	46.36
20/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1022	-	-	-	1.22	38.00	46.36	0.00	38.00	0.00

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Varilla corrugada de 10"						METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)				
CANTIDAD MÍNIMA: 1 QQ										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 QQ										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
14/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	5.00	38.00	190.00	-	-	-	5.00	38.00	190.00
22/01/2016	Traslado según orden de requisición # 1013	-	-	-	4.26	38.00	161.88	0.74	38.00	28.12
23/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	6.00	38.00	228.00	-	-	-	6.74	38.00	256.12
04/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1014	-	-	-	6.74	38.00	256.12	-	38.00	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Varilla corrugada de 8"						METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)				
CANTIDAD MÍNIMA: 1 QQ										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 QQ										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
11/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	8.00	38.00	304.00	-	-	-	8.00	38.00	304.00
19/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1016	-	-	-	7.82	38.00	297.16	0.18	38.00	6.84
21/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	9.00	38.00	342.00	-	-	-	9.18	38.00	348.84
22/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1017	-	-	-	8.69	38.00	330.22	0.49	38.00	18.62
23/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	10.00	38.00	380.00	-	-	-	10.49	38.00	398.62
26/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1018	-	-	-	10.49	38.00	398.62	-	38.00	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Parrilla de hierro						METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)				
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
14/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	1.50	32.40	48.60	-	-	-	1.50	32.40	48.60
22/01/2016	Traslado según orden de requisición # 1013	-	-	-	1.50	32.40	48.60	-	32.40	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Manguera de Luz						METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)				
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
06/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	40.00	1.00	40.00	-	-	-	40.00	1.00	40.00
15/01/2016	Traslado según orden de requisición # 1011	-	-	-	40.00	1.00	40.00	-	1.00	-
20/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	40.00	1.00	40.00	-	-	-	40.00	1.00	40.00
19/01/2016	Traslado según orden de requisición # 1012	-	-	-	40.00	1.00	40.00	-	1.00	-
23/01/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	40.00	1.00	40.00	-	-	-	40.00	1.00	40.00
22/01/2016	Traslado según orden de requisición # 1013	-	-	-	40.00	1.00	40.00	-	1.00	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Tubo de agua potable de 1/2						METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)				
CANTIDAD MÍNIMA: 10 M										
CANTIDAD MÁXIMA: 10 M										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
11/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	90.00	1.85	166.50	-	-	-	90.00	1.85	166.50
19/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1016	-	-	-	84.00	1.85	155.40	6.00	1.85	11.10
21/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	55.00	1.85	101.75	-	-	-	61.00	1.85	112.85
22/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1017	-	-	-	60.00	1.85	111.00	1.00	1.85	1.85
23/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	11.00	1.85	20.35	-	-	-	12.00	1.85	22.20
26/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1018	-	-	-	12.00	1.85	22.20	-	1.85	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Tubo de agua potable de 3/4						METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)				
CANTIDAD MÍNIMA: 10 M										
CANTIDAD MÁXIMA: 10 M										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
11/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	45.00	2.25	101.25	-	-	-	45.00	2.25	101.25
19/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1016	-	-	-	42.00	2.25	94.50	3.00	2.25	6.75
21/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	30.00	2.25	67.50	-	-	-	33.00	2.25	74.25
22/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1017	-	-	-	30.00	2.25	67.50	3.00	2.25	6.75
23/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	9.00	2.25	20.25	-	-	-	12.00	2.25	27.00
26/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1018	-	-	-	12.00	2.25	27.00	-	2.25	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Uniones para tubería agua potable de 3/4 y 1/2							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
11/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	11.00	1.15	12.65	-	-	-	11.00	1.15	12.65
19/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1016	-	-	-	11.00	1.15	12.65	-	1.15	-
21/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	10.00	1.15	11.50	-	-	-	10.00	1.15	11.50
22/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1017	-	-	-	10.00	1.15	11.50	-	1.15	-
23/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	12.00	1.15	13.80	-	-	-	12.00	1.15	13.80
26/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1018	-	-	-	12.00	1.15	13.80	-	1.15	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Codos para tubería agua potable de 3/4 y 1/2							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
11/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	18.00	1.45	26.10	-	-	-	18.00	1.45	26.10
19/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1016	-	-	-	18.00	1.45	26.10	-	1.45	-
21/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	12.00	1.45	17.40	-	-	-	12.00	1.45	17.40
22/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1017	-	-	-	12.00	1.45	17.40	-	1.45	-
23/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	18.00	1.45	26.10	-	-	-	18.00	1.45	26.10
26/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1018	-	-	-	18.00	1.45	26.10	-	1.45	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: T para tubería agua potable de 3/4 y 1/2							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
11/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	25.00	1.73	43.25	-	-	-	25.00	1.73	43.25
19/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1016	-	-	-	25.00	1.73	43.25	-	1.73	-
21/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	18.00	1.73	31.14	-	-	-	18.00	1.73	31.14
22/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1017	-	-	-	18.00	1.73	31.14	-	1.73	-
23/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	25.00	1.73	43.25	-	-	-	25.00	1.73	43.25
26/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1018	-	-	-	25.00	1.73	43.25	-	1.73	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Tubo de 4"							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
14/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	6.00	13.30	79.80	-	-	-	6.00	13.30	79.80
12/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1020	-	-	-	6.00	13.30	79.80	-	13.30	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Tubo de 3"							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
14/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	24.00	11.40	273.60	-	-	-	24.00	11.40	273.60
12/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1020	-	-	-	24.00	11.40	273.60	-	11.40	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Tubo de 2"							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
14/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	17.00	5.70	96.90	-	-	-	17.00	5.70	96.90
12/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1020	-	-	-	17.00	5.70	96.90	-	5.70	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Codos de 4"							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
14/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	4.00	3.20	12.80	-	-	-	4.00	3.20	12.80
12/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1020	-	-	-	4.00	3.20	12.80	-	3.20	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Codo de 3"							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
14/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	15.00	2.70	40.50	-	-	-	15.00	2.70	40.50
12/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1020	-	-	-	15.00	2.70	40.50	-	2.70	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Codo de 2"							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
14/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	20.00	2.20	44.00	-	-	-	20.00	2.20	44.00
12/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1020	-	-	-	20.00	2.20	44.00	-	2.20	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Uniones de 4"							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
14/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	3.00	2.85	8.55	-	-	-	3.00	2.85	8.55
12/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1020	-	-	-	3.00	2.85	8.55	-	2.85	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Uniones de 3"							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
14/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	15.00	2.30	34.50	-	-	-	15.00	2.30	34.50
12/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1020	-	-	-	15.00	2.30	34.50	-	2.30	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Uniones de 2"							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
14/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	20.00	1.80	36.00	-	-	-	20.00	1.80	36.00
12/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1020	-	-	-	20.00	1.80	36.00	-	1.80	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: T de 4"							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
14/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	3.00	3.30	9.90	-	-	-	3.00	3.30	9.90
12/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1020	-	-	-	3.00	3.30	9.90	-	3.30	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: T de 3"							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
14/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	15.00	2.80	42.00	-	-	-	15.00	2.80	42.00
12/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1020	-	-	-	15.00	2.80	42.00	-	2.80	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: T de 2"						METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)				
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
14/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	20.00	2.30	46.00	-	-	-	20.00	2.30	46.00
12/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1020	-	-	-	20.00	2.30	46.00	-	2.30	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Sifones de 3"						METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)				
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
14/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	6.00	6.80	40.80	-	-	-	6.00	6.80	40.80
12/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1020	-	-	-	6.00	6.80	40.80	-	6.80	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Sifones de 2"						METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)				
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
14/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	4.00	4.60	18.40	-	-	-	4.00	4.60	18.40
12/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1020	-	-	-	4.00	4.60	18.40	-	4.60	-

MATERIAL: Canaletas para recoger agua lluvia						METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)				
CANTIDAD MÍNIMA: 1 M										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 M										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
14/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	18.00	2.65	47.70	-	-	-	18.00	2.65	47.70
12/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1020	-	-	-	18.00	2.65	47.70	-	2.65	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Soporte de canaletas								METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)		
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
14/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	12.00	2.85	34.20	-	-	-	12.00	2.85	34.20
12/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1020	-	-	-	12.00	2.85	34.20	-	2.85	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Pegante para tubería PVC								METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)		
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
11/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	5.00	8.89	44.45	-	-	-	5.00	8.89	44.45
19/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1016	-	-	-	5.00	8.89	44.45	-	8.89	-
21/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	3.00	8.89	26.67	-	-	-	3.00	8.89	26.67
22/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1017	-	-	-	3.00	8.89	26.67	-	8.89	-
23/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	2.00	8.89	17.78	-	-	-	2.00	8.89	17.78
26/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1018	-	-	-	2.00	8.89	17.78	-	8.89	-
14/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	3.00	8.89	26.67	-	-	-	3.00	8.89	26.67
12/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1020	-	-	-	3.00	8.89	26.67	-	8.89	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Teflón								METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)		
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
11/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	8.00	2.55	20.40	-	-	-	8.00	2.55	20.40
19/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1016	-	-	-	8.00	2.55	20.40	-	2.55	-
21/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	5.00	2.55	12.75	-	-	-	5.00	2.55	12.75
22/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1017	-	-	-	5.00	2.55	12.75	-	2.55	-
23/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	3.00	2.55	7.65	-	-	-	3.00	2.55	7.65
26/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1018	-	-	-	3.00	2.55	7.65	-	2.55	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Jypsun							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
23/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	6.00	24.95	149.70	-	-	-	6.00	24.95	149.70
26/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1018	-	-	-	6.00	24.95	149.70	-	24.95	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Aluminio							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 M										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 M										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
23/02/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	24.00	3.78	90.72	-	-	-	24.00	3.78	90.72
26/02/2016	Traslado según orden de requisición # 1018	-	-	-	24.00	3.78	90.72	-	3.78	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Cerámica de piso							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 10 M										
CANTIDAD MÁXIMA: 10 M										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
14/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	100.00	7.70	770.00	-	-	-	100.00	7.70	770.00
12/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1020	-	-	-	100.00	7.70	770.00	-	7.70	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Cerámica de pared							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 10 M										
CANTIDAD MÁXIMA: 10 M										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
14/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	120.00	7.70	924.00	-	-	-	120.00	7.70	924.00
12/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1020	-	-	-	120.00	7.70	924.00	-	7.70	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Bondex							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
14/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	73.00	4.50	328.50	-	-	-	73.00	4.50	328.50
12/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1020	-	-	-	73.00	4.50	328.50	-	4.50	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Empore							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
14/03/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	25.00	1.98	49.50	-	-	-	25.00	1.98	49.50
12/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1020	-	-	-	25.00	1.98	49.50	-	1.98	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Inodoro Brigs blanco							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
10/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	4.00	100.50	402.00	-	-	-	4.00	100.50	402.00
15/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1021	-	-	-	4.00	100.50	402.00	-	100.50	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Accesorios para inodoro							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
10/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	4.00	18.12	72.48	-	-	-	4.00	18.12	72.48
15/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1021	-	-	-	4.00	18.12	72.48	-	18.12	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Lavamanos							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
10/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	4.00	35.80	143.20	-	-	-	4.00	35.80	143.20
15/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1021	-	-	-	4.00	35.80	143.20	-	35.80	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Accesorios para lavamanos							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
10/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	4.00	12.34	49.36	-	-	-	4.00	12.34	49.36
15/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1021	-	-	-	4.00	12.34	49.36	-	12.34	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Llaves para lavamanos							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
10/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	4.00	12.34	49.36	-	-	-	4.00	12.34	49.36
15/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1021	-	-	-	4.00	12.34	49.36	-	12.34	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Lavaplatos							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
10/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	2.00	111.60	223.20	-	-	-	2.00	111.60	223.20
15/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1021	-	-	-	2.00	111.60	223.20	-	111.60	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Accesorios para lavaplatos							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
10/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	2.00	17.24	34.48	-	-	-	2.00	17.24	34.48
15/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1021	-	-	-	2.00	17.24	34.48	-	17.24	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Llaves para lavaplatos							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
10/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	2.00	35.82	71.64	-	-	-	2.00	35.82	71.64
15/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1021	-	-	-	2.00	35.82	71.64	-	35.82	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Duchas							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
10/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	4.00	54.12	216.48	-	-	-	4.00	54.12	216.48
15/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1021	-	-	-	4.00	54.12	216.48	-	54.12	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Llaves para duchas							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
10/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	4.00	22.55	90.20	-	-	-	4.00	22.55	90.20
15/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1021	-	-	-	4.00	22.55	90.20	-	22.55	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Silicón antihongos							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
10/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	6.00	5.10	30.60	-	-	-	6.00	5.10	30.60
15/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1021	-	-	-	6.00	5.10	30.60	-	5.10	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Lámparas							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
25/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	8.00	26.00	208.00	-	-	-	8.00	26.00	208.00
26/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1024	-	-	-	8.00	26.00	208.00	-	26.00	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Focos							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
25/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	20.00	2.93	58.60	-	-	-	20.00	2.93	58.60
26/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1024	-	-	-	20.00	2.93	58.60	-	2.93	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Timbre							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
25/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	1.00	23.52	23.52	-	-	-	1.00	23.52	23.52
26/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1024	-	-	-	1.00	23.52	23.52	-	23.52	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Teléfonos inalámbricos							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 0 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
25/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	2.00	38.90	77.80	-	-	-	2.00	38.90	77.80
26/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1024	-	-	-	2.00	38.90	77.80	-	38.90	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Cable para TV							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 10 M										
CANTIDAD MÁXIMA: 10 M										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
25/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	40.00	1.30	52.00	-	-	-	40.00	1.30	52.00
26/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1024	-	-	-	40.00	1.30	52.00	-	1.30	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Tableros multibreakers							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 0 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
25/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	2.00	112.00	224.00	-	-	-	2.00	112.00	224.00
26/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1024	-	-	-	2.00	112.00	224.00	-	112.00	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Cable de luz # 14							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 10 M										
CANTIDAD MÁXIMA: 10 M										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
25/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	350.00	0.50	175.00	-	-	-	350.00	0.50	175.00
26/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1024	-	-	-	350.00	0.50	175.00	-	0.50	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Cable de luz # 12							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 10 M										
CANTIDAD MÁXIMA: 10 M										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
25/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	200.00	0.75	150.00	-	-	-	200.00	0.75	150.00
26/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1024	-	-	-	200.00	0.75	150.00	-	0.75	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Cable de luz # 10							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 10 M										
CANTIDAD MÁXIMA: 10 M										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
25/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	60.00	1.00	60.00	-	-	-	60.00	1.00	60.00
26/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1024	-	-	-	60.00	1.00	60.00	-	1.00	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Tomacorrientes							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 10 M										
CANTIDAD MÁXIMA: 10 M										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
25/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	40.00	1.80	72.00	-	-	-	40.00	1.80	72.00
26/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1024	-	-	-	40.00	1.80	72.00	-	1.80	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Interruptores							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 10 M										
CANTIDAD MÁXIMA: 10 M										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
25/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	40.00	2.30	92.00	-	-	-	40.00	2.30	92.00
26/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1024	-	-	-	40.00	2.30	92.00	-	2.30	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Pintura Satinada							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 0 GL										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 GL										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
25/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	16.00	24.00	384.00	-	-	-	16.00	24.00	384.00
26/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1024	-	-	-	16.00	24.00	384.00	-	24.00	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Pintura de caucho							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 0 GL										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 GL										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
25/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	16.00	18.00	288.00	-	-	-	16.00	18.00	288.00
26/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1024	-	-	-	16.00	18.00	288.00	-	18.00	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Pintura esmalte							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 0 GL										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 GL										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
25/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	8.00	11.50	92.00	-	-	-	8.00	11.50	92.00
26/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1024	-	-	-	8.00	11.50	92.00	-	11.50	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Resina							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 0 GL										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 GL										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
25/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	8.00	16.80	134.40	-	-	-	8.00	16.80	134.40
26/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1024	-	-	-	16.00	16.80	268.80	-	8.00	16.80

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Carbonato							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 0 GL										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 GL										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
25/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	3.00	16.90	50.70	-	-	-	3.00	16.90	50.70
26/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1024	-	-	-	8.00	16.90	135.20	-	5.00	16.90

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Pliego de lija							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 PL										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 PL										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
25/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	25.00	0.40	10.00	-	-	-	25.00	0.40	10.00
26/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1024	-	-	-	25.00	0.40	10.00	-	0.40	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Esponja							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
25/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	12.00	0.60	7.20	-	-	-	12.00	0.60	7.20
26/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1024	-	-	-	12.00	0.60	7.20	-	0.60	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Rodillo para pintura							METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)			
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
25/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	10.00	3.60	36.00	-	-	-	10.00	3.60	36.00
26/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1024	-	-	-	10.00	3.60	36.00	-	3.60	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Brochas						METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)				
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
25/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	8.00	2.30	18.40	-	-	-	8.00	2.30	18.40
26/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1024	-	-	-	8.00	2.30	18.40	-	2.30	-

CONSTRUCCIONES "MARTÍNEZ - IZURIETA" S.A.										
KARDEX DE MATERIALES										
MATERIAL: Empaste SICA						METODO: FIFO - PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir)				
CANTIDAD MÍNIMA: 1 U										
CANTIDAD MÁXIMA: 1 U										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
10/04/2016	R/. Para registrar Compra de materiales directos	22.00	28.24	621.28	-	-	-	22.00	28.24	621.28
15/04/2016	Traslado según orden de requisición # 1021	-	-	-	22.00	28.24	621.28	-	28.24	-

Anexo 6: Auxiliares de materiales de construcción

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
RELLENO: Relleno y compactación de terreno con material de mejoramiento					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR	TOTAL
1	Piedra	1.58	M3	12.00	18.92
2	Material de relleno	8.83	M3	5.00	44.15
TOTAL					63.08

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
MAMPOSTERIA: Construcción de paredes de bloque					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR	TOTAL
1	Cemento	95.13	QQ	8.00	761.02
2	Bloque de 12 cm.	3,416.84	U	0.35	1,195.89
3	Ripio triturado de 3"	6.04	M3	18.00	108.72
4	Arena de río	4.35	M3	9.00	39.14
5	Arena roja de mina	3.99	M4	12.00	47.84
6	Alambre de amarre	8.46	LBS	1.80	15.22
7	Clavos de diferentes medidas	8.15	LBS	0.80	6.52
TOTAL					2,174.35

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
PLINTOS: Colocación de Hormigon en plintos					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR	TOTAL
1	Varilla corrugada de 12"	3.77	QQ	38.00	143.12
2	Varilla corrugada de 14"	4.45	QQ	38.00	169.14
3	Parrilla de hierro	1.41	U	32.40	45.54
4	Cemento	28.46	QQ	8.00	227.69
5	Ripio triturado de 3"	1.81	M3	18.00	32.53
6	Arena de río	1.30	M3	9.00	11.71
7	Arena roja de mina	1.19	M4	12.00	14.31
8	Alambre de amarre	2.53	LBS	1.80	4.55
9	Clavos de diferentes medidas	2.44	LBS	0.80	1.95
TOTAL					650.54

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
COLUMNAS: Colocación de Hormigón en columnas					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR	TOTAL
1	Varilla corrugada de 10"	4.26	QQ	38.00	161.95
2	Varilla corrugada de 12"	13.32	QQ	38.00	506.08
3	Varilla corrugada de 14"	14.38	QQ	38.00	546.57
4	Cemento	75.91	QQ	8.00	607.30
5	Ripio triturado de 3"	5.62	M3	18.00	101.22
6	Arena de río	4.05	M3	9.00	36.44
7	Arena roja de mina	3.71	M4	12.00	44.54
8	Alambre de amarre	7.87	LBS	1.80	14.17
9	Clavos de diferentes medidas	7.59	LBS	0.80	6.07
TOTAL					2,024.33

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
CADENAS INFERIORES: Colocación de Hormigón en cadenas inferiores					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR	TOTAL
1	Varilla corrugada de 10"	6.25	QQ	38.00	237.63
2	Varilla corrugada de 12"	12.51	QQ	38.00	475.25
3	Cemento	44.56	QQ	8.00	356.44
4	Ripio triturado de 3"	3.30	M3	18.00	59.41
5	Arena de río	2.38	M3	9.00	21.39
6	Arena roja de mina	2.18	M4	12.00	26.14
7	Alambre de amarre	4.62	LBS	1.80	8.32
8	Clavos de diferentes medidas	4.46	LBS	0.80	3.56
TOTAL					1,188.14

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
VIGAS: Colocación de Hormigón en vigas					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR	TOTAL
1	Varilla corrugada de 12"	12.17	QQ	38.00	462.49
2	Varilla corrugada de 14"	24.34	QQ	38.00	924.98
3	Cemento	86.72	QQ	8.00	693.74
4	Ripio triturado de 3"	6.42	M3	18.00	115.62
5	Arena de río	4.62	M3	9.00	41.62
6	Arena roja de mina	4.24	M4	12.00	50.87
7	Alambre de amarre	8.99	LBS	1.80	16.19
8	Clavos de diferentes medidas	8.67	LBS	0.80	6.94
TOTAL					2,312.46

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
LOZA NIVEL 1: Fundición de loza nivel 1					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	U.M	VALOR	TOTAL
1	Varilla corrugada de 8"	7.82	QQ	38.00	297.18
2	Varilla corrugada de 12"	17.38	QQ	38.00	660.40
3	Cemento	160.00	QQ	8.00	1,280.00
4	Ripio triturado de 3"	15.05	M3	18.00	270.81
5	Arena de rio	11.01	M3	9.00	99.06
6	Arena roja de mina	8.26	M4	12.00	99.06
7	Bloque de 12 cm.	373.00	U	0.35	130.55
8	Alambre de amarre	13.00	LBS	1.80	23.40
9	Clavos de diferentes medidas	6.00	LBS	0.80	4.80
10	Manguera de luz	40.00	M	1.00	40.00
11	Tubos de agua potable de 3/4	42.00	M	2.25	94.50
12	Tubos de agua potable de 1/2	84.00	M	1.85	155.40
13	Uniones para tubería agua potable de 3/4 y 1/2	11.00	U	1.15	12.65
14	Codos para tubería agua potable de 3/4 y 1/2	18.00	U	1.45	26.10
15	T para tubería agua potable de 3/4 y 1/2	25.00	U	1.73	43.25
16	Pegante para tubería PVC	5.00	U	8.89	44.44
17	Teflón	8.00	U	2.55	20.40
TOTAL					3,302.00

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
LOZA NIVEL 2: Fundición de loza nivel 2					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	U.M	VALOR	TOTAL
1	Varilla corrugada de 8"	8.69	QQ	38.00	330.20
2	Varilla corrugada de 12"	18.25	QQ	38.00	693.42
3	Cemento	165.00	QQ	8.00	1,320.00
4	Ripio triturado de 3"	16.00	M3	18.00	288.00
5	Arena de rio	11.01	M3	9.00	99.06
6	Arena roja de mina	8.26	M4	12.00	99.06
7	Bloque de 12 cm.	373.00	U	0.35	130.55
8	Alambre de amarre	11.00	LBS	1.80	19.80
9	Clavos de diferentes medidas	5.00	LBS	0.80	4.00
10	Manguera de luz	40.00	M	1.00	40.00
11	Tubos de agua potable de 3/4	30.00	M	2.25	67.50
12	Tubos de agua potable de 1/2	60.00	M	1.85	111.00
13	Uniones para tubería agua potable de 3/4 y 1/2	10.00	U	1.15	11.50
14	Codos para tubería agua potable de 3/4 y 1/2	12.00	U	1.45	17.40
15	T para tubería agua potable de 3/4 y 1/2	18.00	U	1.73	31.14
16	Pegante para tubería PVC	3.00	U	8.89	26.66
17	Teflón	5.00	U	2.55	12.75
TOTAL					3,302.00

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016	
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016	
PLANTAS		TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2	
LOZA NIVEL 3: Fundición de loza nivel 3					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	U.M	VALOR	TOTAL
1	Varilla corrugada de 8"	10.43	QQ	38.00	396.24
2	Varilla corrugada de 12"	19.99	QQ	38.00	759.46
3	Cemento	165.10	QQ	8.00	1,320.80
4	Ripio triturado de 3"	15.04	M3	18.00	270.76
5	Arena de rio	11.01	M3	9.00	99.06
6	Arena roja de mina	8.26	M4	12.00	99.06
7	Bloque de 12 cm.	373.00	U	0.35	130.55
8	Alambre de amarre	13.00	LBS	1.80	23.40
9	Clavos de diferentes medidas	6.00	LBS	0.80	4.80
10	Manguera de luz	40.00	M	1.00	40.00
11	Tubos de agua potable de 3/4	12.00	M	2.25	27.00
12	Tubos de agua potable de 1/2	12.00	M	1.85	22.20
13	Uniones para tubería agua potable de 3/4 y 1/2	12.00	U	1.15	13.80
14	Codos para tubería agua potable de 3/4 y 1/2	18.00	U	1.45	26.10
15	T para tubería agua potable de 3/4 y 1/2	25.00	U	1.73	43.25
16	Pegante para tubería PVC	2.00	U	8.89	17.77
17	Teflón	3.00	U	2.55	7.65
TOTAL					3,302.00

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016	
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016	
PLANTAS		TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2	
GRADAS: Construcción de gradas internas y externas					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	U.M	VALOR	TOTAL
1	Varilla corrugada de 12"	4.10	QQ	38.00	155.68
2	Varilla corrugada de 14"	8.19	QQ	38.00	311.36
3	Cemento	29.19	QQ	8.00	233.52
4	Ripio triturado de 3"	2.16	M3	18.00	38.92
5	Arena de rio	1.56	M3	9.00	14.01
6	Arena roja de mina	1.43	M4	12.00	17.12
7	Alambre de amarre	3.03	LBS	1.80	5.45
8	Clavos de diferentes medidas	2.92	LBS	0.80	2.34
TOTAL					778.40

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
CONTRAPISOS: Fundición de contrapisos interiores y exteriores					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR	TOTAL
1	Varilla corrugada de 12"	4.29	QQ	38.00	163.11
2	Varilla corrugada de 14"	8.58	QQ	38.00	326.23
3	Cemento	30.58	QQ	8.00	244.67
4	Ripio triturado de 3"	2.27	M3	18.00	40.78
5	Arena de río	1.63	M3	9.00	14.68
6	Arena roja de mina	1.50	M4	12.00	17.94
7	Alambre de amarre	3.17	LBS	1.80	5.71
8	Clavos de diferentes medidas	3.06	LBS	0.80	2.45
TOTAL					815.57

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
CIELO RAZO: Colocación de cielo razo en techo de sala y dormitorio master					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR	TOTAL
1	Jypsum	5.93	U	24.95	148.06
2	Aluminio	24.01	M	3.78	90.75
TOTAL					238.81

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
ENLUCIDOS: Enlucidos horizontales y verticales					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR	TOTAL
1	Cemento	206.97	QQ	8.00	1,655.77
2	Arena de río	23.00	M3	9.00	206.97
3	Arena roja de mina	17.25	M4	12.00	206.97
TOTAL					2,069.72

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
MASILLADO: Masillado de loza y pisos					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR	TOTAL
1	Cemento	62.20	QQ	8.00	497.60
2	Arena de río	23.00	M3	9.00	206.97
3	Arena roja de mina	17.25	M4	12.00	206.97
TOTAL					911.55

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE INICIO:		02/01/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:		30/04/2016
PLANTAS		TRES	METROS DE CONSTR:		289.48 M2
EMPASTE: Espastado de paredes internas					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	U.M	VALOR	TOTAL
1	Empaste SICA	22.00	QQ	28.24	621.21
TOTAL					621.21

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE INICIO:		02/01/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:		30/04/2016
PLANTAS		TRES	METROS DE CONSTR:		289.48 M2
TERMINADOS DE PISOS Y PAREDES: Colocación de cerámica en pisos y paredes					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	U.M	VALOR	TOTAL
1	Cerámica de piso	100.00	M	7.70	770.00
2	Cerámica de pared	120.00	M	7.70	924.00
3	Bondex	73.00	U	4.50	328.50
4	Empore	25.00	U	1.98	49.55
TOTAL					2,072.05

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE INICIO:		02/01/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:		30/04/2016
PLANTAS		TRES	METROS DE CONSTR:		289.48 M2
INSTALACIONES SANITARIAS: Instalaciones de aguas servidas, aguas lluvias Y canalizaciones exteriores					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	U.M	VALOR	TOTAL
1	Tubos de 4" x 3m.	6.00	M	13.30	79.80
2	Tubos de 3" x 3m.	24.00	M	11.40	273.60
3	Tubos de 2" x 3m.	17.00	M	5.70	96.90
4	Uniones 4"	3.00	U	2.85	8.55
5	Uniones 3"	15.00	U	2.30	34.50
6	Uniones 2"	20.00	U	1.80	36.00
7	Codos 4"	4.00	U	3.20	12.80
8	Codos 3"	15.00	U	2.70	40.50
9	Codos 2"	20.00	U	2.20	44.00
10	T de 4"	3.00	U	3.30	9.90
11	T de 3"	15.00	U	2.80	42.00
12	T de 2"	20.00	U	2.30	46.00
13	Sifones de 3"	6.00	U	6.80	40.80
14	Sifones de 2"	4.00	U	4.60	18.40
15	Canaletas para recoger agua lluvia	18.00	M	2.65	47.70
16	Sujetadores de canaletas	12.00	U	2.85	34.20
17	Pegante para tubería PVC	3.00	U	8.89	26.67
TOTAL					892.32

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
PIEZAS SANITARIAS: Instalación de inodoros, lavamanos, llaves, mescladoras, lavaplatos, duchas					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	U.M	VALOR	TOTAL
1	Inodoros	4.00	U	100.50	402.00
2	Accesorios instalación inodoros	4.00	U	18.12	72.48
3	Lavamanos	4.00	U	35.80	143.20
4	Accesorios instalación lavamanos	4.00	U	12.34	49.36
5	Lavaplatos	2.00	U	111.60	223.20
6	Accesorios instalación lavaplatos	2.00	U	17.24	34.48
7	Duchas	4.00	U	54.12	216.48
8	Llaves para lavamanos	4.00	U	22.50	90.00
9	Llaves para lavaplatos	2.00	U	35.82	71.64
10	Llaves para duchas	4.00	U	22.55	90.20
11	Silicon antihongos	6.00	U	5.10	30.60
TOTAL					1,423.64

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
INSTALACIONES ELÉCTRICAS: Luces, tomacorrientes, timbre, teléfonos, TV, tableros de distribución					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	U.M	VALOR	TOTAL
1	Lámparas	8.00	U	26.00	208.00
2	Focos	20.00	U	2.93	58.60
3	Timbre	1.00	U	23.52	23.52
4	Teléfonos inalámbricos	2.00	U	38.90	77.80
5	Cable de TV	40.00	M	1.30	52.00
6	Tableros multibreakers	2.00	U	112.00	224.00
7	Cable de luz # 10	60.00	M	1.00	60.00
8	Cable de luz # 12	200.00	M	0.75	150.00
9	Cable de luz # 14	350.00	M	0.50	175.00
10	Tomacorrientes	40.00	U	1.80	72.00
11	Interruptores	40.00	U	2.30	92.00
TOTAL					1,192.92

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
LAVANDERÍA Y CAJAS DE REVISIÓN: Construcción de lavandería y cajas de revisión					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	U.M	VALOR	TOTAL
1	Varilla corrugada de 12"	1.22	QQ	38.00	46.25
2	Varilla corrugada de 14"	0.61	QQ	38.00	23.13
3	Cemento	17.35	QQ	8.00	138.76
4	Ripio triturado de 3"	0.64	M3	18.00	11.56
5	Arena de río	0.46	M3	9.00	4.16
6	Arena roja de mina	0.42	M4	12.00	5.09
7	Alambre de amarre	0.90	LBS	1.80	1.62
8	Clavos de diferentes medidas	0.87	LBS	0.80	0.69
TOTAL					231.27

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE INICIO:		02/01/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:		30/04/2016
PLANTAS		TRES	METROS DE CONSTR:		289.48 M2
PINTURA: Pintura total de la construcción					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR	TOTAL
1	Pintura satinada	16.00	GL	24.00	384.00
2	Pintura de caucho	16.00	GL	18.00	288.00
3	Pintura esmalte	8.00	GL	11.50	92.00
4	Resina	8.00	GL	16.80	134.40
5	Carbonato	3.00	U	16.90	50.70
6	Lijas	25.00	P	0.40	10.00
7	Esponjas	12.00	U	0.60	7.20
8	Rodillo	10.00	U	3.60	36.00
9	Bochas	8.00	U	2.30	18.40
TOTAL					1,020.70

Anexo 7: Auxiliares de mano de obra

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MANO DE OBRA					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE INICIO:		02/01/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:		30/04/2016
PLANTAS		TRES	METROS DE CONSTR:		289.48 M2
PRELIMINARES: Adecuación del terreno					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	U.M	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO	128.26	M2	0.84	107.74
2	REPLANTEO	120.00	M3	0.63	75.60
3	EXCAVACIÓN DE CIMIENTOS Y PLINTOS	42.31	M3	2.87	121.43
4	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE MEJORAMIENTO	10.20	M3	4.31	43.91
Total					348.68
CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MANO DE OBRA					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE INICIO:		02/01/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:		30/04/2016
PLANTAS		TRES	METROS DE CONSTR:		289.48 M2
MANPOSTERÍA: Construcción de paredes de bloque					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	U.M	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	PAREDES DE BLOQUE	432.48	M2	3.50	1,513.68
Total					1,513.68
CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MANO DE OBRA					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE INICIO:		02/01/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:		30/04/2016
PLANTAS		TRES	METROS DE CONSTR:		289.48 M2
HORMIGÓN : Construcción plintos, columnas, cadenas, viga, lozas					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	U.M	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	PLINTOS	10.20	M3	23.80	242.76
2	COLUMNAS	16.32	M3	73.50	1,199.52
3	CADENAS INFERIORES	12.60	M3	49.00	617.40
4	VIGAS	23.19	M3	60.38	1,400.10
5	LOSA EN ENTRE PISO NIVEL 1	17.30	M3	120.75	2,088.98
6	LOSA EN ENTRE PISO NIVEL 2	17.30	M3	120.75	2,088.98
7	LOSA EN ENTRE PISO NIVEL 3	87.00	QQ	120.75	10,505.25
8	EN GRADA	3.87	M3	85.75	331.85
9	CONTRAPISOS	13.46	M3	26.60	358.04
Total					18,832.86

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MANO DE OBRA				HC001-2016	
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
TUMBADO: Colocación de cielo raso					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR UNITARIO	TOTAL
	CIELO RASO	58.27	M2	9.10	530.38
Total					530.38
CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MANO DE OBRA				HC001-2016	
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
ENLUCIDOS Y MASILLADOS: Enlucido de paredes y masillado de pisos y loza					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR UNITARIO	TOTAL
	ENLUCIDOS HORIZONTALES	259.44	M2	1.82	472.18
	ENLUCIDOS VERTICALES	682.65	M2	1.66	1,134.91
	MASILLADO DE LOSA	259.44	M2	1.33	345.06
	MASILLADO DE PISO	89.75	M2	0.98	87.96
	CERÁMICA EN PAREDES	109.30	M2	5.08	554.70
	EMPASTADO PAREDES	682.65	M2	0.91	621.21
Total					3,216.01
CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MANO DE OBRA				HC001-2016	
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
TERMINADO DE PISOS : Colocación de piso flotante y cerámica en pisos					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR UNITARIO	TOTAL
	MADERA PISO FLOTANTE	113.14	M2	7.49	847.42
	CERÁMICA EN PISOS	84.17	M2	7.77	654.00
	REVESTIMIENTO DE ESCALERAS CON CERÁMICA	38.00	M	6.83	259.35
Total					1,760.77

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MANO DE OBRA				HC001-2016	
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
INSTALACIONES SANITARIAS: Construcción de desagües, canalizaciones, cajas de revisión e instalación de agua potable					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR UNITARIO	TOTAL
	DESAGÜES DE AGUAS SERVIDAS	38.00	M	2.49	94.43
	DESAGÜES DE AGUAS LLUVIAS	16.00	M	1.85	29.57
	BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS	28.00	M	1.85	51.74
	CANALIZACIÓN EXTERIOR	18.20	M	3.89	70.71
	CAJAS DE REVISIÓN	4.00	U	26.25	105.00
	AGUA POTABLE TUBERIA DE 1/2	36.50	M	1.87	68.35
Total					419.80
CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MANO DE OBRA				HC001-2016	
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
INSTALACIONES ELÉCTRICAS: Colocación de tableros multibreakers, tomacorrientes, timbre, teléfonos, TV					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR UNITARIO	TOTAL
	LUCES Y TOMACORRIENTES	79.00	PTO	4.73	373.28
	TIMBRES	3.00	PTO	6.39	19.16
	TELEFONOS Y TV	6.00	PTO	4.24	25.41
	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN	3.00	U	22.40	67.20
Total					485.05
CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MANO DE OBRA				HC001-2016	
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
CONEXIONES: Conexiones domiciliarias de agua, luz y alcantarillado					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR UNITARIO	TOTAL
	AGUA	1.00	U	95.00	95.00
	LUZ	1.00	U	65.00	65.00
	ALCANTARILLADO	1.00	U	220.00	220.00
Total					380.00

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MANO DE OBRA				HC001-2016	
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
ACCESORIOS SANITARIOS: Instalación de lavamanos, lavaplatos, duchas, inodoros					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	U.M	VALOR UNITARIO	TOTAL
	INODOROS	6.00	U	28.70	172.20
	LA VAMANOS	6.00	U	21.70	130.20
	MEZCLADORAS	10.00	U	8.75	87.50
	LA VAPLATOS	3.00	U	42.00	126.00
	COLOCACIÓN DE TUBERÍA	36.50	M	4.01	146.27
	DUCHAS	4.00	U	42.07	168.28
Total					830.45
CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MANO DE OBRA				HC001-2016	
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
PINTURA: Pintura completa en la construcción					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	U.M	VALOR UNITARIO	TOTAL
	PINTURA EN INTERIORES Y EXTERIORES	682.65	M2	1.31	895.98
Total					895.98
CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE MANO DE OBRA				HC001-2016	
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
OBRAS EXTERIORES: Construcción de tanque de lavar					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	U.M	VALOR UNITARIO	TOTAL
	LA VANDERÍA	1.00	U	56.00	56.00
Total					56.00

Anexo 8: Auxiliares de costos indirectos de construcción

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE COSTOS INDIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE INICIO:		02/01/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:		30/04/2016
PLANTAS		TRES	METROS DE CONSTR:		289.48 M2
RELLENO: Relleno y compactación de terreno con material de mejoramiento					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR	TOTAL
1	Alquiler de retroescavadora	2.00	H	30.00	60.00
TOTAL					60.00

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE COSTOS INDIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE INICIO:		02/01/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:		30/04/2016
PLANTAS		TRES	METROS DE CONSTR:		289.48 M2
MAMPOSTERIA: Construcción de paredes de bloque					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR	TOTAL
1	Alquiler de andamios	20.00	D	19.25	385.00
TOTAL					385.00

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE COSTOS INDIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE INICIO:		02/01/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:		30/04/2016
PLANTAS		TRES	METROS DE CONSTR:		289.48 M2
PLINTOS: Colocación de Hormigon en plintos					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR	TOTAL
1	Alquiler de encofrado	3.00	D	25.00	75.00
2	Alquiler de concretera	1.00	D	40.00	40.00
TOTAL					115.00

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE COSTOS INDIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE INICIO:		02/01/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:		30/04/2016
PLANTAS		TRES	METROS DE CONSTR:		289.48 M2
COLUMNAS: Colocación de Hormigon en columnas					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR	TOTAL
1	Alquiler de encofrado columnas	10.00	D	25.00	250.00
2	Alquiler de concretera	3.00	D	40.00	120.00
TOTAL					370.00

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE COSTOS INDIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
CADENAS INFERIORES: Colocación de Hormigon en cadenas inferiores					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR	TOTAL
1	Alquiler de encofrado cadenas	5.00	D	15.00	75.00
2	Alquiler de concretera	2.00	D	40.00	80.00
3	Tablas de encofrado	17.00	U	2.10	35.70
4	Listones de madera	15.00	U	1.35	20.25
TOTAL					210.95

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE COSTOS INDIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
VIGAS: Colocación de Hormigon en vigas					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR	TOTAL
1	Alquiler de concretera	2.00	D	40.00	80.00
2	Tablas de encofrado	22.00	U	2.10	46.20
3	Pingos	11.00	U	6.00	66.00
4	Listones de madera	12.00	U	1.35	16.20
TOTAL					208.40

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE COSTOS INDIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
LOZA NIVEL 1: Fundición de loza nivel 1					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR	TOTAL
1	Alquiler de encofrado cadenas	10.00	D	50.50	505.00
2	Alquiler de concretera	2.00	D	40.00	80.00
TOTAL					585.00

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE COSTOS INDIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
LOZA NIVEL 2: Fundición de loza nivel 2					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	U.M	VALOR	TOTAL
1	Alquiler de encofrado cadenas	10.00	D	50.50	505.00
2	Alquiler de concretera	2.00	D	40.00	80.00
TOTAL					585.00

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE COSTOS INDIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
LOZA NIVEL 3: Fundición de loza nivel 3					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	U.M	VALOR	TOTAL
1	Alquiler de encofrado cadenas	10.00	D	50.50	505.00
2	Alquiler de concretera	2.00	D	40.00	80.00
TOTAL					585.00

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE COSTOS INDIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
GRADAS: Construcción de gradas internas y externas					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	U.M	VALOR	TOTAL
1	Alquiler de concretera	2.00	D	40.00	80.00
2	Tablas de encofrado	17.00	U	2.10	35.70
3	Listones de madera	16.00	U	1.35	21.60
TOTAL					137.30

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE COSTOS INDIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
CONTRAPISOS: Fundición de contrapisos interiores y exteriores					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	U.M	VALOR	TOTAL
1	Alquiler de concretera	4.00	D	40.00	160.00
TOTAL					160.00

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE COSTOS INDIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE INICIO:		02/01/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:		30/04/2016
PLANTAS		TRES	METROS DE CONSTR:		289.48 M2
CIELO RAZO: Colocación de cielo razo en techo de sala y dormitorio master					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR	TOTAL
1	Alquiler de concretera	4.00	D	40.00	160.00
TOTAL					160.00

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE COSTOS INDIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE INICIO:		02/01/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:		30/04/2016
PLANTAS		TRES	METROS DE CONSTR:		289.48 M2
ENLUCIDOS: Enlucidos horizontales y verticales					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR	TOTAL
1	Alquiler de andamios	20.00	D	19.25	385.00
TOTAL					385.00

CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE COSTOS INDIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE INICIO:		02/01/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:		30/04/2016
PLANTAS		TRES	METROS DE CONSTR:		289.48 M2
MASILLADO: Masillado de loza y pisos					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR	TOTAL
1	Alquiler de andamios	20.00	D	19.25	385.00
TOTAL					385.00

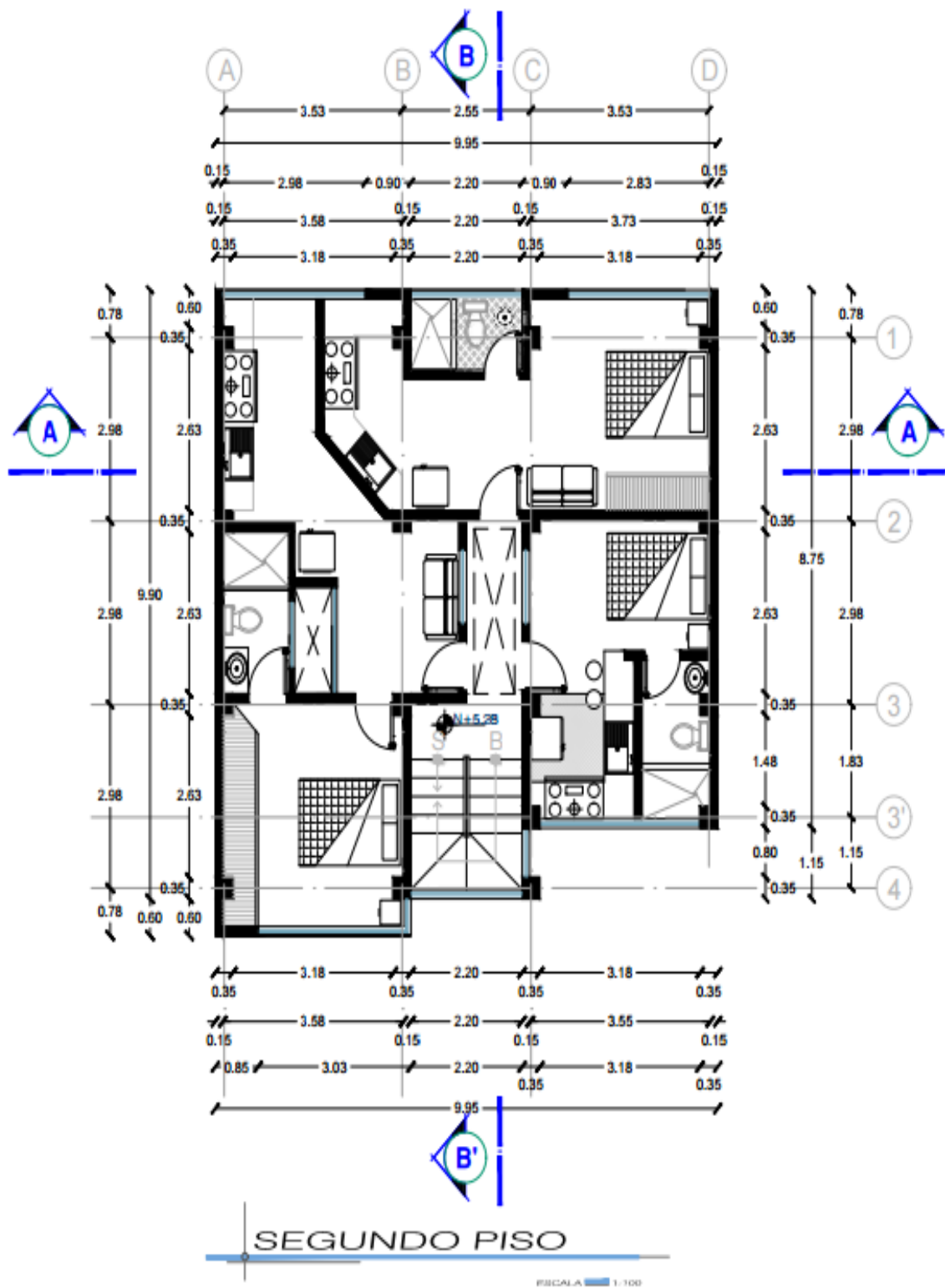
CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE COSTOS INDIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE INICIO:		02/01/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:		30/04/2016
PLANTAS		TRES	METROS DE CONSTR:		289.48 M2
PINTURA: Pintura total de la construcción					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR	TOTAL
1	Alquiler de andamios	20.00	D	19.25	385.00
2	Tablas	15.00		2.10	31.50
TOTAL					416.50

Anexo 9: Auxiliares de bienes y servicios contratados

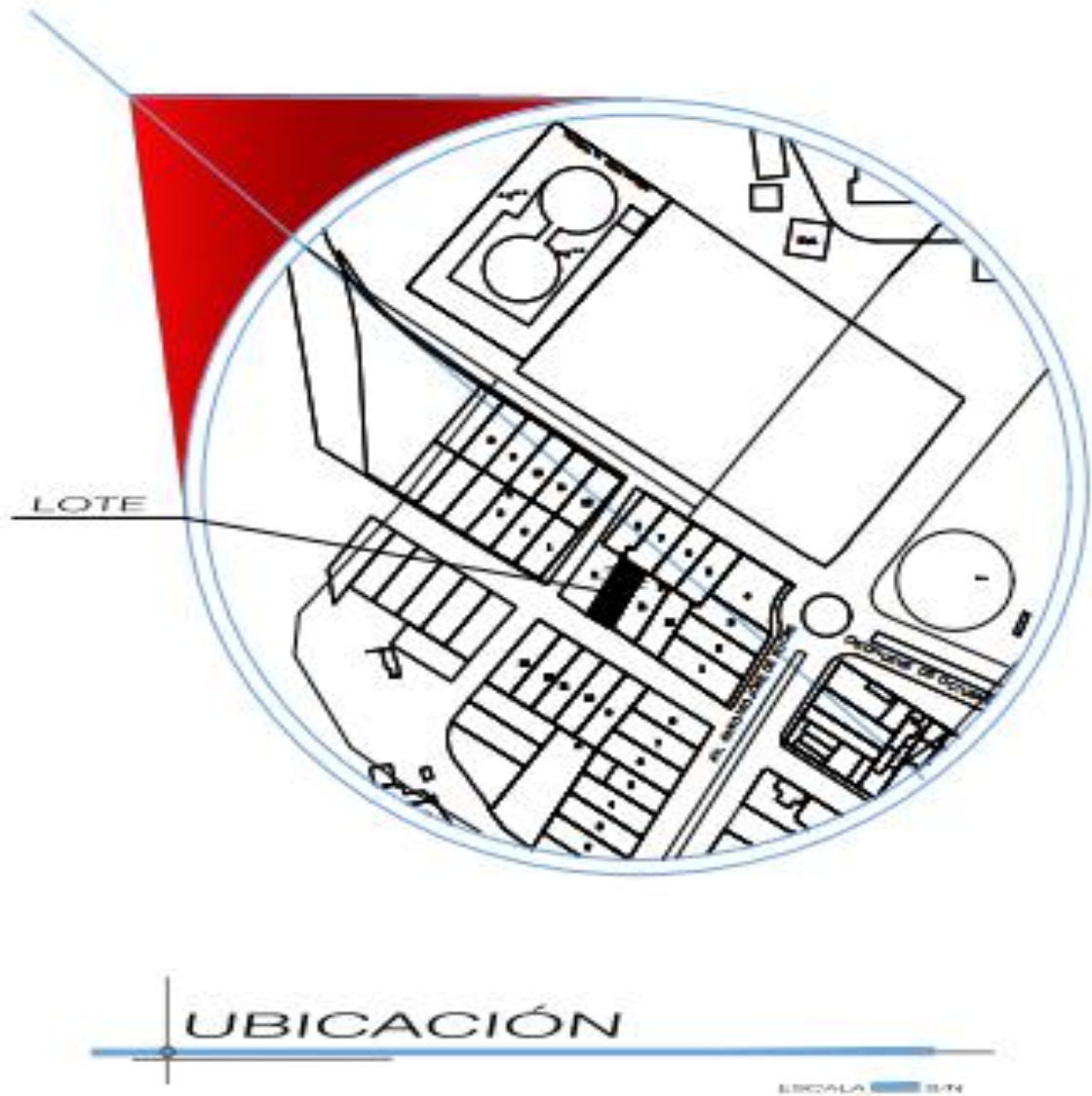
CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
VENTANAS : Contrato colocación de ventanas de aluminio y vidrio					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR UNITARIO	TOTAL
	VENTANAS DE ALUMINIO CON VIDRIO CLARO	67.01	M2	42.50	2,847.93
Total					2,847.93
CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
PUERTA : Contrato colocación de puertas interiores y exteriores					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR UNITARIO	TOTAL
	EXTERIORES	3.00	U	125.00	375.00
	INTERIORES	15.00	U	125.00	1,875.00
Total					2,250.00
CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
CERRAJERÍA : Contrato colocación de cerrajería en puertas interiores y exteriores					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR UNITARIO	TOTAL
	PUERTA PRINCIPAL MARCA VIRO	1.00	U	55.01	55.01
	PUERTAS EXTERIORES MARCA VIRO	2.00	U	45.00	90.00
	PUERTAS INTERIORES MARCA KIWISSET	15.00	M	7.00	105.00
Total					250.01
CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS					HC001-2016
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:	0001	FECHA DE INICIO:	02/01/2016		
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:	30/04/2016		
PLANTAS	TRES	METROS DE CONSTR:	289.48 M2		
GARAGE: Contrato colocación de puerta de garage					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR UNITARIO	TOTAL
	PUERTA DE GARAGE	1.00	U	819.30	819.30
Total					819.30

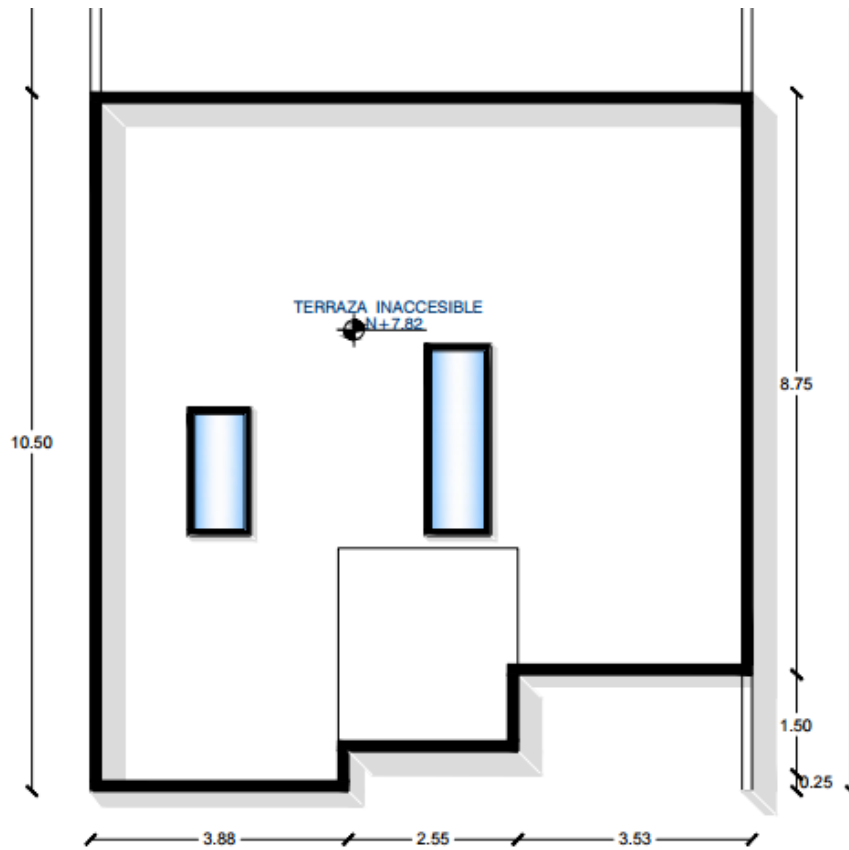
CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ IZURIETA					
AUXILIAR DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS				HC001-2016	
ORDEN DE CONSTRUCCIÓN N°:		0001	FECHA DE INICIO:		02/01/2016
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		VIVIENDA	FECHA DE TERMIN:		30/04/2016
PLANTAS		TRES	METROS DE CONSTR:		289.48 M2
MOBILIARIO: Contrato colocación de muebles de cocina, mesones y closets					
ORD	DETALLE	CANTIDAD	UM	VALOR UNITARIO	TOTAL
	CLOSETS PARA DORMITORIOS	41.83	M2	130.00	5,437.90
	MUEBLES ALTOS DE COCINA	20.06	M	125.00	2,507.50
	MUEBLES BAJOS DE COCINA	8.12	M	90.00	730.80
	MESONES DE COCINA	20.06	M	55.00	1,103.30
Total					9,779.50

Anexo 10: Escritura de constitución



Anexo 11: Planos de la vivienda a construir

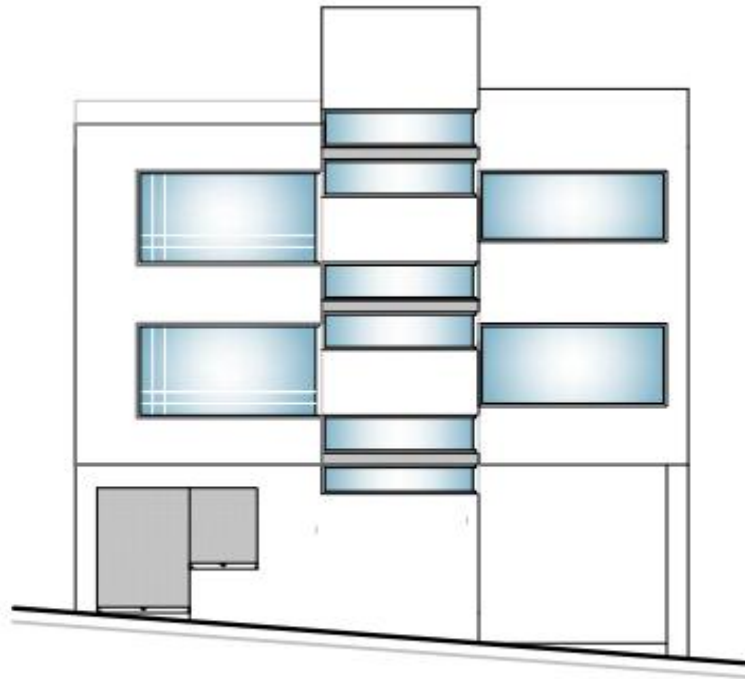




CALLE

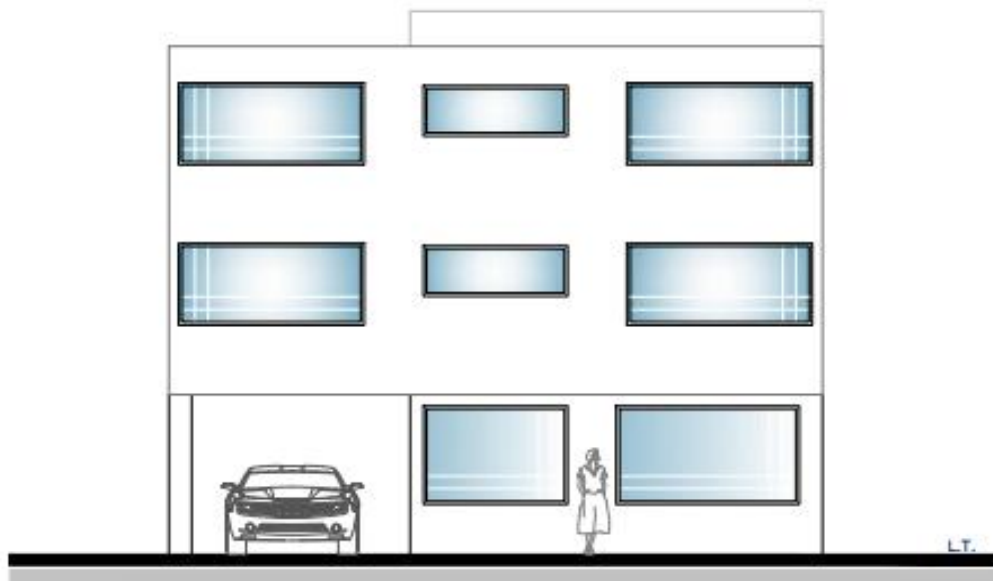
IMPLANTACION

CUADRO DE AREAS	
AREA DEL LOTE	248.75 M2
AREA DE CONSTRUCCION PLANTA BAJA	88.48 M2
AREA DE CONSTRUCCION PRIMER PISO	96.77 M2
AREA DE CONSTRUCCION SEGUNDO PISO	96.77 M2
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	282.03 M2



FACHADA PRINCIPAL

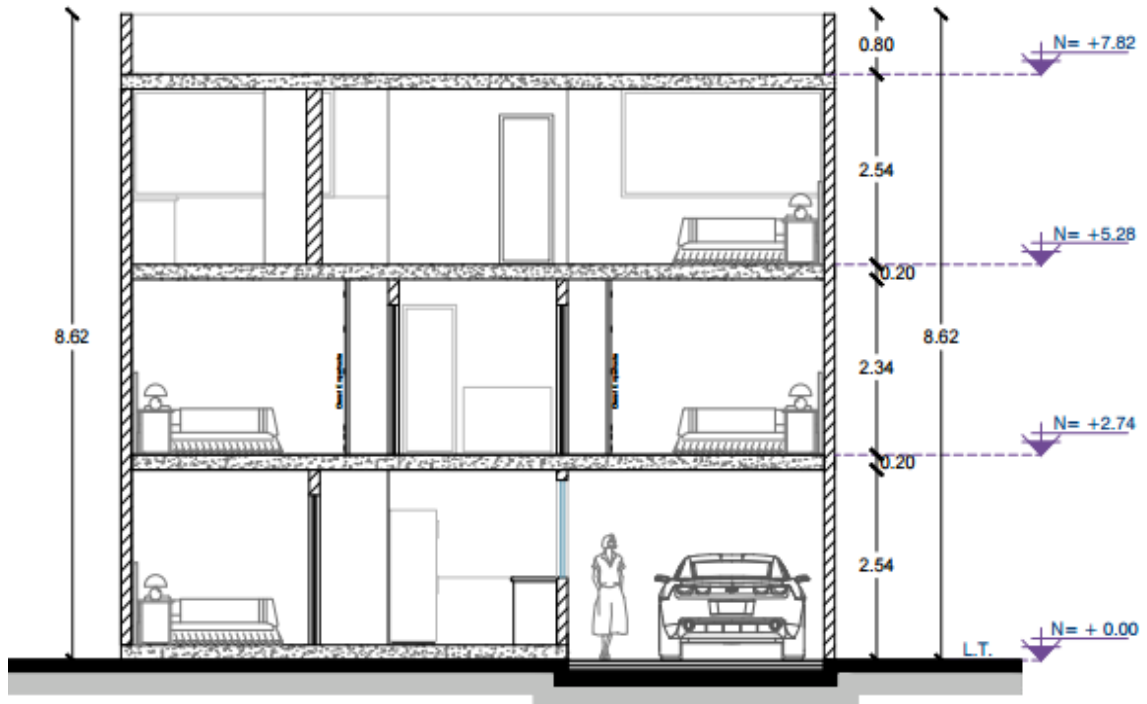
ESCALA 1:100



LT.

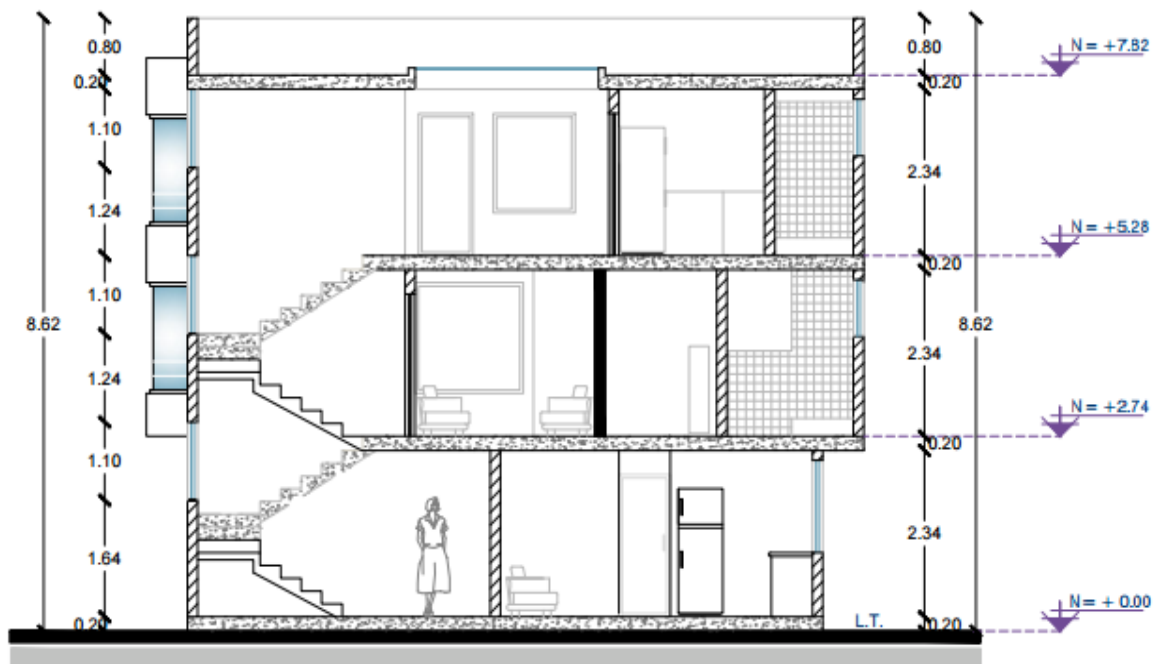
FACHADA POSTERIOR

ESCALA 1:100



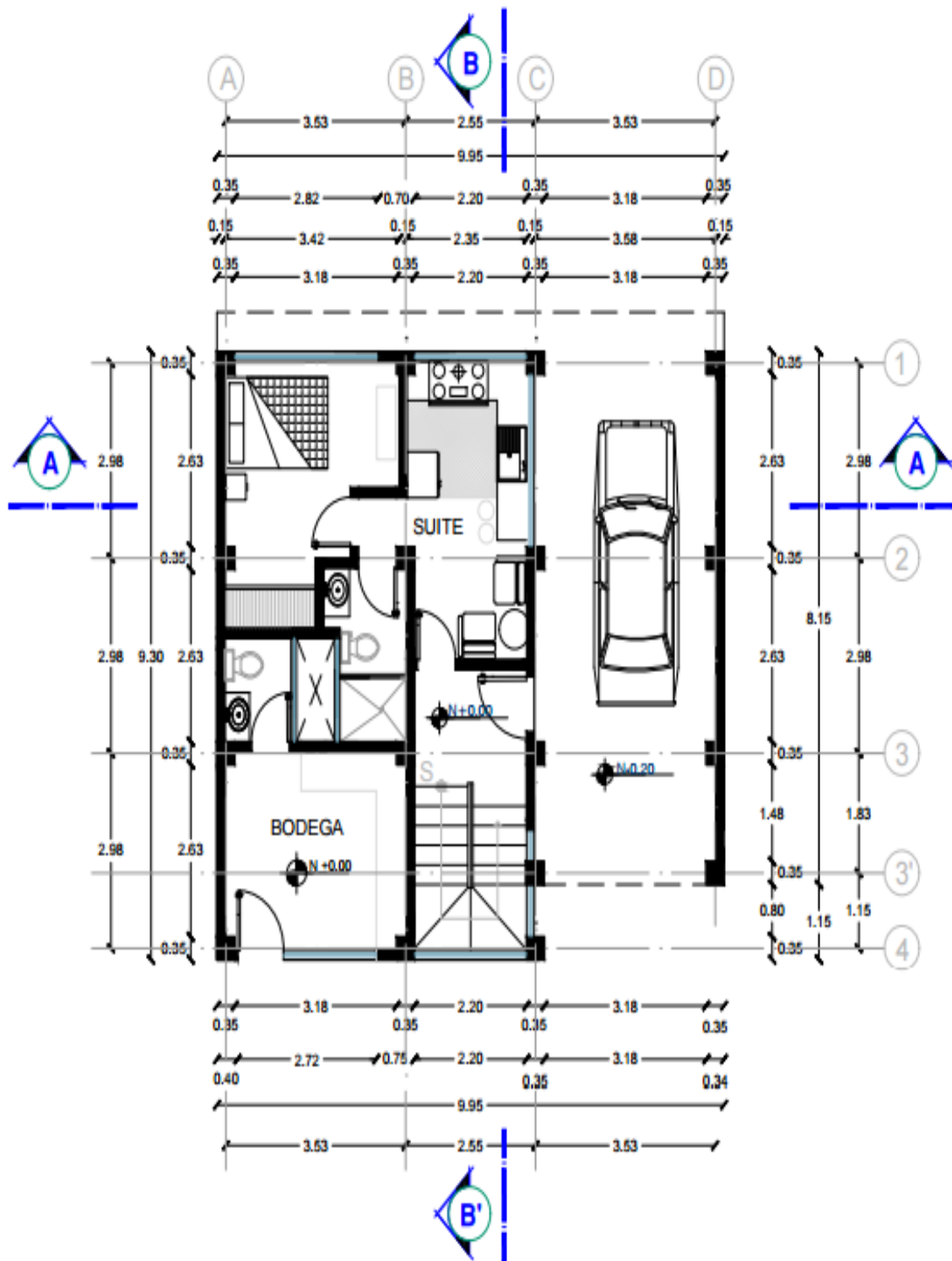
CORTE A - A'

ESCALA 1:100



CORTE B - B'

ESCALA 1:100



PLANTA BAJA

ESCALA 1:100

